Contenido

Mensaje de la Alcaldesa 2
Alcaldía 3
Despacho de Alcaldía 4
Gerencia Territorial 34
Asesoría Legal 39
Planificación y Financiero 41
Planificación 41
Financiero 48
Cobro Administrativo 69
Ejecución Social - Económica 72
Contratación de Obra Pública 72
Centros de Desarrollo Humano 82
Responsabilidad Social 88
Gestión Vial 103
Parques y ornato 112
Ambiente y Salud 117
Protección del medio ambiente 129
Desarrollo y Control Urbano 133
Sistemas de Información Territorial 135
Cultura y Deportes 142
Informática 154
Cultura de Paz 157
Administrativo 161
Proveeduría 164
Recursos Humanos 166
Salud Ocupacional 168

Mensaje de la Alcaldesa

En la Municipalidad de Curridabat comprendemos que el ciudadano es la esencia de nuestra labor, de su entorno y a partir de sus necesidades, surgen cada uno de los proyectos y servicios que brindamos y dada la magnitud y complejidad corresponde priorizar la atención de los mismos.

Nuestra misión de procurar bienestar se realiza a través de acciones concretas que involucran a cada uno de los funcionarios de nuestra institución, destacando este año la atención coordinada y especializada las solicitudes.

Realizamos un análisis interno, no solo de las fortalezas de cada una de las unidades, sino principalmente de las oportunidades de mejora de los procesos.

Asimismo, estamos convencidos que debemos estar atentos a dar respuesta a cada uno de los ciudadanos, atendiendo, pero principalmente entendiendo que, los requerimientos que ingresan por los distintos medios físicos y digitales, es no solo un deber de la función pública, un derecho del ciudadano, sino comprendiendo que es también una forma de rendirle cuentas a la ciudadanía.

Partiendo de la concepción de transparencia, como una constante que permea cada una de las direcciones y jefaturas de esta institución, presentamos el Informe de Labores 2018, con la visión clara de las áreas donde hemos alcanzado importantes logros y también de aquellas que requieren de un crecimiento más eficiente y organizado.

Agradezco al señor Vicealcalde don Ricardo Retana, a las Gerencias, a las Direcciones y Jefaturas y a cada uno de los funcionarios de esta Corporación, por el compromiso adquirido en seguir alcanzando logros para la comunidad, que es la razón de nuestra función diaria.

Hago especial mención a la labor que realiza el Concejo Municipal, al analizar y revisar cada uno de los proyectos en beneficio de la comunidad, aportando así al cumplimiento de metas que nacieron de los ciudadanos.

Les reitero mi compromiso de dedicarme responsablemente e íntegramente a mi ciudad.

Alicia Borja R.

Alcaldesa de Curridabat

Alcaldía

Gestión Interna

Despacho de Alcaldía

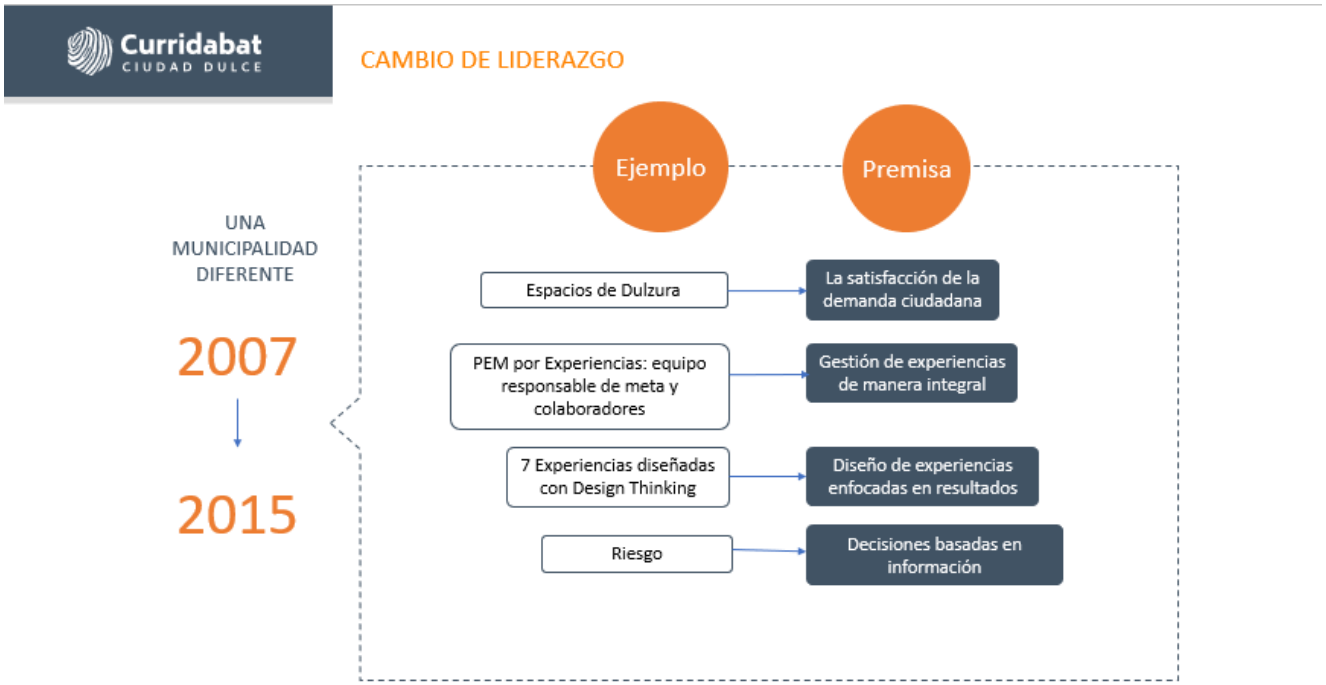

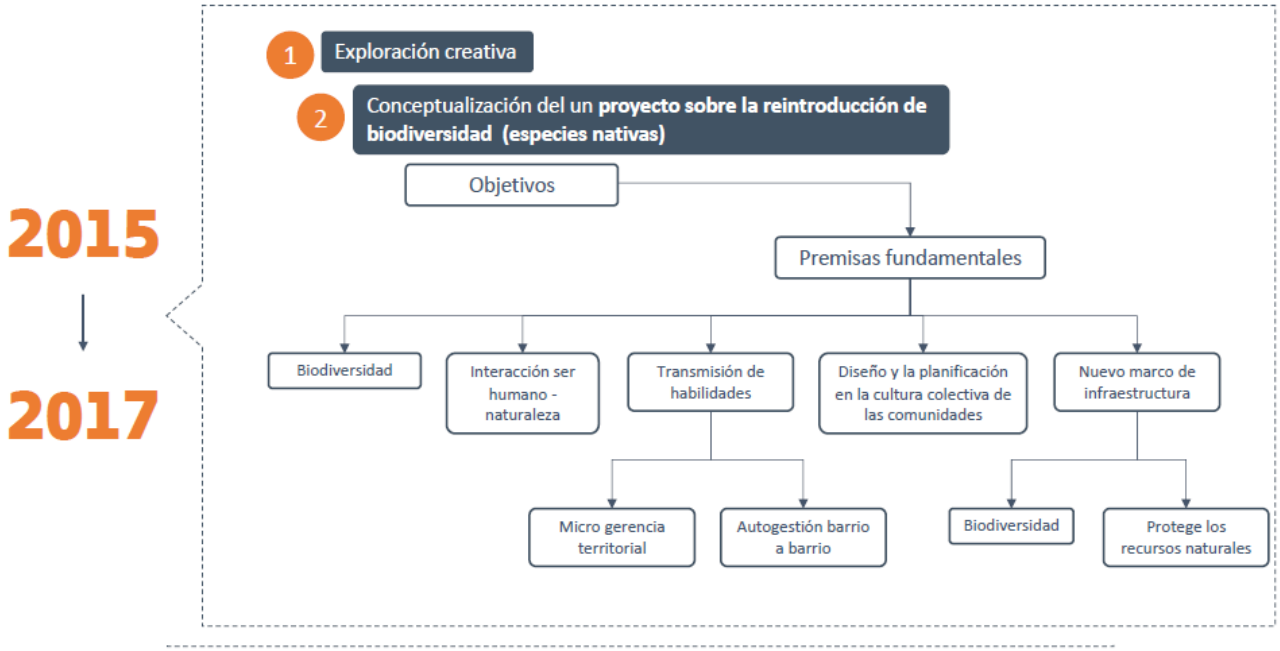
2015
2017
1 Exploración creativa
2 Conceptualización del un **proyecto sobre la reintroducción de biodiversidad (especies nativas)**
Objetivos
Premisas fundamentales
Biodiversidad
Interacción ser humano - naturaleza
Transmisión de habilidades
Diseño y la planificación en la cultura colectiva de las comunidades
Nuevo marco de infraestructura
Micro gerencia territorial
Autogestión barrio a barrio
Biodiversidad
Protege los recursos naturales

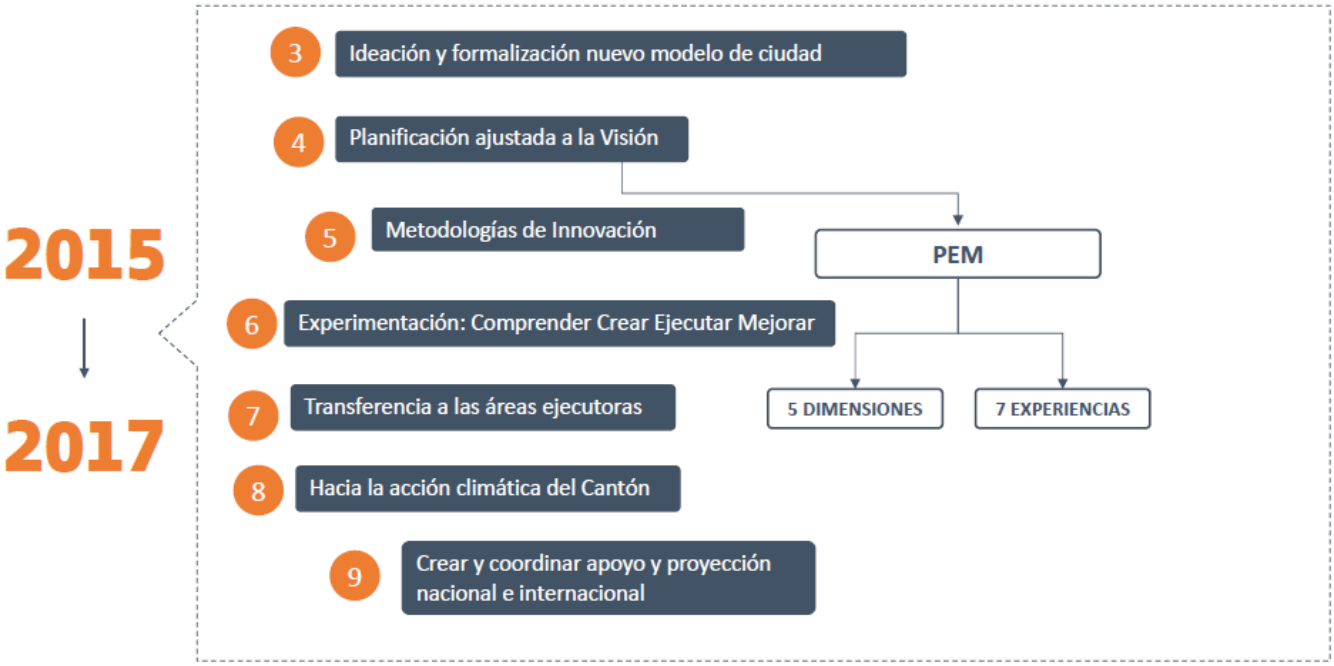
2015
2017
3 Ideación y formalización nuevo modelo de ciudad
4 Planificación ajustada a la Visión
5 Metodologías de Innovación
PEM
6 Experimentación: Comprender Crear Ejecutar Mejorar
7 Transferencia a las áreas ejecutoras
5 DIMENSIONES
7 EXPERIENCIAS
8 Hacia la acción climática del Cantón
9 Crear y coordinar apoyo y proyección nacional e internacional

En el Plan Estratégico Municipal 2018-2022 se describen las cinco dimensiones de Ciudad Dulce, que se presentan a continuación:

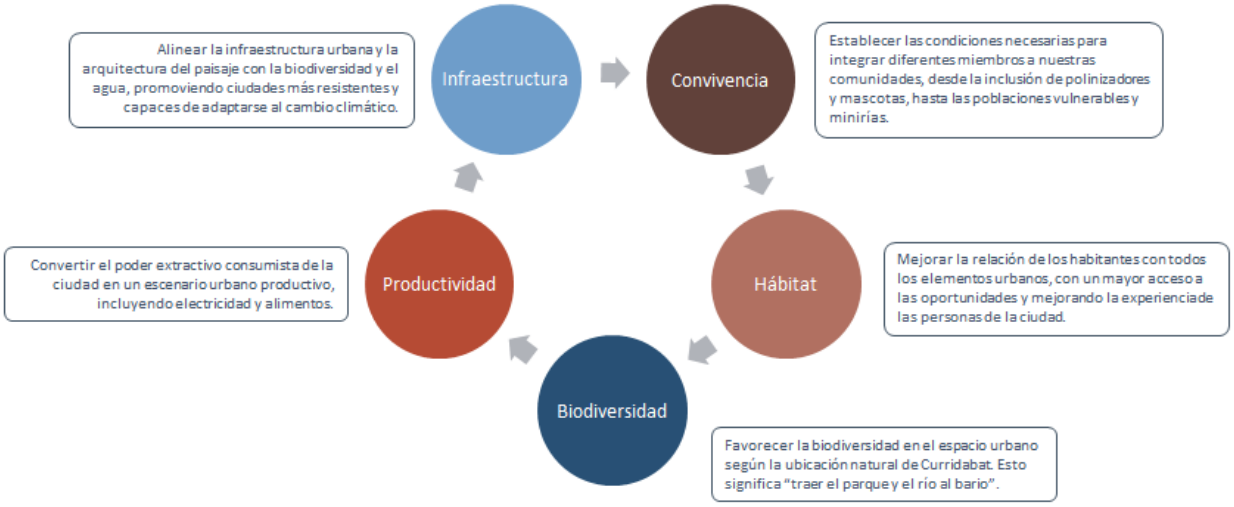

En el Plan Estratégico Municipal se definen además siete experiencias del ciudadano que se desea transformar para lograr una mejora integral de estas cinco dimensiones. Estas siete experiencias corresponden a las prioridades de trabajo de la Municipalidad para el período 2018-2022.

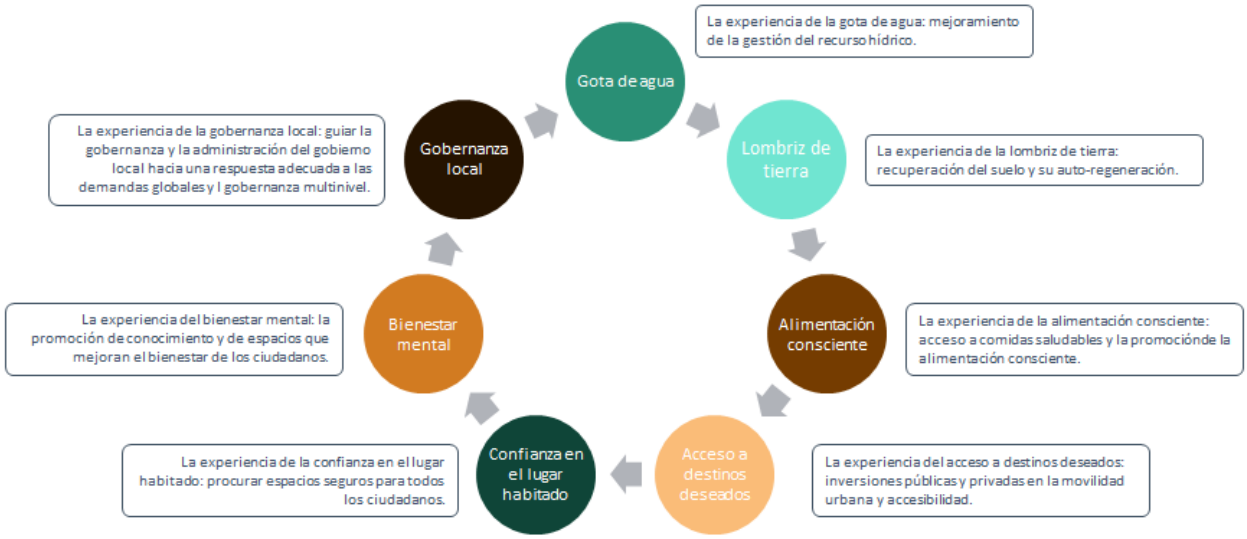

Hacia la Acción Climática en el Cantón

La visión de desarrollo de la Municipalidad, que aspira en convertir la ciudad de Curridabat en una *Ciudad Dulce*, se fundamenta en lograr que se recuperen los servicios ecosistémicos que la naturaleza ofrece para lograr el

bienestar de todos los ciudadanos y romper el paradigma de desarrollo urbano que antagoniza la ciudad y la naturaleza.

El marco de trabajo que ofrece la visión de Ciudad Dulce es inherentemente una hoja de ruta para lograr una ciudad sostenible y resiliente, por lo que las acciones propuestas en el Plan Estratégico Municipal 2018-2022 se armonizan con muchas de las pautas establecidas en la legislación nacional e internacional en términos de acciones de adaptación y mitigación del cambio climático.

Marco Legal Internacional	Marco Legal-Estratégico Nacional
Agenda Desarrollo Sostenible 2030	Pacto Nacional ODS Planes Nacionales de Desarrollo
Marco de Acción de Sendai sobre Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030	Política Nacional de Gestión de Riesgo 2016-2030 Plan Nacional de Gestión de Riesgo 2015-20130
Convención Marco Cambio Climático Acuerdo de Paris COP 21 2015	Estrategia Nacional de Cambio Climático 2009-2021 Contribución Nacionalmente Determinada 2015-2030
Convención sobre Diversidad Biológoca- Metas de Aichi 2020	Estrategia Nacional de Biodiversidad 2016-2030

Cuadro 1: Alineamiento entre instrumentos internacionales y nacionales Fuente: MINAE-DCC 2017.

POLÍTICA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE COSTA RICA 2018-2030

Nuestra visión de desarrollo de Ciudad Dulce, además, se alinea con los ejes temáticos de la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Estos ejes se pueden observar en la mitad izquierda de la siguiente figura, mientras que las principales iniciativas de la Municipalidad que responden a cada uno de estos ejes se presentan en la mitad derecha.

La Municipalidad se encuentra en el proceso de desarrollar un plan estratégico que contribuya a la adaptación y a la programación resiliente de la ciudad al cambio climático en el cantón de Curridabat que incluye identificar y retroalimentar las acciones que ya se realizan en la gestión Municipal para mitigar el cambio climático. Distritos beneficiados: Todo el cantón.

En los siguientes mapas se puede apreciar la relación entre la temperatura del cantón (izquierda) y la temperatura superficial en los diferentes distritos (derecha).

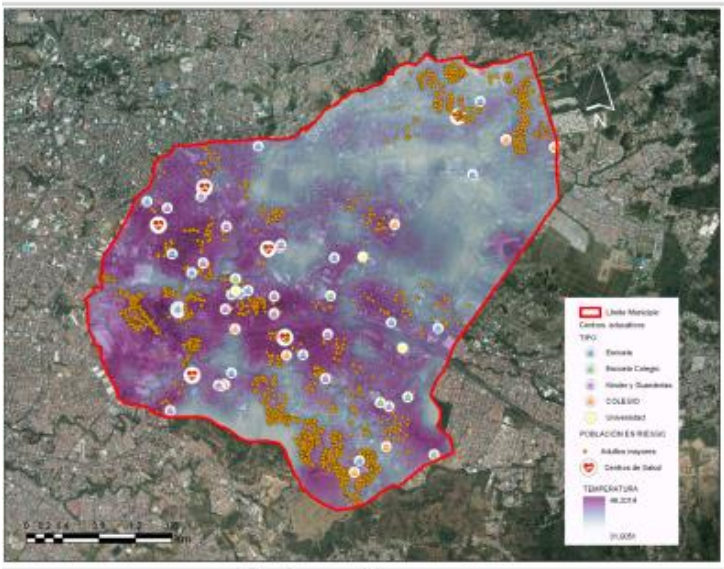

Fuente: CIT, Municipalidad Curridabat y UME - CATIE, 2018

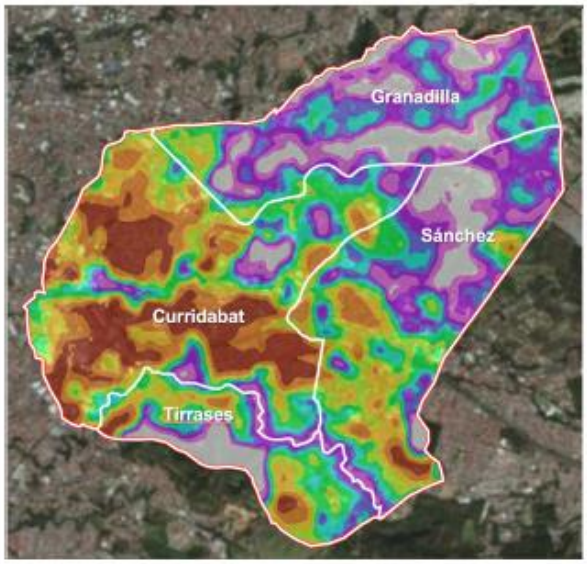

Fuente: UME –CATIE , 2018

Debido a que Ciudad Dulce es un modelo que incluye la naturaleza en su propuesta, las iniciativas de la Municipalidad de Curridabat responden a los ejes temáticos de la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático, como se muestra en la Figura 1.

Entre los primeros resultados se encuentra el siguiente mapa, que muestra, para cada distrito, los metros cuadrados de área verde disponibles en el espacio público para cada habitante.

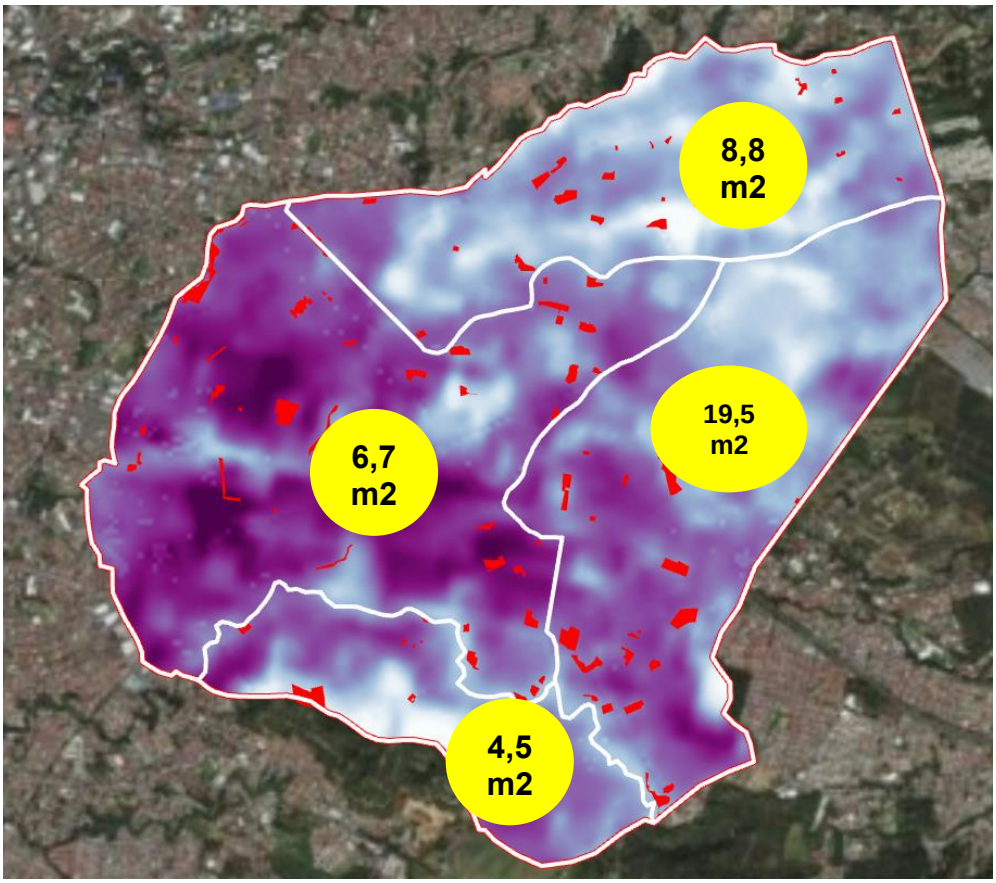

Objetivos de Desarrollo de la OECD atendidos: 11- Ciudades y Comunidades Sostenibles, 13- Acción por el Clima, 15- Vida de Ecosistemas Terrestres, 17- Alianzas para Lograr los Objetivos.

Gestión de Riesgo

A través del Programa para la Gestión Integral del Riesgo, la Municipalidad de Curridabat ha logrado avanzar en la atención y prevención de los principales factores de riesgo a los cuales se enfrenta el cantón. Las acciones municipales que fortalecen la gestión de riesgo en el cantón se presentan a continuación:

AIRMA

La Municipalidad de Curridabat forma parte del Convenio Cooperativo Intermunicipal Agencia Subcuenca del Río María Aguilar (AIRMA). Este es un esfuerzo pionero en el cual las municipalidades que tienen injerencia en el manejo de la cuenca de este cuerpo de agua (La Unión, Montes de Oca y San José están incluidas también) colaboran para poder hacer una gestión verdaderamente integral y consensuada.

Este esfuerzo tiene como meta homologar las normativas y capacidades de planificación del desarrollo territorial con el objetivo de promover y mejorar la resiliencia urbana, la sostenibilidad y la gestión conjunta de un activo ambiental compartido a nivel sub metropolitano y convertirse en un modelo de gobernanza multinivel para la planificación del desarrollo urbano sostenible.

Distritos beneficiados: Todo el cantón.

Los principales avances de AIRMA durante el año 2018 se muestran a continuación:

Objetivos de Desarrollo de la OECD atendidos: 3- Salud y Bienestar, 6- Agua Limpia y Saneamiento, 11- Ciudades y Comunidades Sostenibles, 14- Vida Submarina

Cantón Sensible Al Agua

Este proyecto comprende un análisis hidrológico y de infraestructura pluvial y fluvial en el cantón de Curridabat, con el fin de crear modelos de simulación hidrodinámica e hidrológica y formular una serie de herramientas, acciones e instrumentos que alimenten un Plan Maestro y el Reglamento Ambiental para convertir a Curridabat en un cantón con territorio sensible al agua. Dichas acciones deben cumplir un ciclo de manejo de agua llovida y por inundación de cinco pasos: retrasar, retener, almacenar, reutilizar y drenar.

Distritos beneficiados: Todo el cantón.

El proceso se puede resumir de la siguiente manera:

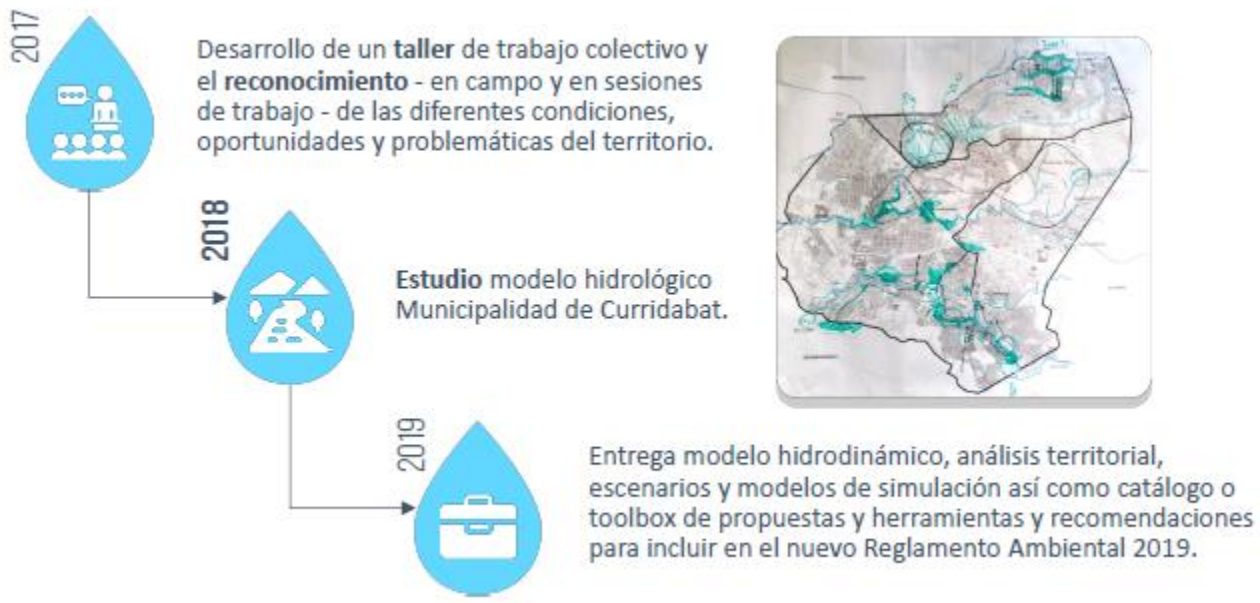

Objetivos de Desarrollo de la OECD atendidos: 3- Salud y Bienestar, 6- Agua Limpia y Saneamiento, 11- Ciudades y Comunidades Sostenibles, 13- Acción por el Clima, 14- Vida Submarina

Atlas de la Biodiversidad del Cantón y Sistema de Monitoreo de Co-Beneficios

Este proyecto pretende desarrollar un Atlas de Biodiversidad (Servicios Ecosistémicos) para complementar el Atlas de la Experiencia Real del Ciudadano de la Municipalidad de Curridabat. Al estar las ciudades en constante cambio, la herramienta permitirá que los ciudadanos puedan participar en la construcción de su propio atlas y puedan añadir información actualizada a los mapas, convirtiéndolos en cartografías vivas.

Al mismo tiempo, se está trabajando para desarrollar un Sistema de Monitoreo de co-beneficios basado en los servicios ecosistémicos que provee la biodiversidad en el cantón de Curridabat y un conjunto de indicadores que serán llevados a una validación en talleres organizados en conjunto con los funcionarios de la Municipalidad, el respectivo protocolo y la propuesta de gestión de los mismos. Contemplará los vacíos de información que deben ser traducidos en probables “estudios adicionales o complementarios” con el fin de generar información adicional que permita construir indicadores más robustos y fiables para el Sistema de Monitoreo.

Distritos beneficiados: Todo el cantón.

Una de las primeras exploraciones que se ha llevado a cabo es la distribución de vegetación en el cantón:

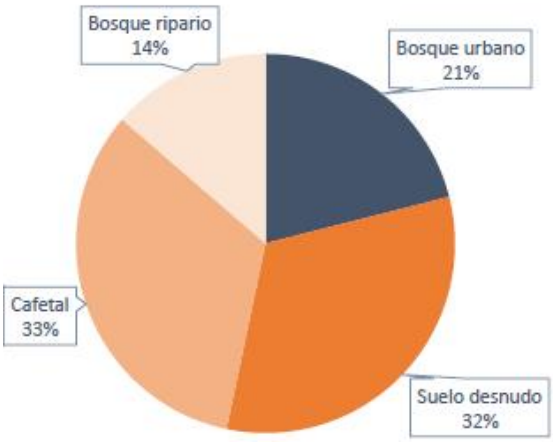

Fuente: UME, 2018

Objetivos de Desarrollo de la OECD atendidos:11- Ciudades y Comunidades Sostenibles, 13- Acción por el Clima, 17- Vida Submarina, 17- Alianzas para Lograr los Objetivos.

Programa de Bienestar

Iniciativa de la Alcaldía para promover la salud mental y la alimentación consciente en la población del cantón. El programa trata temas como la atención al presente, empatía, comunicación no violenta, alimentación natural, manejo de emociones, actividad física, recreación y contacto con la naturaleza, en sesiones bisemanales por un período de 14 semanas. El fin último del programa es el de proporcionar información y herramientas prácticas para aumentar el bienestar de los ciudadanos en el día a día.

Beneficia a grupos de la comunidad de estudiantes C.T.P Uladislao Gámez Solano y de mujeres jefas de hogar de Tirrases.

Distritos beneficiados: Tirrases.

Los componentes del Programa de Bienestar y su relación con la visión de desarrollo de Ciudad Dulce se presentan en la siguiente figura, así como los resultados de nivel de satisfacción de los participantes:

Objetivos de Desarrollo de la OECD atendidos: 2- Hambre Cero, 3- Salud y Bienestar

Aula Dulce

Aula Dulce es un programa pedagógico basado en la visión multidimensional del cantón para identificar líderes naturales que se conviertan en formadores de otros ciudadanos. Consiste en la vinculación de las 5 dimensiones de Ciudad Dulce con las 7 grandes experiencias del Plan Estratégico Municipal para la construcción de una base de conocimiento que incida en la formación integral de los ciudadanos, la participación comunitaria informada y la implementación de actividades y proyectos que alimenten los prototipos que han sido diseñados y formulados desde la Alcaldía y que están enlazados con iniciativas de gestión municipal.

Existen dos modalidades del programa, una de ellas de 40 horas lectivas y dirigida a comunidades que reciben algún servicio de la Municipalidad, entre ellos los Centros de Desarrollo Humano. La otra se denomina Aula Dulce Express, de 4 horas lectivas, y dirigido a comunidades que se encuentran organizadas para atender temas de seguridad o riesgo y/o que se encuentran inscritos en algún proyecto innovador.

Entre los departamentos municipales involucrados se encuentran: Protección del Medio Ambiente, Ambiente y Salud, Cultura de Paz, Centros de Desarrollo Humano y Gestión Vial.

Distritos beneficiados: Granadilla y Tirrases.

La metodología y evaluación del Programa Aula Dulce se presenta a continuación:

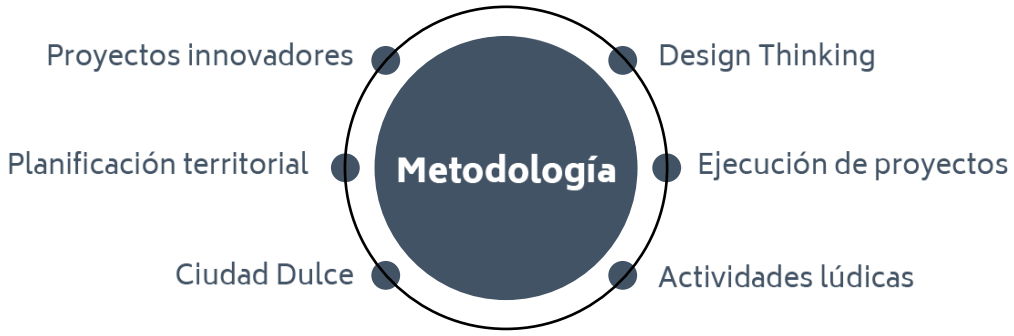

Este programa educativo tiene la meta de transmitir a la población del cantón la visión de desarrollo de la Municipalidad, y por eso su contenido temático se encuentra relacionado directamente con las Dimensiones y Experiencias definidas en el Plan Estratégico Municipal 2018-2022.

Esto se refleja de la misma manera en los proyectos que los participantes deben desarrollar como parte del currículo del programa:

Objetivos de Desarrollo de la OECD atendidos: 4- Educación de Calidad, 10- Reducción de las Desigualdades

Date Tu Casa

Este proyecto tiene el objetivo de establecer un modelo correctivo del mercado inmobiliario para aumentar el acceso a vivienda en zonas convenientes del cantón. Por medio de una relación directa entre los participantes y las partes involucradas en el desarrollo del proyecto se reducirían los costos de construcción de apartamentos en vertical verticales, según lo promueve el Plan Regulador. Este proyecto está dirigido a adultos activos económicamente que no son sujetos de bonos de vivienda ni tampoco sujetos de créditos elevados.

Distritos beneficiados: Todo el cantón.

El proyecto se lanzó por medio de una campaña de comunicación y un sitio en internet por medio del cual los ciudadanos interesados pudieron inscribirse para ser considerados como posibles beneficiarios:

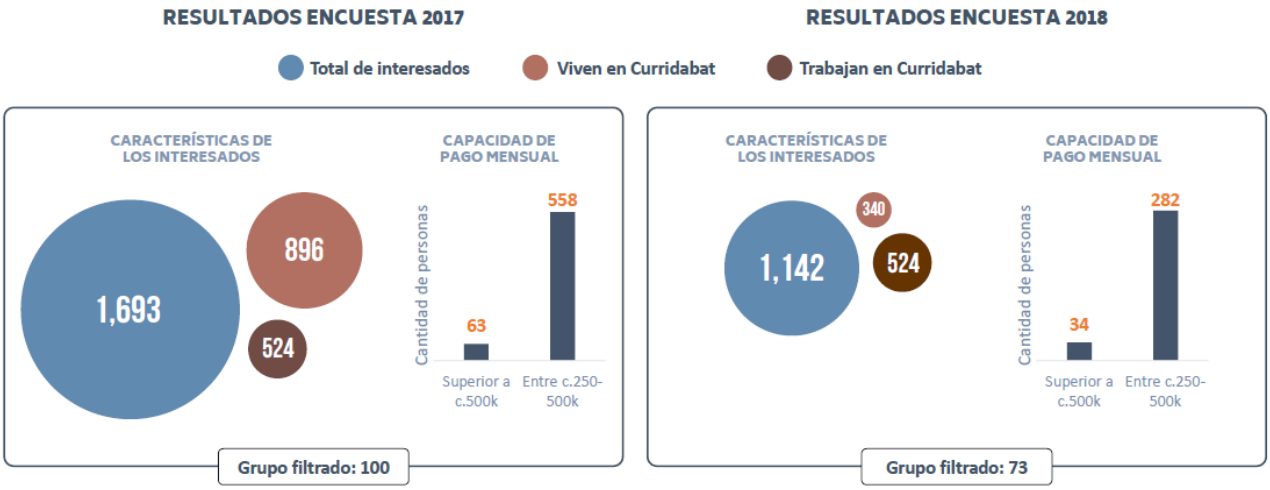

Objetivos de Desarrollo de la OECD atendidos: 1- Fin de la Pobreza, 11- Ciudades y Comunidades Sostenibles

Espacios de Dulzura: La Colina

Espacios de Dulzura es una iniciativa que ha promovido el diseño participativo para la transformación de los barrios de Curridabat de modo que integren la naturaleza, y ejecutado a través de la colaboración de los habitantes de cada comunidad con expertos en diseño y arquitectura. El proceso de La Colina incluyó una intervención de más de 250 m^2 diseño y mejoramiento del parque local, lo cual incluye: dos nuevas plazas con mobiliario urbano, juegos infantiles, iluminación, mesas de picnic y vegetación. Este proyecto beneficia directamente a la población de La Colina y pone a disposición de todo el cantón un parque mejorado. La materialización de este proyecto ha sido posible gracias a la colaboración de los departamentos de GestIón Vial, Parques y Aseo de Vías, Obra Pública, Protección del Medio Ambiente y el involucramiento de los vecinos de La Colina.

El financiamiento para la construcción de esta obra proviene de la Fundación CRU-SA, que aportó US$50,000, y la misma cuenta con un 80% de avance. La Fundación Arquitectura Solidaria aportó su conocimiento técnico para que el proyecto se ejecutara de

Distritos beneficiados: Tirrases.

4 Lideres comunales y reuniones barriales

- Diagnostico del Barrio
- Control de prioridad "día a día"

3 Talleres con la comunidad

- Experiencias de recreación y documentación
- Propuestas de diseño y Validación

2 Cierre y protocolos de monitoreo

- Estudio de Topografía del Parque
- Compromisos
- Siguientes pasos

RESULTADOS MÁS IMPORTANTES EN EL 2018:

- Plan Maestro.
- Financiamiento de Fundación CRUSA.
- Avance del 80% en la Construcción.
- Financiamiento por parte de CRUSA **$50.000** en obras de infraestructura.

Objetivos de Desarrollo de la OECD atendidos: 3- Salud y Bienestar , 10- Reducción de las Desigualdades, 11- Ciudades y Comunidades Sostenibles, 17- Alianzas para Lograr los Objetivos.

Guía de Plantas Dulces

Este catálogo es una pieza de un engranaje más grande conformado por muchas otras acciones, estudios y políticas que tienen como propósito sustentar la visión de desarrollo de Curridabat "Ciudad Dulce. Se refiere a las plantas sugeridas por la Municipalidad para utilizar en la restauración del paisaje urbano, los servicios ecosistémicos, los parámetros climáticos, la urbanidad, polinizadores, dispersores y reproducción de cada una de las especies incluidas. Es una herramienta para enriquecer la biodiversidad de plantas, que son los productores primarios, y cuenta con la supervisión técnica del Herbario Nacional de Costa Rica, asesores de la Alcaldía, y el Departamento de Protección del Medio Ambiente.

Distritos beneficiados: Todo el cantón.

Objetivos de Desarrollo de la OECD atendidos: 11- Ciudades y Comunidades Sostenibles, 13- Acción por el Clima, 15- Vida de Ecosistemas Terrestres, 17- Alianzas para Lograr los Objetivos.

Seguridad Ambiental, Nutricional y Alimentaria (SANA)

Esta iniciativa comprende un modelo de 8 proyectos prototipo, enfocado en entender el propósito y la responsabilidad de la municipalidad ante la demanda de agricultura urbana y la necesidad de socializar estrategias para la regeneración ambiental urbana. Las comunidades, personas y sitios del cantón que tienen alguna relación territorial al proyecto, como aquellos que cuentan con huertas comunales, se visitaron para levantar una base de datos.Este esfuerzo involucra a los departamentos de Parques y Aseo de Vías, Obra Pública, Ambiente y Salud, Protección del Medio Ambiente, Centro de Inteligencia Territorial y los Centros de Desarrollo Humano. Esta iniciativa también se desarrolla de manera conjunta con el Programa Aula Dulce.

Distritos beneficiados: Todo el cantón.

El proceso de planificación de esta iniciativa contó con los siguientes pasos:

Los componentes de la iniciativa SANA se presentan a continuación:

MAPA DE INFLUENCIA

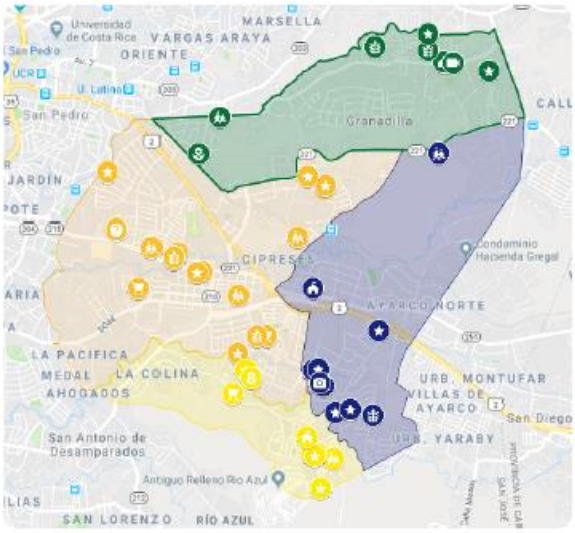

Objetivos de Desarrollo de la OECD atendidos: 1- Fin de la Pobreza, 2- Hambre Cero, 3- Salud y Bienestar, 4- Educación de Calidad, 6- Agua Limpia y Seguimiento, 10- Reducción de las Desigualdades, 11- Ciudades y Comunidades Sostenibles, 12- Producción y Consumo Responsables, 13- Acción por el Clima, 15- Vida de Ecosistemas Terrestres, 17- Alianzas para Lograr los Objetivos

Vivero Productivo La Lía

Como parte de la visión de Ciudad Dulce, se desea convertir al cantón en un espacio productivo y amigable con la biodiversidad. Para cumplir con estos dos objetivos se contará con un sistema de espacios productivos, de los cuales un vivero ubicado en La Lía corresponde a la primera fase. La propuesta que se desarrolla está centrada en rescatar, preservar y potenciar la calidad sensible del espacio, la estética y la ecología del sitio, en el proceso de construcción y durante su madurez, así mismo la integración al paisaje circundante.

Distritos beneficiados: Todo el cantón.

Objetivos de Desarrollo de la OECD atendidos: 3- Salud y Bienestar, 8- Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 9- Industria. Innovación en Infraestructura, 11- Ciudades y Comunidades Sostenibles, 13- Acción por el Clima, 15- Vida de Ecosistemas Terrestres

Proyectos de Innovación

La gestión de la Gerencia de Despacho se ha centrado en la innovación para transformar la experiencia del ciudadano en Curridabat. Además de los proyectos específicos desarrollados desde la Alcaldía (Figura 1), cada iniciativa de la Municipalidad se encuentra ligada a una o más de las Dimensiones y las Experiencias de Ciudad Dulce (Figura 2).

En la siguiente figura se presenta el número de proyectos asociados con cada Dimensión y Experiencia.

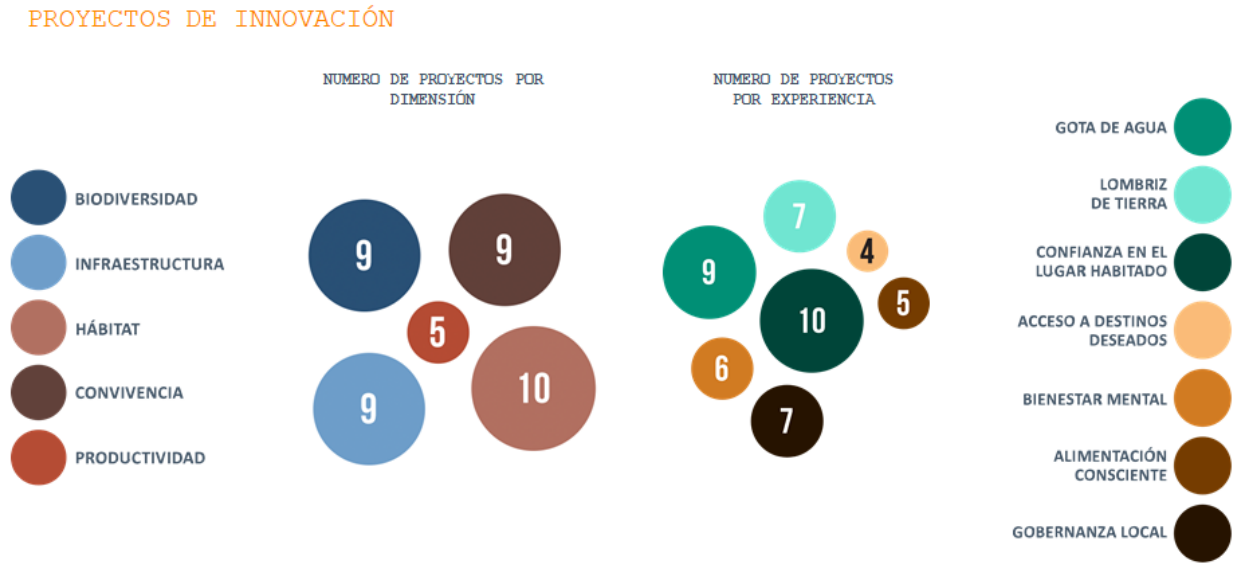

En la siguiente figura se presenta el número de iniciativas municipales ligadas a las Dimensiones y Experiencias de Ciudad Dulce.

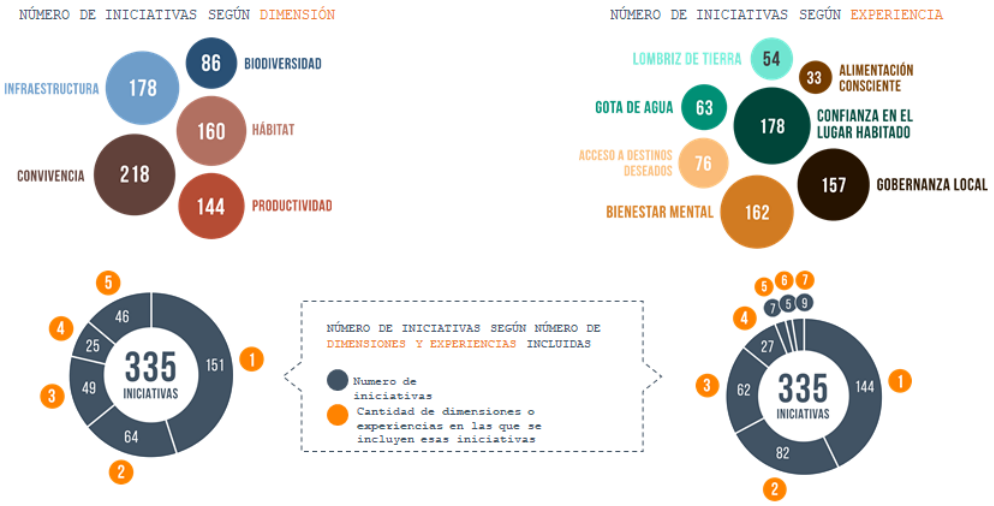

Comunicación y Mercadeo

Tanto los nuevos medios como los tradicionales se han convertido en una plataforma que facilita una mayor participación de los ciudadanos; es ante esta realidad que las respuestas a sus inquietudes deben ser certeras y en la medida de lo posible inmediatas.

Asimismo, el gobierno local requiere comunicar de manera efectiva los proyectos que desarrolla para mejorar la experiencia de la ciudadanía, por lo que es necesario un equipo de comunicación que administre eficientemente las interacciones entre los involucrados.

Considerando estas necesidades, la Municipalidad de Curridabat forma un equipo de comunicación capaz de responder eficientemente a estas y aportando a su visión de desarrollo.

Comunicación externa e interna

Se ha realizado la difusión de proyectos de diferentes áreas, creando las siguientes campañas específicas:

- Derechos y deberes de la niñez, para oficina de la niñez, adolescencia y juventud.
- Derechos humanos, para Alcaldía.
- Día de no violencia contra la mujer, para oficina de género y departamento de cultura y deporte.
- Declaración de impuestos, para dirección de Sistemas de Información Territorial.

Imagen 1. Derechos y deberes de la niñez

Divulgación de información y creación de contenido en los canales digitales y físicos para los diferentes departamentos.

El crecimiento en la red social Facebook fue de 4.586 seguidores de enero a diciembre del 2018.

Crecimiento de Facebook

Servicio al ciudadano

Atención de inquietudes y consultas por parte de la ciudadanía en redes sociales, para un total de 1.306 consultas atendidas por medio de mensajes directos de Facebook.

Relaciones Públicas

Atención de consultas de los medios de comunicación y divulgación las diferentes actividades de la Municipalidad en la prensa.

Estrategia de comunicación y mercadeo

Se analizaron las necesidades de comunicación internas y externas de la Municipalidad, con lo que se planificó la estrategia de comunicación y se definieron las mejoras de la identidad visual.

Se realizó el análisis de las piezas de comunicación: digitales, impresas, prensa, video, discurso, aspectos de la identidad visual actual de la Municipalidad. Esto con el fin de establecer los nuevos lineamientos gráficos acordes con la imagen de la institución y ejecutar estos cambios en el 2019.

Se desarrolló la estrategia para la campaña de comunicación para posicionar los proyectos de la Municipalidad.

Historia de la marca

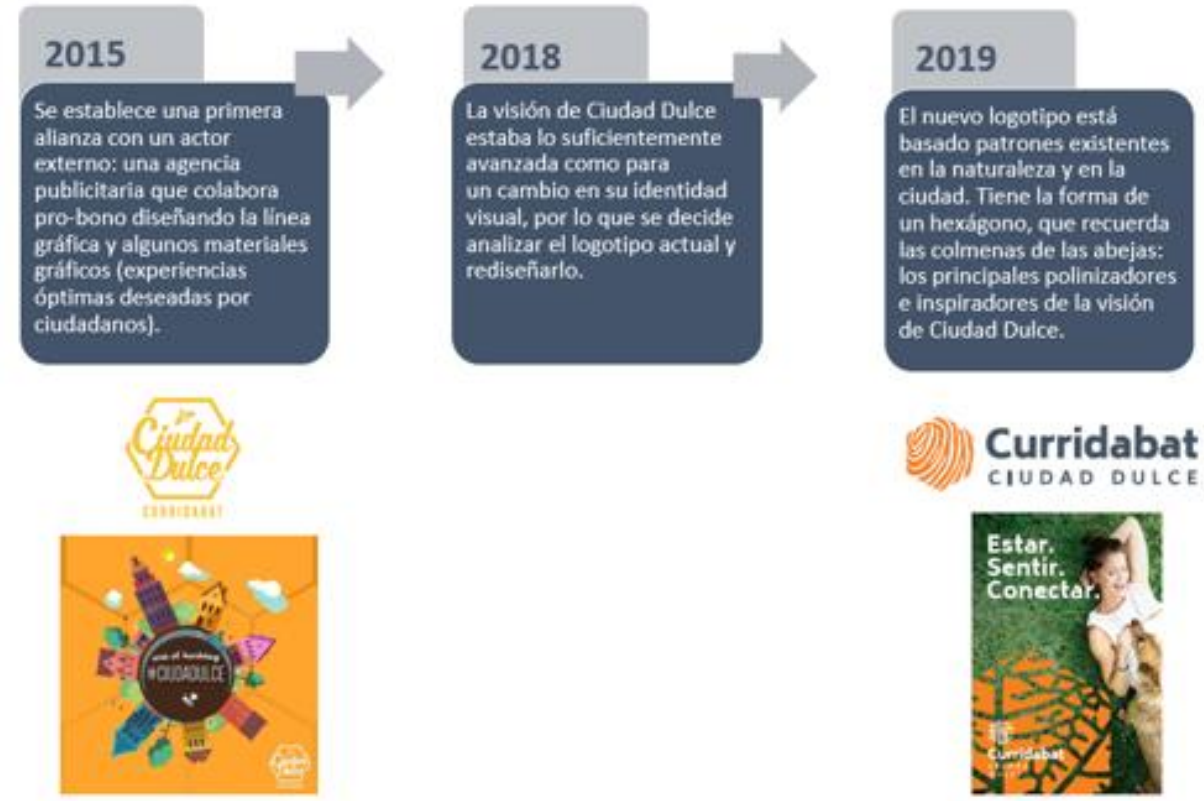

Mejoras del Control Interno

Para promover un mejor control de la ejecución de las actividades de todos los departamentos y el presupuesto asignado a cada una de estas dependencias, se creó un sistema de control interno creado en Google Forms llamado “Fichero” para que los colaboradores soliciten a través de un formulario presupuesto para proyectos a la Alcaldía, para servicios a Financiero y para gastos administrativos a Administrativo (Hacienda Municipal).

El sistema facilita la aprobación estratégica y presupuestaria, el seguimiento de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas a nivel de PAO y de PEM. Promueve el trabajo conjunto para lograr resultados integrales (de las diferentes áreas municipales), la accesibilidad a la información, la sistematización. Facilita la toma de decisiones por parte de los colaboradores y sobre todo de la Alcaldía. De esta manera, se sirve a la comunidad de Curridabat a partir de una correcta gestión de los fondos y la ejecución de actividades y proyectos de la municipalidad. Los principales departamentos involucrados en el seguimiento y control interno son: Planificación, Financiero, Administrativo y Proveeduría Municipal.

Este sistema de control y seguimiento nos permite monitorear la correcta implementación de nuestro Plan Estratégico Municipal, y saber cuántos proyectos atienden las diferentes Dimensiones y Experiencias:

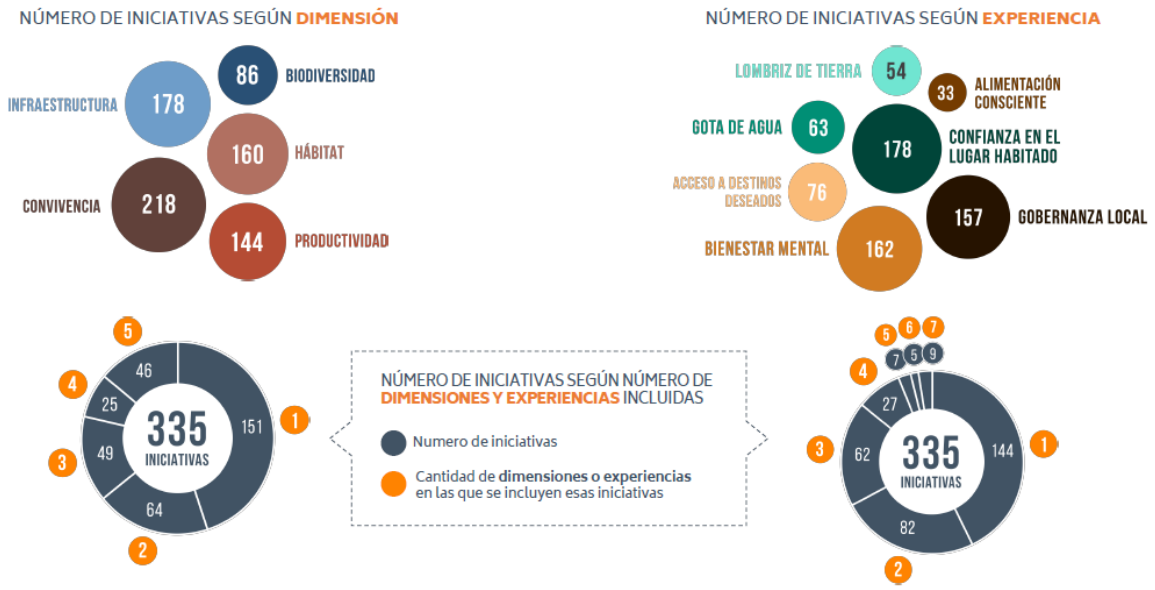

El trabajo que se ha llevado a cabo desde la Alcaldía ha permitido transformar a la municipalidad y al cantón, haciendo de Curridabat una ciudad referente en temas de innovación urbana, y uno de nuestros factores de éxito es nuestra colaboración con una amplia variedad de instituciones y organizaciones:

Curridabat CIUDAD DULCE

PARTICIPACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Jornadas de Reflexión sobre la Hacienda Pública.
Exposición gestión pública municipal.

ICAP
XIX Foro de la Función de Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana
Charla experiencia municipal.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Derecho a las Ciudades Seguras e Inclusivas
Exposición sobre el acoso sexual callejero, movilidad urbana y accesibilidad en la ciudad

MEDELLÍN
Avances en la Gestión de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos en la Planificación Urbana
Exposición sobre proyectos de Biodiversidad / Ciudad Dulce

DETROIT. City Lab.
Participación sobre innovación en el panel Chief Innovators Lab.

INDIA. Happy Cities Summit: Amaravati
Participación de la Mesa Redonda de Lideres de Ciudades
Exposición sobre Ciudad Dulce

SAVANNAH
CNU Charter Awards
PREMIO: Venciendo el antagonismo ciudad – naturaleza: Un plan para recuperar la Naturaleza Urbana para una ciudad más saludable.

BARCELONA
Congreso y Expo Smart City

BID Reunión Anual de Alcaldes y Seminario "Ciudades incluyentes: aprendiendo de Medellín"

BOGOTÁ.
Walk Planning 21.

IV Congreso Nacional de Movilidad Urbana

Gira de intercambio de experiencias municipales en diversos proyectos climáticos- Iniciativa Climática Internacional (ICI)

PUEBLA. Alianza Smart Latam

Las mejoras al control interno se han implementado desde cuatro iniciativas principales:

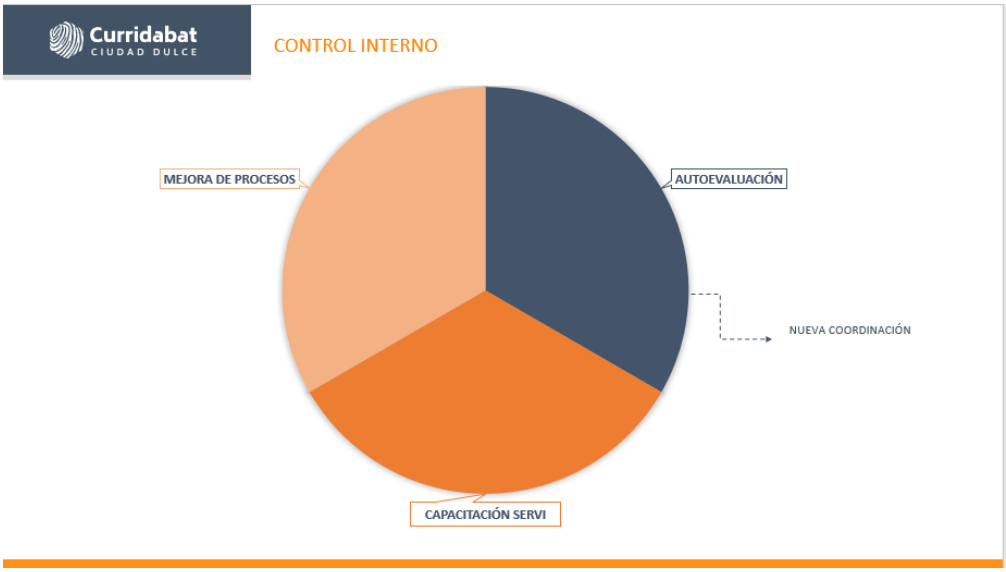

Gestión de Riesgo

Las principales líneas de trabajo de la Municipalidad de Curridabat durante el 2018 en gestión de riesgo se resumen a continuación:

- SOLICITUD DE REUNIONES DESDE LA ALCALDIA AL MOPT PARA COORDINACION :
  Ministro, Vice Ministro, Asesores, Obras pluviales del MOPT
- GESTIÓN DE FIRMA CONVENIO BID-MOPT: Demolición y Construcción Puente Cipreses
- CONTRATACIÓN ESTUDIO DE AMENAZAS: ESTABILIDAD DE LADERAS E INNUNDACIÓN.
- CONTRATACIÓN DE CONSULTORES EXTERNOS:
  CEDARENA: Resolución Alterna de Conflictos, Biología, Hidrología, Ing.A: Estudio Hidrológico y Forestal
  LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
  ESTUDIOS DE LABORATORIO GEOTÉCNICOS
- ESTACIONES METEREOLÓGICAS
- OBRA PÚBLICA VIAL: ESTUDIOS PUENTE PEATONAL FIGUERES

LABORES DE LIMPIEZA CAUCE

SOLICITUD ESTUDIOS CONAVI: ESTUDIO DE SECCIÓN HIDRÁULICA.

Sistema de Fichas de Proyectos

El Sistema de Fichas de Proyectos nace de la Alcaldía con la finalidad de generar un mayor control interno y mejorar la efectividad en la ejecución presupuestaria. Se introdujo a principios del 2018 para así brindar de manera concreta de dar un seguimiento efectivo a la ejecución del presupuesto asignado a cada departamento. Cada gestión realizada se reporta por medio de este sistema y es evaluada para ser aprobada o denegada por la Alcaldía o la Dirección Financiera de la Municipalidad. El sistema permite dar un seguimiento paso a paso y en tiempo real a cada contratación solicitada por cada departamento. El cuadro a continuación indica el estado de cada una de las fichas solicitadas por cada departamento de la Municipalidad.

Cuadro 1. Estado de las fichas

Departamento	Estado de la Ficha *Los totales se calculan según Órdenes de Compra solicitadas*										Total
	Finalizado	Aprobado	Pendiente	Denegado	No Incluido	Anulado	No Ejecutado	Desierto	Infructuoso	Suspendido	
Administrativo	3										**3**
Alcaldía	72			16		2	2			2	**94**
Auditoría	12	2							1		**15**
Cementerio Municipal	12	2		1					3		**18**
Centro de Inteligencia Territorial				1							**1**
Centros de Desarrollo Humano	29	4		1		3	1		1		**39**
Cobro Administrativo	18			1		1					**20**
Concejo Municipal	10			1							**11**
Contabilidad	6	1		1							**8**
Control Urbano	1	1	1								**3**
Cultura de Paz	5	3	1	1		2			2	2	**16**

Cultura y Deporte	76	9		9	2	8	3		5	1	**113**
Departamento Legal	6										**6**
Financiero	2										**2**
Gerencia Territorial	15	1		7			1				**24**
Gestión de Riesgo	7	2		3							**12**
Gestión Vial	69	16		9		6	3		5	3	**111**
Informática	30	6		2		2	1		1		**42**
Inspecciones	18			1					1		**20**
Obra Pública	14	2		1			1		2		**20**
Parques y Aseo de Vías	59	7		3	2		4		3	4	**82**
Patentes	1										**1**
Piscina Municipal	22										**22**
Planificación		1		1			1				**3**
Presupuesto	1	2		2							**5**
Protección del Medio Ambiente	42	4		8		4	3		2	1	**64**
Proveeduría	12										**12**
Recursos Humanos	23	1		1					1		**26**
Responsabilidad Social	66	13		4		2	2		6	1	**94**
Salud Ocupacional	5										**5**
Salud y Ambiente	52	11	1	2	3	3	1	1	5	3	**82**
Servicios Generales	121	5		5		1		1	2	2	**137**
Sistemas de Información Territorial	17	1									**18**
Tesorería	5										**5**
Total	831	94	3	81	7	34	23	2	40	19	**1.134**

Seguimiento de Ejecución de Presupuesto

El gráfico a continuación se utiliza para llevar un control sobre el tiempo que pasa desde que una ficha se aprueba hasta que el departamento correspondiente envía una Orden de Bienes y Servicios y esta se recibe en la Proveeduría Municipal. En el eje X aparecen las fechas de recepción de las Órdenes de Bienes y Servicios en la Proveeduría Municipal. En el eje Y se presenta el número de días que pasaron desde la aprobación de la ficha hasta la recepción de la Orden de Bienes y Servicios en la Proveeduría Municipal.

En el caso del Presupuesto Ordinario, que corresponde a los puntos azules, el número de días corresponde exactamente al período entre la aprobación de la ficha y la recepción de la Orden de Bienes y Servicios. En los demás casos, que corresponden al Presupuesto Extraordinario y las Modificaciones Presupuestarias, el número de días del eje Y se calcula desde el día en que se le notifica al personal de la municipalidad la disponibilidad del presupuesto correspondiente hasta que se recibe la Orden de Bienes y Servicios.

Entre menor sea el número de días reflejado en el eje Y, se considera como más eficiente el manejo del presupuesto asignado. Este gráfico corresponde a la totalidad de las gestiones realizadas durante el año 2018.

Gráfico 1. Seguimiento de ejecución de presupuesto

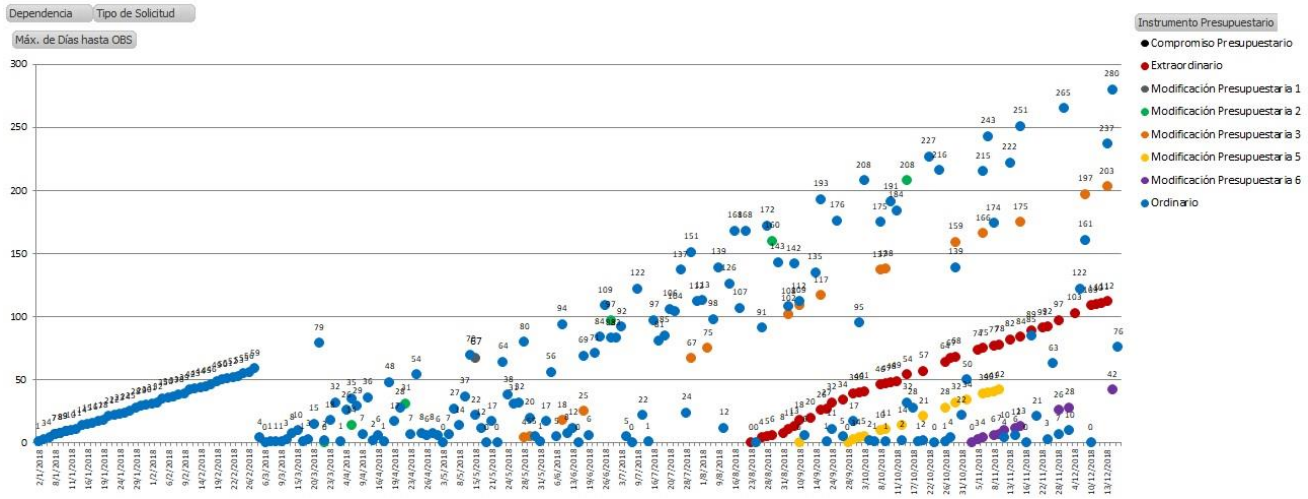

Gerencia Territorial

La Gerencia y Sub Gerencia Territorial, son los brazos de orientación, gestión y seguimiento de planes, programas y proyectos que se implementan en los cuatros distritos de Curridabat, realizando los análisis requeridos para generar estrategias multidisciplinarias y multinivel de atención de las demandas ciudadanas, coordinando con las comunidades organizadas, cooperación internacional e instancias de gobierno central presentes en el territorio utilizando a las unidades de la administración como herramientas de gestión.

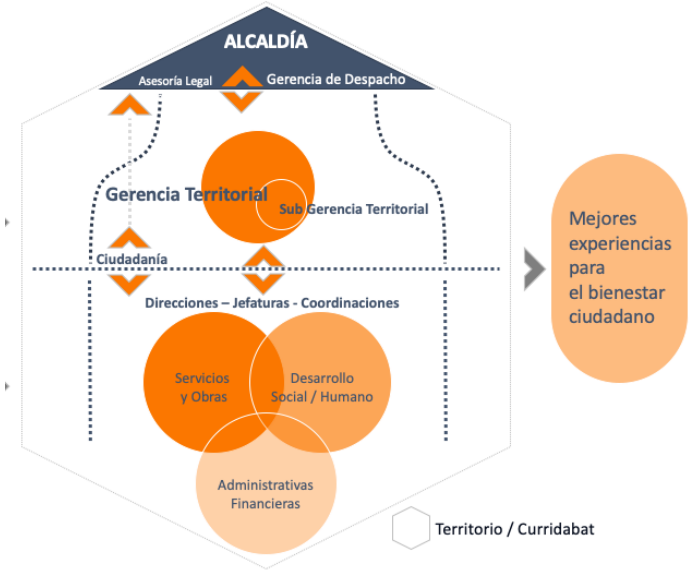

Como articulador y coordinador de la gestión territorial municipal, la gerencia integra a las unidades administrativas para hacer comunes objetivos particulares y hacer integrales acciones dispersas, viéndolas bajo lentes de cooperación y colaboración en grupos de acción integrados por funcionarios de distintas unidades municipales y distintas áreas de formación, metodología comúnmente utilizada en la naturaleza de la arquitectura y el urbanismo, sin dejar de lado las competencias de cada unidad especializada.

La orientación gestión mediante una serie de principios de acción, que incluyen pero no se limitan a la medición de las problemáticas existentes en las comunidades, el diseño de estrategias de acción para responder a las demandas de obra pública y servicios en las comunidades, el establecimiento de mecanismos de priorización para ordenar la intervención en el espacio público, el involucramiento de la ciudadanía en la implementación de las soluciones, consolidación de una estructura administrativa municipal que sobrepase el modelo de atención funcional, para trascender por medio de una gestión territorial que impacte las necesidades reales de las comunidades y la evaluación de los resultados de las acciones implementadas.

Áreas de trabajo:

Las principales áreas de trabajo durante el año 2018 se abordaron bajo la metodología Design Thinking, diseñando y co-diseñando experiencias en el territorio para el bienestar de la ciudadanía con la ciudadanía, sumada a ejercicios de análisis o inteligencia territorial, análisis estadístico (espacio temporal), referencias a experiencias y datos ciudadanos, implementando acciones y evaluando los resultados obtenidos.

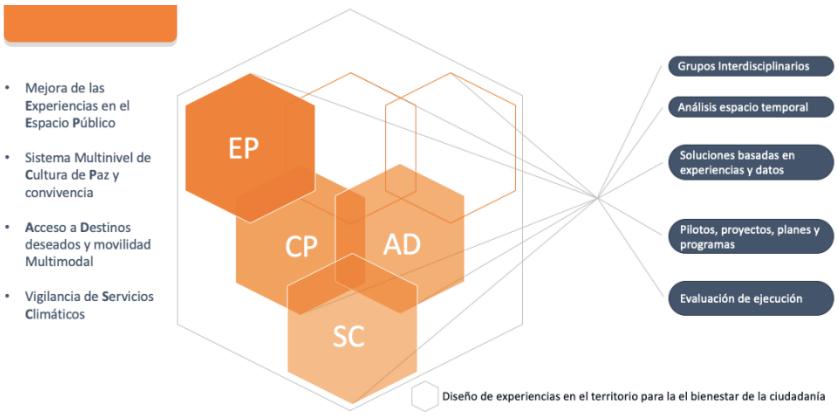

Gestión Territorial 2018
Estrategia territorial de mejora de las experiencias en el espacio público

La estrategia se desarrolló tanto en parques como en vías en general, bajo tres ejes principales y un impacto macro, el primer eje es la Iluminación fotovoltaica de parques, basada en los datos de OIJ y percepción de seguridad de la ciudadanía; el segundo mediante el incremento de puntos de contacto con la naturaleza, realizando siembras en acera y propiedades municipales principalmente; el tercer eje es la mejora de infraestructura de parques del catón para que cumplan su función de bienestar, accesibilidad e impacten positivamente en indicadores de adaptación al cambio climático.

En cuanto a parques, se implementó una estrategia de análisis y consulta en conjunto a las comunidades circundantes a los parques, con el objetivo de codiseñar 21 parques en los cuatro distritos del cantón, buscando nos solamente atender las demandas de la ciudadanía si no las demandas no manifiestas de la biodiversidad, los suelos, los ríos en relación con los servicios climáticos de Curridabat.

Paralelamente se desarrolló una estrategia de homologación de lenguaje constructivo, mobiliario y señalética tanto para parques como para vías del cantón, que busca homologar de manera reconocible para la ciudadanía los elementos del espacio público que son instalados por el municipio.

Diseño y conceptualización de Sistema Multinivel de seguridad ciudadana y convivencia

De acuerdo con la experiencia Confianza en el Lugar Habitado del Plan Estratégico Municipal, que privilegia la convivencia y la cultura de paz desde el gobierno local como herramientas de prevención se consolidaron tres esfuerzos estratégicos para atender la problemática de inseguridad y violencia presente en el cantón. Plan que nos llevó a instaurar la unidad de Cultura de Paz y Prevención de la violencia, encargadas de gestionar los

procesos de convivencia en las comunidades del cantón.En primera instancia se desarrolló un proceso de investigación y propuesta de un sistema cantonal de video vigilancia, enfocado en la implementación de cámaras y aplicaciones analíticas para la prevención de eventos relacionados a la violencia social, se tomaron en cuenta la experiencia de Fuerza pública, OIJ y el conocimiento del territorio por parte de las comunidades organizadas y los funcionarios municipales. El sistema es parte de una estrategia de coordinación multinivel que involucra la coordinación de recursos y herramientas municipales con herramientas y recursos del Ministerio de Seguridad Pública.

Como acción clave de esta estrategia multinivel, se concluyó la construcción de la Delegación de Granadilla lugar que servirá de centro de inteligencia para la video vigilancia cantonal, proceso que ha sido acompañado del análisis del territorio para la mejora de las estaciones actuales de Hacienda vieja y Tirrases.

Implementación de política de Acceso a destinos deseados y movilidad Multimodal

Durante el 2018 se realizaron esfuerzos de coordinación para la implementación integral del proyecto de Sectorización del Transporte Público en Curridabat, principalmente relacionado con la Carretera 02 incorporando a las áreas de Ingeniería Vial, Obras Fluviales, COSEVI, CONAVI y despacho del Ministro Rodolfo Méndez Mata MOPT, Ministerio de la Presidencia, Despacho de la Primera Dama Claudia Dobles Camargo, Municipalidades del Este y Empresarios de autobuses del Este. Así mismo se han coordinado insumos para la implementación del proyecto del Tren Rápido de Pasajeros, desde la visión territorial de escenarios de crecimiento demográfico y uso del suelo.

En cuanto a los proyectos municipales se le ha dado orientación en temas territoriales a la primera fase del proyecto de Pacificación del Tránsito Vehicular de Curridabat (vías cantonales), coordinando ubicación y necesidades de acuerdo con conteos vehiculares, solicitudes ciudadanas, proyectos viales del MOPT, datos de accidentalidad del COSEVI, considerando la normativa vigente de la Dirección de Ingeniería del MOPT. Proceso similar en cuanto a la implementación del proyecto de mejora de Parabuses municipales, al igual que se ha orientado el plan de mantenimiento vial de acuerdo con estudios de capacidad de carga y regularidad por parte del LANAME y a demanda ciudadana.

Vigilancia de Servicios Climáticos

La generación de datos detallados y georeferenciados en el cantón son determinantes para la gestión de los impactos territoriales del cambio climático, sin datos históricos sobre los servicios climáticos es muy difícil que se adopten medidas de adaptación y se desarrollen soluciones de infraestructura basadas en la naturaleza, además la prevención de riesgos relacionados a los eventos climáticos extremos también es poco efectiva en

la ausencia de datos. Se ha instalado una primera fase y se ha diseñado la segunda fase a ser implementada durante el 2019.

El esfuerzo es quizás uno de los proyectos de más largo plazo emprendidos por las unidades municipales, pues frente a la variabilidad climática y los escenarios de cambio climático es necesario ajustar y ampliar los lentes de análisis a periodos de retorno mayores y analizar fenómenos más puntuales; este es un aporte no solamente para Curridabat sino para toda la subregión este y para toda el área metropolitana, la cuenca del María Aguilar, la Cuenca del Tiribí, el rio Tárcoles, el Golfo de Nicoya y el Océano Pacífico.

Paralelamente la municipalidad emprendió esfuerzos para consolidar información de línea base sobre variables territoriales clave para el análisis de servicios climáticos, analizando capacidades de captura de carbono en propiedades municipales tanto en zonas de protección como en parques del cantón, se analizó la biodiversidad como indicador de bienestar extendido a la población, se consolidaron estudios y planes, cantonales y puntuales, para la gestión de riesgo ambiental con variables de cambio climático y soluciones de adaptación basadas en la naturaleza, resultando en la formulación de estrategias de gestión de territorio

Estrategia para la formalización e incremento de terrenos municipales

La gestión de las propiedades municipales es una labor dinámica que se lleva desde la alcaldía con el apoyo de varias unidades a través de la gerencia territorial, las variables catastrales y registrales involucradas en la vigilancia y análisis para proteger los bienes inmuebles municipales son extensas y requieren de un equipo interdisciplinario, así como de gestiones de alto nivel con instituciones de gobierno central que mantengan fincas pendientes de traspaso al municipio, fincas con naturaleza de uso público ya sea parques o zonas de protección y conservación.

Al mismo tiempo en coordinación con la dirección de Sistemas de Información Territorial, la unidad de Recursos Humanos y la Jefatura de Administración Municipal se han gestionado estudios para la adquisición de inmuebles que alberguen los servicios municipales crecientes del área social y cultural, definiendo el edificio conocido como la Manufacturera de Sacos y Mantas en el centro de Curridabat como el idóneo por sus características históricas, físico espaciales y ubicación. La gerencia encabezó el trámite ante contraloría para la autorización de compra que fue exitosamente aprobada.

Estudios geográficos estadísticos de fenómenos y variables territoriales en los que se ha trabajado:

- Secuestro de carbono
- Cuido de poblaciones vulnerables
- Análisis y variables del plan de gestión del riesgo a desastres naturales
- Plan interno de saneamiento del recurso hídrico en puntos críticos de contaminación

- Caracterización de la población emprendedora
- Plan Basura Cero
- CDH 2.0
- Estrategias Culturales
- Equipamiento de Centros de Desarrollo Humano basado en necesidades comunitarias

Asesoría Legal

La Asesoría Legal de la Municipalidad de Curridabat es la encargada de brindar la información jurídica para la resolución de asuntos que tienen que ver con la aplicación de las leyes, normativas y reglamentos. Las principales acciones realizadas por este departamento en el 2018 son:

Cuadro 1. Visión general de atención de trámites en el año 2018

Principales acciones por materia	Cantidad
Contratación Administrativa	175
Recursos de apelación	51
Mociones	13
Audiencias y diligencias fuera de oficina	38
Atención de asuntos judiciales	124
Procesos disciplinarios	15
Trámites y procedimientos administrativos	58
Criterios Jurídicos	29
Defensoría de los Habitantes	6
Convenios firmados y aprobados	12
Derecho de respuesta	57
Ambiental	5
Resoluciones de prescripción	11
Total	**594**

Expedientes judiciales y administrativos

A continuación, el cuadro de actuaciones donde se desglosan los procesos y atención de gestiones judiciales y administrativos:

Cuadro 2. Expedientes judiciales y administrativos

Tipo de asunto judicial	Cantidad ingresada y atendida
Contencioso Administrativo	8
Penal	1
Recursos de Amparo	17
Tránsito	1
Laboral	16
Cobro judicial	15
Defensoría de los Habitantes	6
Total	**65**

Cuadro 3. Recursos de amparo y amparo de legalidad, derecho de petición

Departamento	Con lugar	Sin lugar	En trámite	Total de Amparos Ingresados
Control Urbano	8	0	2	**10**
Gestión Vial	3	1	2	**6**
Inspecciones	2	0	0	**2**
Gestión de Riesgo	2	0	1	**3**
Legal	0	1	1	**2**
Servicios Ambientales	1	0	1	**2**
Patentes	1	0	2	**3**
Proveeduría	0	1	0	**1**
Total	**17**	**3**	**9**	**29**

Procesos de reformas a reglamentos

En total se tramitaron cuatro reformas a los reglamentos internos de la Municipalidad de Curridabat con el fin de brindar un mejor servicio.

Convenios

En materia de convenios la labor de esta Asesoría Legal se refleja en la redacción de la moción que presenta ante el Concejo Municipal la conveniencia y necesidad de estos, asimismo se realiza una labor de revisión del contenido del proyecto de convenio.

Cuadro 4. Convenios tramitados y firmados

Convenios	Cantidad
Convenios tramitados y firmados con instituciones estatales	7
Convenios tramitados y firmados con asociaciones privadas	4
Total de convenios	**11**

Planificación y Financiero

Planificación

El informe de las labores realizadas por Planificación se encuentra estructurado en seis grandes temas: Plan Operativo Anual, Sistema de Integrado de Información Municipal, Indicadores de Planificación, Plan Estratégico Municipal y Procedimientos Institucionales, Seguimiento al POA Distrital presentado por los Síndicos y Seguimiento a Fichas - Proyectos.

Gráfico 1. Cumplimiento Físico Metas POA 2018.

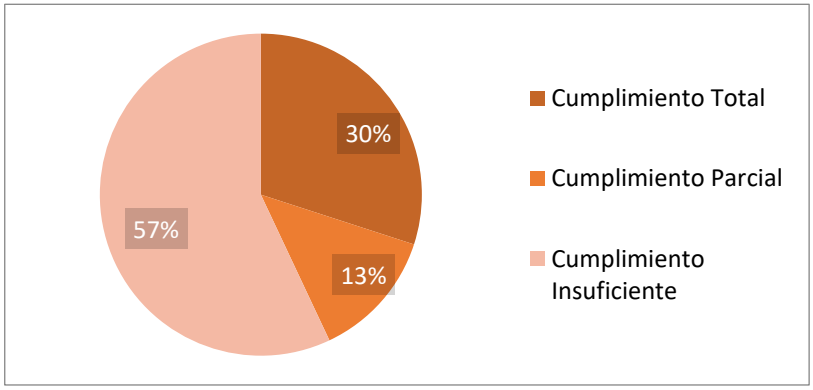

En el gráfico 1 se observa el cumplimiento físico de las metas del Plan Operativo Anual 2018, sea este dentro del rubro de cumplimiento total, parcial o insuficiente. En ese sentido, tenemos que el 31% de las metas están dentro del rango de cumplimiento total, es decir, se encuentran ejecutados totalmente en sitio o muy próximos a finalizar su ejecución física. El 12% tienen un cumplimiento parcial, es decir, se encuentran adjudicados y ejecutándose en campo, más del 50% de la obra o del servicio se encuentra para ejecutarse en el 2019. Y finalmente el 57% tienen un cumplimiento insuficiente, es decir, no se lograron concretar, quedaron adjudicados en firme o pendiente de formalizar su adjudicación y su ejecución física en campo se programa para el año 2019.

Gráfico 2. Cumplimiento de metas del POA y ejecución del presupuesto año 2018

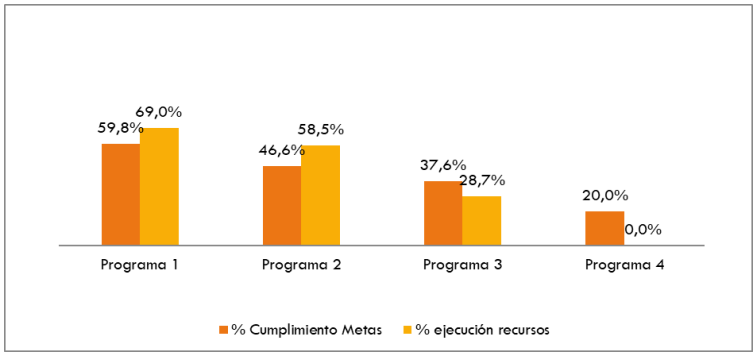

En el gráfico 2 se refleja el cumplimiento físico y financiero por programa presupuestario, así tenemos que para el Programa I Dirección y Administración General se obtuvo un 60% de cumplimiento físico y un 69% de ejecución financiera. En el Programa II Servicios Comunales se refleja un cumplimiento físico de las metas del

47% y financiera del 59%, para el programa III Inversiones se obtuvo un 38% de cumplimiento físico versus un 29% de ejecución financiera. Finalmente, para el programa IV Partidas Específicas se refleja un cumplimiento físico del 20%, sin embargo, a nivel de ejecución del presupuesto no tiene, debido a que la erogación queda para el periodo 2019.

Gráfico 3. Comparativo de ejecución física 2017 -2018

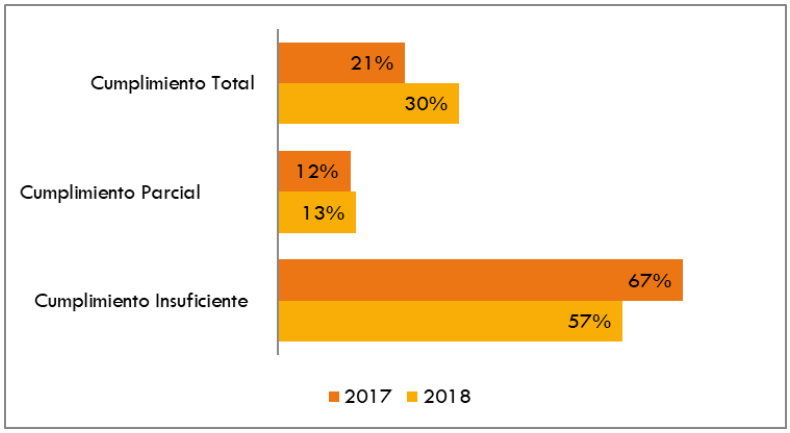

En el gráfico 3 se observa el comparativo de la Ejecución Física del Plan Operativo Anual para los periodos 2017 y 2018. Como se muestra en este, en el periodo 2018 los resultados mejoraron sustancialmente respecto al 2017, pasando de un cumplimiento total de 21% al 31% para el año 2018, con respecto al cumplimiento parcial, los porcentajes son iguales con un 12% para cada periodo. Finalmente, en cuanto al cumplimiento insuficiente se logró una mejoría de un 10%, bajando el porcentaje en este apartado al 57% para el año 2018.

Elaboración del Sistema Integrado de Información Municipal (SIIM)

Cuadro 1. Índice de Gestión Municipal

Índice de Gestión Municipal Histórico de indicadores de Planificación CGR								
	2010	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**
Planificación	74.38	75.43	76.88	89.30	90.30	87.35	85.05	75.93
Instrumentos de Planificación	74.00	69.00	74.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100,00
Grado de cumplimiento metas POA	56.00	66.00	66.80	79.40	83.40	71.60	62.40	42.60

El indicador 2.1.1 evalúa que se cuente con un Plan de Desarrollo Local a largo plazo, que contenga los elementos básicos que orienten el desarrollo del Cantón (ley 8131), un Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo, un Plan Quinquenal de Gestión Vial, un Plan Anual Operativo e Informes de Ejecución y Evaluación de los Planes.

El indicador 2.1.4 considera el porcentaje de cumplimiento de objetivos de mejora y el porcentaje de cumplimiento de objetivos operativos. Ambos porcentajes no consideran los compromisos presupuestarios. Según lo dispuesto en el artículo 107 del Código Municipal los compromisos presupuestarios se consideran como: “Los compromisos efectivamente adquiridos que queden pendientes del período que termina pueden

liquidarse o reconocerse dentro de un término de seis meses, sin que la autorización deba aparecer en el nuevo presupuesto vigente. (Así reformado por el artículo 17 de la ley General de transferencia de competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades, N° 8801 del 28 de abril de 2010)".

En el análisis del histórico del indicador 2.1.4 es importante tomar en cuenta los incrementos de los presupuestos anuales y que el municipio ha utilizado la herramienta de compromisos presupuestarios a partir del año 2010.

Cuadro 2. Histórico de Compromisos

Histórico de Compromisos Presupuestarios				
Año	**Monto en Compromisos**	**Compromisos Pagados**	**% Pagado**	**Compromisos No Pagados**
2011	₡335 997 589	₡170 272 521	50,68	₡165 725 068
2012	₡158 941 203	₡157 210 918	98,91	₡1 730 285
2013	₡586 708 129	₡457 973 001	78,06	₡128 735 128
2014	₡681 904 905	₡629 933 871	92,38	₡51 971 033
2015	₡2 833 581 521	₡1 919 430 532	67,74	₡914 150 989
2016	₡3 199 432 025	₡1 897 514 138	59,31	₡1 301 917 886
2017	₡3 792 643 431	₡2 868 132 940	75,62	₡924 510 491
2018	₡2 466 731 442		0,00	₡2 466 731 442

Esto ha generado un traslape de ejecución en el primer semestre a partir del año siguiente al inicio de su utilización, registrándose un incremento anual de compromisos. En este indicador se refleja el peso de los compromisos presupuestarios en la ejecución de los últimos periodos. En la tabla se observa el histórico de compromisos presupuestarios de los últimos ocho años, cabe destacar que en el periodo se realiza un análisis del incremento año con año y se toman medidas que conduzcan a reducir la brecha abierta, lográndose disminuir en un 35%, del 2017 al 2018.

Los periodos del 2016 al 2018 son los que han soportado los mayores incrementos en compromisos presupuestarios a ser ejecutados, lo que se relaciona con la disminución del indicador 2.1.4 de la tabla 2 Grado de Cumplimiento metas POA en esos periodos.

Cumplimiento de metas del Plan Estratégico Municipal durante el 2018

En el 2018 empezó a regir el nuevo Plan Estratégico Municipal 2018-2022, estructurado bajo un enfoque de gestión por resultados, siendo que para este primer año el total de metas fue de 19, las cuales comprenden principalmente metas de diagnóstico para obtención de líneas base que orienten el trabajo en los siguientes años y metas de ejecución regular anual. El siguiente cuadro sintetiza lo alcanzado en el año en cada experiencia, bajo una lógica en la cual el logro de metas se circunscribe o entiende según el aporte que brindan al logro de los resultados estratégicos contenidos en los objetivos.

Cuadro 3. Metas alcanzadas por experiencia

Experiencias	Objetivos impactados	Metas alcanzados	Relación con PAO
Experiencia de la Gota de Agua	3. Gestionar el riesgo por velocidad del impacto de la gota de agua en el territorio	- Se aprobó un Plan Cantonal de Emergencias, para la atención de contingencias mientras se logran consolidar acciones que permeabilicen el agua de lluvia.	
	5. Mejorar la calidad del agua de los ríos y quebradas del cantón	-Levantamiento de datos de la calidad y contaminantes de todos los ríos del cantón.	Meta 25, P III: Contratar una empresa que realice análisis minucioso de las variables que contaminan el recurso hídrico en sectores vulnerables de cantón, y establecer la posible solución, junto con los diseños y planos
Experiencia de la Lombriz de Tierra		Experiencia novedosa para la auto regeneración de los suelos del cantón, cuyos primeros resultados se darán en el 2019.	
Experiencia de la Alimentación Consciente	1. Procurar a la ciudadanía información sobre acceso a alimentos saludables y frescos, mediante la localización y caracterización	Estudio de actualización de la totalidad de las patentes del cantón como paso previo.	
Experiencia de Acceso a Destinos Deseados	2. Introducir un nuevo orden jerárquico en el uso del derecho de vía, poniendo como elemento central a las personas	- 17186 m2 notificados y 4570 m2 construidos de corredores peatonales - Mobiliario urbano colocado en 5 sectores del distrito Curridabat y 2380 metros lineales de árboles en vía pública.	- Meta 8, P II: *Medición de la temperatura en al menos 4 sitios potenciales de posibles pilotos. - Meta 10, P III: Contratar los servicios de suministro y colocación de bolardos y mobiliario urbano en el derecho de vía en al menos 3km de aceras del cantón.
	3. Lograr que Curridabat cuente con infraestructura que contemple todos los elementos disponibles de seguridad vial.	- Mantenimiento de demarcación a 97 intersecciones (quedando pendientes 44) y se hizo bacheo o recarpeteo en la totalidad de la red vial cantonal (140 km).	- Meta 16, P II: Contratar los servicios para señalizar y demarcar al menos 17 km de la red vial cantonal. - Meta 8, P III: Realizar actividades de mantenimiento periódico y rutinario de al menos 15 km de la red vial cantonal.
	4. Incentivar el uso del transporte público a través de la intervención de sus paradas o estaciones.	- Mantenimiento a 26 parabuses, que incluyen adaptaciones para su accesibilidad universal.	- Meta 17, P III: Contratar los servicios de mantenimiento y construcción de al menos 45 parabuses del Cantón.
	6. Promover el acceso a la información y la sensibilización ante el tema de la accesibilidad y la pacificación vial.	- 9 sesiones de aprendizaje con adultos y jóvenes.	
Experiencia de Confianza en el Lugar Habitado	1. Contar con estrategias inclusivas y efectivas de control de la seguridad territorial.	- Incorporación activa de 22 comunidades en el programa de seguridad (12 más que la meta planteada) - Convenio marco para la acción preventiva con la Fuerza Pública y otro para el préstamo de inmueble para la delegación de Granadilla.	
	4. Contener la incidencia de eventos relacionados con tráfico de drogas, a través del mejoramiento de los espacios públicos	Se colocaron luminarias en 17 parques del cantón y se realizaron 6 actividades de fortalecimiento comunitario y de género y seguridad.	-Meta 3, P III: Contratación para adquisición e instalación de iluminación en al menos 7 parques del cantón
Experiencia del Bienestar Mental	4. Incrementar actividades que promuevan la interacción de la población en sus espacios de convivencia.	Instalación de luminarias en 17 parques, y la realización de 82 actividades culturales y recreativas en todo el cantón (40 de ellas en las comunidades de menor ingreso)	-Meta 3, P III: Contratación para adquisición e instalación de iluminación en al menos 7 parques del cantón
Experiencia de la	2. Mejorar el clima organizacional de la Municipalidad.	- Reducción de un 13% en el pendiente de plazas laborales por formalizar.	

Gobernanza Local	3. Mejorar la comunicación interna y externa de la Municipalidad.	- Estudio base que guiará la mejora de la comunicación hacia la ciudadanía, a través de su estandarización.	- Meta 7, P I: Desarrollar al menos 4 actividades en torno a la estrategia de mercadeo y comunicación de la Municipalidad.

Procedimiento institucionales elaborados en el periodo 2018

Procedimientos Documentados (Al 31 de diciembre 2018)															
		Etapas de Documentación de Procedimientos													
				Documentaci			IV. Revisión y Aprobación								
Total de Procedimientos	Procedimientos por Dirección	I. Planeación	II. Sensibilización	Levantamiento de Información	Validación con Usuario (s)	Diagramación	Dirección	Ajustes	Alcaldía	Ajustes	Concejo	Ajustes	V. Divulgación	VI. Implementación	VII. Verificación de Cumplimiento
	Alcaldía														
1	1) Viajes al Exterior.														
	Dirección de Responsabilidad Social														
2	1) Transferencias a Sujetos Privados.														
	Dirección de Control Urbano														
3	2) Uso de Suelos														
	Dirección de Gestión Vial														
4	1) Proyectos de partidas específicas ejecutados por administración.														
5	2) Proyectos de partidas específicas ejecutados por contrato.														
	Dirección de Parques y ornato.														
6	1) Proyectos de partidas específicas ejecutados por administración.														
7	2) Proyectos de partidas específicas ejecutados por contrato.														
	Dirección de Planificación.														
8	1) Diseño de nuevo formato de procedimientos.														

Viajes al Exterior - Alcaldía

El procedimiento de Viajes al Exterior establece todos los lineamientos que se deben seguir para realizar un viaje al exterior de conformidad con las regulaciones vigentes.

El procedimiento contiene registros y documentos anexos que generan un control adecuado a la hora de efectuarse un viaje.

Transferencias a Sujetos Privados - Responsabilidad Social

Las transferencias a sujetos privados se fundamentan en garantizar que los fondos públicos que se otorgan a organizaciones privadas para el desarrollo del cantón se ejecuten de manera óptima.

El procedimiento genera un control fiscalizador que reduce el riesgo sin comprometer el alcance de los proyectos que tengan las organizaciones privadas.

Uso de Suelos - Control Urbano

La actualización del procedimiento de Uso de Suelos del área de Control Urbano genera una optimización para uno de los procesos que es muy frecuentado por los contribuyentes.

La trazabilidad de cada uno de estos trámites es de suma importancia, así como el cumplimiento de lo que establece el plan regulador de Curridabat.

Proyectos de partidas específicas ejecutados por administración - Gestión Vial

Los proyectos de Gestión Vial que se realizan por la administración, si bien es cierto tienen poco volumen son realmente importantes pues las vías de transporte del cantón son muy concurridas.

Es necesario que la infraestructura vial se encuentre en óptimas condiciones. De lo contrario puede repercutir en afectaciones materiales por colisiones vehiculares o en el peor de los casos afectaciones a la vida.

Este procedimiento gira las pautas a seguir para gestionar proyectos de esta índole.

Proyectos de partidas específicas ejecutados por contrato - Gestión Vial

Los proyectos que se ejecutan por un tercero siempre requieren establecer controles de fiscalización que garanticen que los fondos públicos girados a un proyecto en específico se ejecuten de la mejor manera.

El procedimiento ayuda a delegar responsabilidades puntuales a las diferentes actividades que se deben de realizar para la consecución exitosa de un proyecto ejecutado por un tercero.

Proyectos de partidas específicas ejecutados por administración - Parques y Ornato

Los proyectos de la Dirección de Parques y Ornato que se realizan por la administración ayudan a generar un espacio público en el cantón de Curridabat en armonía, es de vital importancia que estas actividades se ejecuten para el bienestar de los contribuyentes.

Este procedimiento gira las pautas a seguir para gestionar proyectos de esta índole.

Proyectos de partidas específicas ejecutados por contrato - Parques y Ornato

Los proyectos que se ejecutan por un tercero siempre requieren establecer controles de fiscalización que garanticen que los fondos públicos girados a un proyecto en específico se ejecuten de la mejor manera.

El procedimiento ayuda a delegar responsabilidades puntuales a las diferentes actividades que se deben de realizar para la consecución exitosa de un proyecto ejecutado por un tercero.

Diseño de nuevo formato de procedimientos - Planificación

La actualización de la documentación institucional busca generar mejores prácticas a la hora de documentar procesos que se realizan en la municipalidad, una mayor facilidad a la hora de establecer acciones puntuales que deben seguirse para el cumplimiento óptimo de las tareas.

Anualmente los síndicos elaboran los POA por distrito los cuales son considerados en los Presupuestos Ordinarios, continuación se presenta una síntesis de las metas ejecutadas en este período.

Proyectos propuestos en POAs distritales 2019

Uno de los proyectos distritales realizados fue la de infraestructura de acera en un lote baldío en pésimo estado y sin acera en barrio Pinares.

Imagen 1 y 2. Infraestructura de Aceras.

Financiero

Con relación al cierre mensual contable y presupuestario de diciembre 2018, a continuación se encuentra un análisis de las variables más importantes que se resumieron mediante el uso de cuadros estadísticos y gráficos incluidos al final de este informe.

Globalmente los ingresos reales cerraron en 2,28% por encima del 100% (¢365,4 millones); sin embargo, para evaluar estrictamente los ingresos que son propios de la gestión de cobro de la Municipalidad para el periodo 2018, debemos eliminar de los ingresos reales el efecto de: A) Recursos de la liquidación presupuestaria 2017 y B) Ingresos por transferencias; al considerar esto tenemos un déficit de recaudación del -3,20%, que significa la suma de ¢373,1 millones. Los valores indicados anteriormente muestran una mejora respecto del cierre 2017.

Evaluando este concepto de los ingresos propios de gestión de cobro, se puede apreciar una mejora en la recaudación de ingresos respecto de años anteriores, al disminuirse en 3,62 puntos porcentuales el déficit 2017.

Para visualizar de manera óptima y situar en contexto lo indicado sobre la mejora en el déficit histórico de recaudación neta de los ingresos de gestión de cobro, se detalla la información de los últimos once años:

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PORCENTAJE	-10,97%	-12,92%	-11,26%	-14,33%	-10,01%	-8,38%	**9,87%**	**1,06%**	-0,63%	-6,82%	-3,20%

Por aparte, también es importante apuntar cuales fueron los ingresos que participaron con mayor peso en la recaudación: 1- Impuesto sobre Bienes Inmuebles con ¢3.969,3 millones, 2- Patentes Municipales con ¢2.387,9 millones y 3- Servicio de Recolección de Basura con ¢1.320,3 millones.

Excluyendo los Recursos de Vigencias Anteriores (Liquidación Presupuestaria o Superávit Presupuestario del año anterior), los ingresos reales del periodo 2018 fueron superiores en un 10,44% respecto del año 2017, (Cuadro N°3). Este crecimiento representa la suma de ¢1.126,1 millones. Con lo anterior podemos indicar que superamos el estancamiento experimentado en el año 2017.

Del gráfico N°4 se desprende que, en la composición de los ingresos reales a este cierre, considerando por aparte los recursos de vigencias anteriores de la liquidación 2017, tienen predominancia los “Tributarios” con un 44,94% (I.B.I., construcciones, patentes, por ejemplo) y en segundo lugar los “No Tributarios” con un 24,01% (tasas por servicios e intereses), etc. Esta composición de los ingresos se mantiene muy similar a la de años anteriores.

Por otra parte, desde el concepto de “Morosidad” que se maneja en la Liquidación Presupuestaria, esta cerró en ¢3.700,8 millones, que representa un 27,19% del monto total puesto al cobro en el 2018.

En el cuadro N°4 se analiza la ejecución de los egresos. Para este cierre se acumuló una ejecución del 70,65%. A continuación, se detalla el comportamiento de esta variable en los últimos once años:

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PORCENTAJE	86,79%	71,94%	69,07%	76,40%	76,80%	76,79%	79,92%	83,04%	83,83%	73,87%	70,65%

- En el 2018 se tuvo una desmejora de 3,22 puntos porcentuales en la ejecución respecto del 2017, inclusive no se registraba un valor tan bajo desde el año 2010. Ante esta situación, como se indicó en la sección de Gerencia de Despacho en el cuadro 1, las fichas vienen a proveer de un control más estricto para hacer una ejecución más eficiente del presupuesto.

En el siguiente cuadro se comparan los porcentajes de ejecución alcanzados por programas:

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Programa 1 Administración	94,18%	84,41%	85,91%	85,73%	89,37%	79.88%	88,59%	89,19%	92,75%	78,01%	73,70%
Programa 2 Servicios Comunales	88,42%	75,28%	79,15%	83,52%	84,56%	80.97%	80,75%	79,25%	89,50%	75,25%	73,64%
Programa 3 Inversiones	86,28%	58,96%	50,56%	71,61%	51,26%	62,07%	58,08%	81,53%	68,17%	67,24%	60,54%
Programa 4 Partidas Específicas	54,98%	0,00%	14,25%	25,67%	13,82%	8,82%	97,87%	90,05%	83,94%	46,20%	59,19%

En materia de **gastos reales acumulados** (Cuadro N°5), el 2018 fue superior en un 3,23% con relación al año 2017, lo que representa la suma de ¢353,4 millones.

En esta variable la Municipalidad logró revertir el resultado negativo obtenido al cierre 2017. A continuación, se detallan los porcentajes de crecimiento anual de los egresos:

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PORCENTAJE	49,32%	-14,43%	14,57%	35,65%	2,03%	13,31%	13,50%	50,36%	19,63%	-0,67%	3,23%

La creación del Sistema de Fichas de Proyectos viene a solventar la necesidad, evidenciada en la tabla anterior, de realizar mayores esfuerzos para aumentar el porcentaje de ejecución del presupuesto y de los gastos reales.

El gráfico N°5 nos muestra que la composición de los egresos reales es:

a. 35,78% Remuneraciones (Planilla, Dietas a Regidores, C.C.S.S., etc.).

b. 28,73% Servicios.

c. 18,81% Bienes Duraderos.

d. 12,79% Transferencias Corrientes.

e. 2,18% Materiales y Suministros.

f. 1,04% Amortización.

g. 0,45% Intereses y Comisiones.

h. 0,22% Transferencias de Capital.

Se detalla el comportamiento del gasto real en Remuneraciones de los últimos once años:

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PORCENTAJE	38,99%	56,66%	48,39%	49,13%	55,36%	52,87%	50,95%	37,63%	35,16%	34,30%	35,78%

La relación Ingreso-Gasto de los servicios urbanos del Programa 2, (cuadro N° 6 y gráfico N° 6), muestra una situación deficitaria global de ¢170,7 millones, teniéndose una disminución de ¢403 millones con relación al cierre 2017, que representa un 70,25% de reducción. Inclusive se puede indicar que los servicios de Aseo de Vías y de Alcantarillado Pluvial cerraron con superávit según cuadro N° 6.

El comportamiento del superávit (o déficit) global de los servicios de los últimos once años se puede visualizar a continuación:

(En millones de colones)

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
SUPERÁVIT GLOBAL EN SERVICIOS	-365,3	-188,4	-237,5	-97,3	-391,9	-298,9	38,4	-289,1	-618,4	-573,7	-170,7

En materia de **compromisos presupuestarios**, para el 2018 se cerró en la suma de ¢2.466,7 millones, mostrando una disminución de ¢1.325,9 millones respecto del monto informado en la Liquidación Presupuestaria 2017. Esta reducción del 34,96% refleja el resultado de medidas concretas en el tema de control con el Sistema de Fichas de Proyecto.

En cuanto a **Razones Financieras** según en el cuadro N° 7 tenemos los siguientes resultados:

- El Capital Neto de Trabajo a diciembre 2018 es de ¢10.071,46 millones mostrando un monto superior al cierre 2017; por su parte el Índice de Solvencia pasó de 2,17 puntos en enero a 20,73 puntos en diciembre y nos indica que nuestros activos líquidos cubren casi 21 veces nuestro pasivo de corto plazo.
- En cuanto a la Rotación Total de Activos, como es la tradición histórica de esta razón para la Municipalidad, mantiene una tasa de crecimiento sostenido pero de pequeña magnitud. Esta nos indica la eficiencia con la cual empleamos los activos para generar ingresos. Ver gráfico N° 7.
- Nuestro Índice de Endeudamiento (1,06%) refleja una disminución; de igual forma sucede con la Razón Pasivo a Patrimonio (0,76%). Esto puede verse en el gráfico N°8. Estos valores son inferiores a los obtenidos en el 2017.
- La razón de Cobertura de Intereses y Comisiones cerró en 86,14 puntos, que son las veces que podemos cubrir este pago con el superávit del periodo. En cuanto a las Razones de Rentabilidad (Margen Neto de Utilidad, Rendimiento Sobre el Patrimonio y Rendimiento Sobre la Inversión), todas muestran

resultados positivos entre el 2,35% ~ 22,10%, valores que representan una mejora respecto del año 2017. Ver gráfico N°9.

- En términos generales las razones financieras 2018, muestran resultados favorables, por lo que la Municipalidad logra mantener una posición financiera positiva.

Del análisis del **Balance General**, sección Activo, tenemos los siguientes resultados:

Cuenta	AÑO		Variación	
	2017	2018		
Activo Corriente	9.526.854.842,77	10.582.043.688,79	11,08%	1.055.188.846,02
Activo No Corriente	80.046.212.218,16	152.310.246.065,08	90,28%	72.264.033.846,92
TOTAL	**89.573.067.060,93**	**162.892.289.753,87**	**81,85%**	**73.319.222.692,94**

Cuenta	AÑO		Variación
	2017	2018	
Activo Corriente	10,64%	6,50%	-4,14%
Activo No Corriente	89,36%	93,50%	4,14%
TOTAL	**100,00%**	**100,00%**	**-**

- De este cuadro se desprende que horizontalmente el Activo Total tiene un aumento del 81,85% por ¢73.319,2 millones, impulsado por el crecimiento en Activo No Corriente debido a la actualización en el registro de parques y otros bienes inmuebles, así como por actualización del inventario de la red vial cantonal.
- Desde la óptica vertical, la composición del activo tiene un aumento del 4,14% en Activo No Corriente que se balancea con una disminución en Activo Corriente.

En cuanto a la sección de **Pasivo y Patrimonio** tenemos:

Cuenta	AÑO		Variación	
	2017	2018		
Pasivo Corriente	419.142.350,30	510.587.824,34	21,82%	91.445.474,04
Pasivo No Corriente	1.337.062.581,15	1.222.085.052,82	-8,60%	(114.977.528,33)
Patrimonio	87.816.862.129,48	161.159.616.876,71	83,52%	73.342.754.747,23
TOTAL	**89.573.067.060,93**	**162.892.289.753,87**	**81,85%**	**73.319.222.692,94**

Cuenta	AÑO		Variación
	2017	2018	
Pasivo Corriente	0,47%	0,31%	-0,15%
Pasivo No Corriente	1,49%	0,75%	-0,74%
Patrimonio	98,04%	98,94%	0,90%
TOTAL	**100,00%**	**100,00%**	**-**

Podemos indicar que horizontalmente la cuenta con el mayor aumento en término porcentual y nominal es el Patrimonio (¢73.342,7 millones). Por su parte la cuenta de Pasivo No Corriente muestra una disminución del 8,60%. Desde la óptica vertical sólo la cuenta Patrimonio muestra aumento.

Del Estado de Resultados contable rescatamos que se logró una utilidad neta del periodo por ¢3.834,6. Este resultado es superior al 2017 en ¢2.026,9 millones. Esto mismo se refleja en las razones de rentabilidad analizadas en el punto 11 anterior, en el sentido de que también aumentaron con relación al año anterior.

En relación con **Razones Presupuestarias** según el cuadro N° 8 se obtuvo los siguientes resultados:

- Al cierre de diciembre la capacidad de financiar los Gastos Totales con Ingresos Corrientes fue del 99,98%. En esta razón se obtuvo el valor más alto en el mes de enero con un registro de 237,32%.
- En nuestro perfil de ingresos totales tenemos un 69,06% de representatividad de los Ingresos Corrientes, siendo el registro más bajo de esta variable en el mes de febrero con un 36,06%. Ver gráfico N° 10 para ambas razones.
- Por otra parte, los gastos por Transferencias de Ley al Sector Público representaron el 6,34% del total de ingresos, lo que significó la suma de ¢1.037,8 millones. El comportamiento porcentual lo podemos ver en el gráfico N° 11.

En resumen, el año 2018 registró los siguientes hechos:

Positivos:

a. Excedente presupuestario global positivo.

b. Reducción de un 70,25% en el déficit global de servicios comunales.

c. Mantener favorables todas las razones financieras y presupuestarias, así como la Utilidad Neta del Periodo según Estados Financieros.

d. Reducción en el déficit histórico de recaudación neta de los ingresos de gestión de cobro, que pasó de -6,82% en el 2017 a -3,20% en el 2018.

e. Se superó el estancamiento en el crecimiento global de ingresos del periodo experimentado el año 2017 y se cerró con una tasa positiva del 10,44%.

f. Reducción de un 34,96% en el uso de compromisos presupuestarios.

Negativos:

a. Disminución de la ejecución de egresos, siendo inferior a la del año anterior en 3,22 puntos porcentuales, cerrando en 70,65%. Ante esta situación, la alcaldía ha tomado acciones concretas, como es el Sistema de Fichas de Proyectos, para generar un control y un seguimiento eficientes.

b. Aumento en el porcentaje de morosidad cerrando en 27,19% de lo puesto al cobro; sin embargo, cabe rescatar que se logró una mejor recaudación en los ingresos propios de la gestión de cobro.

c. Déficit de operación de los Servicios Municipales financiados por tasas.

d. Déficit de recaudación de los ingresos correspondientes a tasas de los Servicios Municipales.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

EVOLUCION DE LOS INGRESOS, EGRESOS, CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR

2018

CUADRO N°1

MES	INGRESOS	EGRESOS	EXCEDENTE PRESUPUESTARIO	CUENTAS POR COBRAR ACUMULADAS	CUENTAS POR PAGAR DE CORTO PLAZO ACUMULADAS
ENERO	1.337.934.299,61	563.768.606,83	774.165.692,78	7.150.482.719,34	421.257.812,97
FEBRERO	4.175.659.253,69 1/	493.920.064,81	3.681.739.188,88	6.910.832.583,86	426.599.214,39
MARZO	1.520.564.157,21 2/	545.290.315,61	975.273.841,60	6.435.853.933,74	451.895.898,34
ABRIL	805.271.288,51	560.001.828,04	245.269.460,47	6.373.731.903,44	497.200.009,41
MAYO	670.582.978,16	669.305.616,86	1.277.361,30	6.271.118.469,09	539.134.084,03
JUNIO	2.741.008.926,18 2/	653.990.163,78	2.087.018.762,40	5.250.906.121,27	565.523.377,56
JULIO	637.131.359,24	627.243.469,20	9.887.890,04	5.284.179.443,27	692.553.759,25
AGOSTO	569.415.533,15	714.917.829,75	-145.502.296,60	5.076.156.400,36	713.349.413,75
SETIEMBRE	1.421.055.422,25	990.948.382,48	430.107.039,77	4.003.865.860,97	622.760.692,38
OCTUBRE	735.582.107,25	887.772.246,29	-152.190.139,04	3.789.824.809,63	631.437.233,90
NOVIEMBRE	564.547.258,81	935.303.059,86	-370.755.801,05	3.478.794.670,11	681.802.888,02
DICIEMBRE	1.188.416.987,90	3.662.223.046,23	-2.473.806.058,33	2.718.656.610,13	406.817.289,35
TOTAL	16.367.169.571,96	11.304.684.629,74	5.062.484.942,22	-	-

1/ Incluye registro de saldo de Liquidación Presupuestaria 2017.

2/ Incluye ajuste del saldo de Liquidación Presupuestaria 2017 por anulación parcial de compromisos presupuestarios.

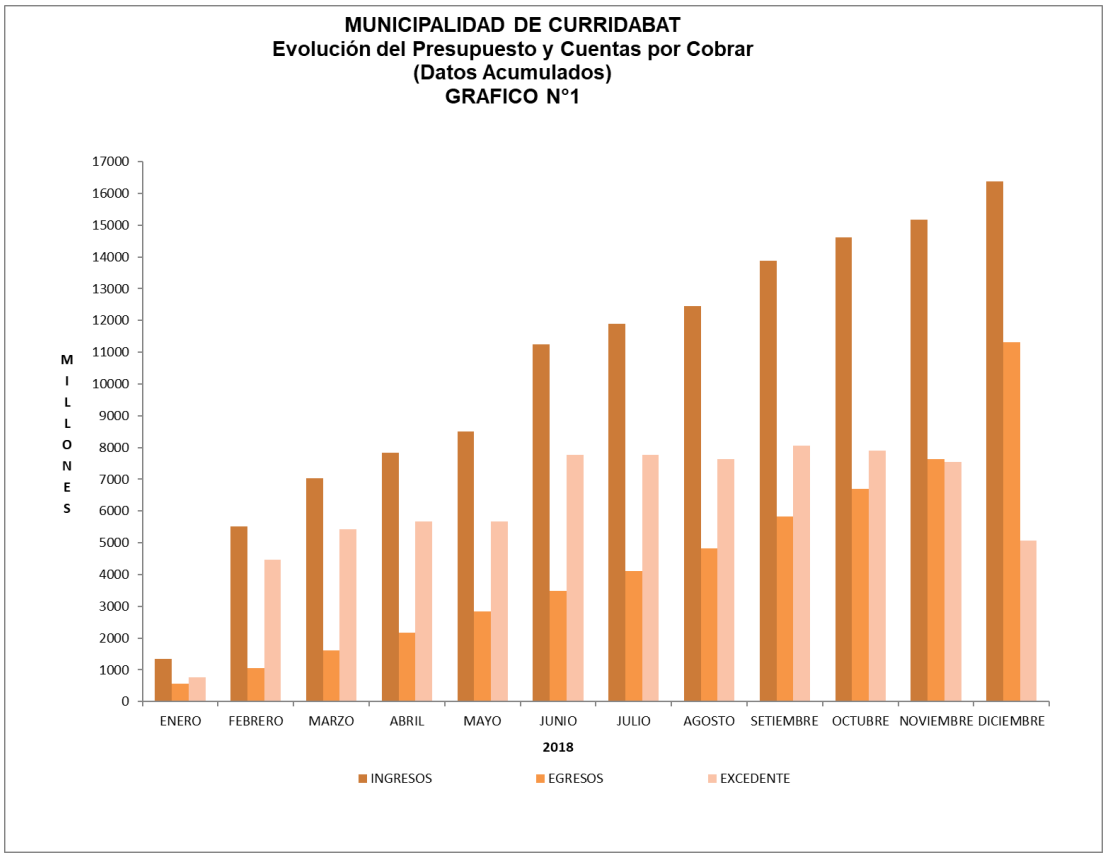

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
Evolucion del Excedente Presupuestario
GRAFICO Nº2

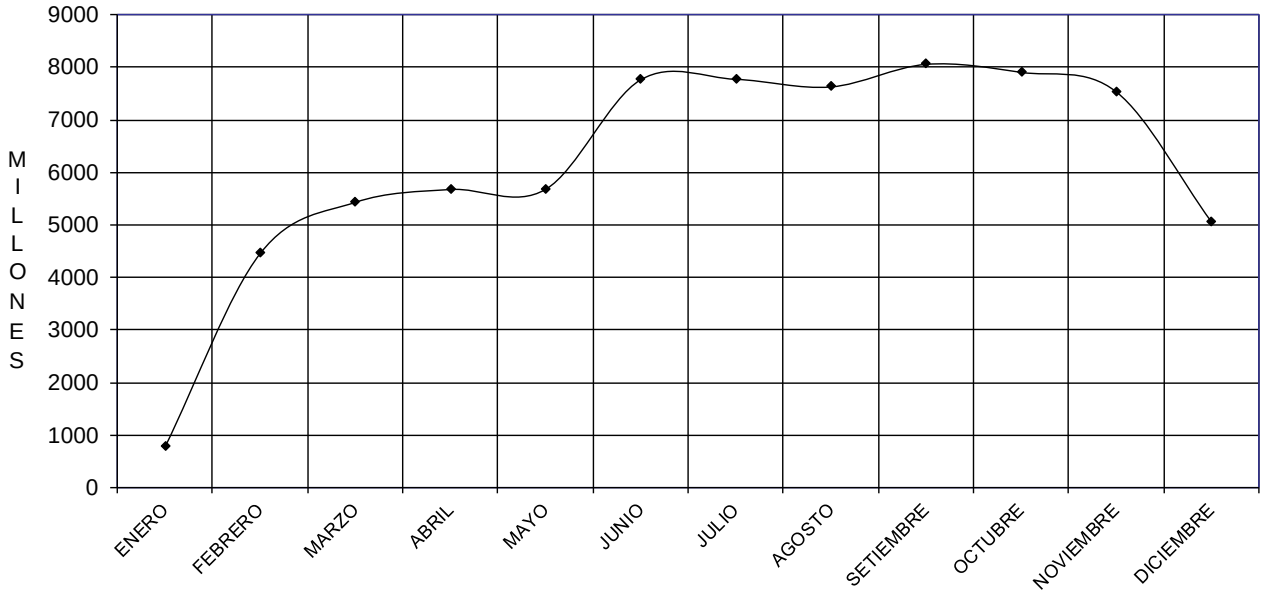

2018

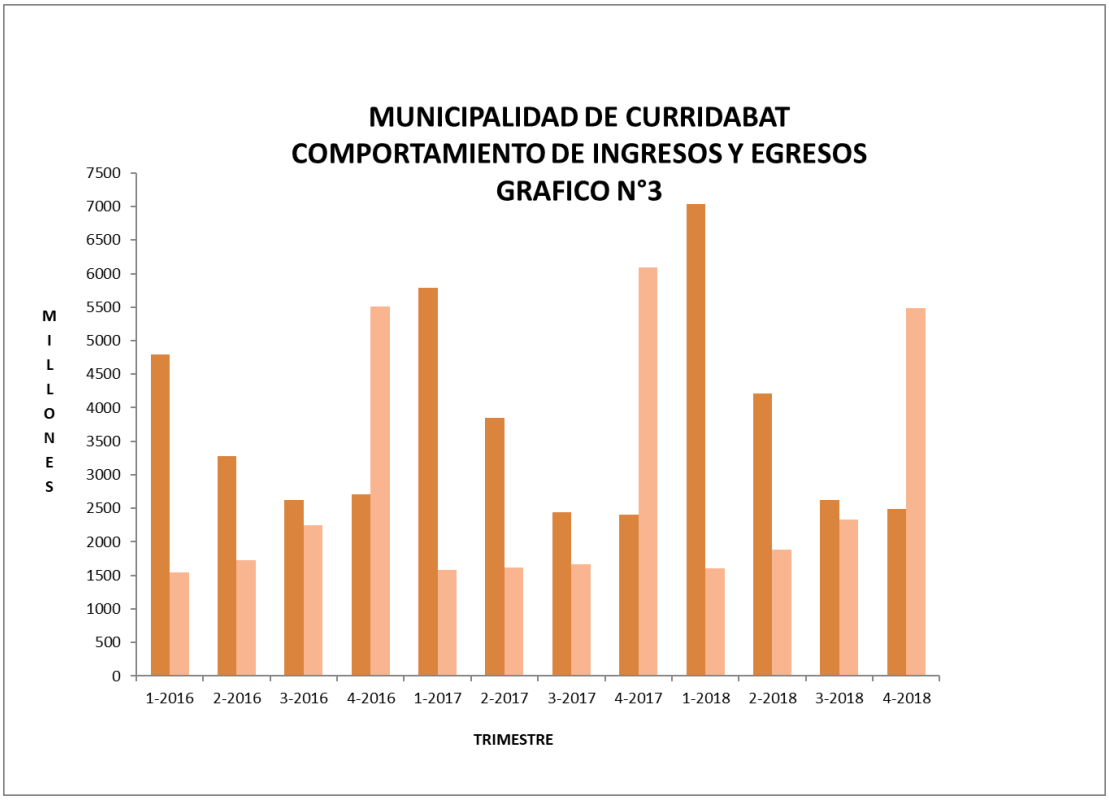
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS
GRAFICO N°3
MILLONES
7500
7000
6500
6000
5500
5000
4500
4000
3500
3000
2500
2000
1500
1000
500
0
1-2016
2-2016
3-2016
4-2016
1-2017
2-2017
3-2017
4-2017
1-2018
2-2018
3-2018
4-2018
TRIMESTRE

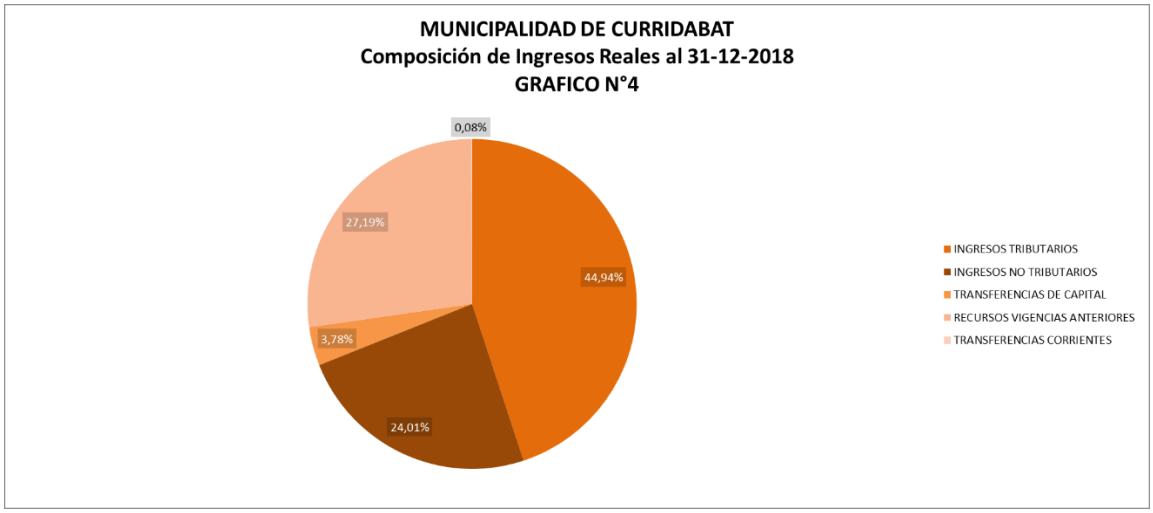
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
Composición de Ingresos Reales al 31-12-2018
GRAFICO N°4
0,08%
27,19%
44,94%
3,78%
24,01%
INGRESOS TRIBUTARIOS
INGRESOS NO TRIBUTARIOS
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES
TRANSFERENCIAS CORRIENTES

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
ANALISIS DE LA RECAUDACION DE INGRESOS
CUADRO N°2

RUBRO	PRESUPUESTO	RECAUDACION AL: 31-dic-18	"%" ESTIMADO 31-dic-18	"%" REAL RECAUDADO 31-dic-18	EFECTIVIDAD	SALDO POR RECAUDAR MONTO	SALDO POR RECAUDAR %	PENDIENTE DE COBRO
Impuesto S/ propiedad de bienes inmuebles, Ley No.	3 928 000 000,00	3 969 307 014,52	100,00%	101,05%	1,05%	-41 307 014,52	-1,05%	1 409 193 662,93
Impuesto S/ propiedad de bienes inmuebles, Ley No.	0,00	0,00	-	-	-	0,00	-	150 615,00
Impuesto detalle de caminos	0,00	0,00	-	-	-	0,00	-	4 790 710,00
Impuesto sobre el cemento	5 500 000,00	1 659 625,75	100,00%	30,18%	-69,82%	3 840 374,25	69,82%	-
Impuesto sobre construcciones generales	525 000 000,00	349 790 670,76	100,00%	66,63%	-33,37%	175 209 329,24	33,37%	236 544 443,94
Otros impuestos específicos a los servicios de diver	77 000 000,00	101 619 321,00	100,00%	131,97%	31,97%	-24 619 321,00	-31,97%	-
Impuesto sobre rótulos públicos.	215 000 000,00	185 900 160,40	100,00%	86,47%	-13,53%	29 099 839,60	13,53%	6 325 156,00
Patentes Municipales	2 800 000 000,00	2 387 980 600,63	100,00%	85,29%	-14,71%	412 019 399,37	14,71%	144 738 503,00
Otras licencias profesionales comerciales y otros pe	90 000 000,00	66 537 278,00	100,00%	73,93%	-26,07%	23 462 722,00	26,07%	6 547 300,00
Timbres municipales	195 000 000,00	242 334 833,85	100,00%	124,27%	24,27%	-47 334 833,85	-24,27%	-
Timbre Pro-parques Nacionales.	50 000 000,00	50 207 216,92	100,00%	100,41%	0,41%	-207 216,92	-0,41%	-
Venta de Criptas	0,00	150 000,00	-	-	-	-150 000,00	-	-
Venta de Residuos Valorizables	0,00	4 033 023,00	-	-	-	-4 033 023,00	-	-
Venta de Certificados de Patentes	0,00	62 400,00	-	-	-	-62 400,00	-	-
Servicio de alcantarillado pluvial	520 000 000,00	509 887 421,64	100,00%	98,06%	-1,94%	10 112 578,36	1,94%	316 038 044,89
Servicios de cementerio	90 000 000,00	87 423 183,00	100,00%	97,14%	-2,86%	2 576 817,00	2,86%	62 309 007,00
Servicios de recolección de basura	1 345 000 000,00	1 320 334 388,23	100,00%	98,17%	-1,83%	24 665 611,77	1,83%	832 540 020,72
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	350 000 000,00	381 485 248,70	100,00%	109,00%	9,00%	-31 485 248,70	-9,00%	172 244 342,92
Servicios de mantenimiento de parques y obras de c	639 000 000,00	613 476 335,98	100,00%	96,01%	-3,99%	25 523 664,02	3,99%	440 855 137,99
Otros servicios comunitarios (Limpieza de lotes enm	1 500 000,00	711 510,00	100,00%	47,43%	-52,57%	788 490,00	52,57%	5 526 056,01
Subsidio IMAS - Red de Cuido Infantil	287 520 000,00	145 485 803,00	100,00%	50,60%	-49,40%	142 034 197,00	49,40%	-
Servicios de formación y capacitación	40 000 000,00	40 122 200,00	100,00%	100,31%	0,31%	-122 200,00	-0,31%	-
Venta de otros servicios (Certificaciones R.N.)	17 000 000,00	15 715 000,00	100,00%	92,44%	-7,56%	1 285 000,00	7,56%	-
Derechos feria del agricultor	7 500 000,00	7 684 170,00	100,00%	102,46%	2,46%	-184 170,00	-2,46%	-
Derechos Red Celular	112 000 000,00	122 214 615,00	100,00%	109,12%	9,12%	-10 214 615,00	-9,12%	0,00
Derechos Mupis	5 500 000,00	5 834 430,00	100,00%	106,08%	6,08%	-334 430,00	-6,08%	0,00
Derechos de cementerio	0,00	0,00	-	-	-	0,00	-	69 912,00
Intereses S/títulos valores de instituciones públicas f	85 000 000,00	345 613 198,54	100,00%	406,60%	306,60%	-260 613 198,54	-306,60%	-
Intereses sobre Cuentas Corrientes	5 000 000,00	5 443 590,73	100,00%	108,87%	8,87%	-443 590,73	-8,87%	-
Diferencias por Tipo de Cambio	6 000 000,00	13 240 521,28	100,00%	220,68%	120,68%	-7 240 521,28	-120,68%	-
Multas por presentación tardía declaracion de ingres	50 000 000,00	45 111 823,50	100,00%	90,22%	-9,78%	4 888 176,50	9,78%	-
Multas Varias	100 000,00	16 629,00	100,00%	16,63%	-83,37%	83 371,00	83,37%	-
Multas por infraccción ley de construcciones	30 000 000,00	10 042 150,00	100,00%	33,47%	-66,53%	19 957 850,00	66,53%	35 674 056,00
Multas por obras en aceras	7 000 000,00	25 251 276,21	100,00%	360,73%	260,73%	-18 251 276,21	-260,73%	23 151 406,68
Multas por lotes enmontados	0,00	3 026 157,40	-	-	-	-3 026 157,40	-	-
Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	80 000 000,00	105 005 433,34	100,00%	131,26%	31,26%	-25 005 433,34	-31,26%	-
Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y	95 000 000,00	114 665 371,12	100,00%	120,70%	20,70%	-19 665 371,12	-20,70%	-
Reintegros en efectivo	0,00	6 929 747,55	-	-	-	-6 929 747,55	-	-
Depósitos de Particulares No Especificados	0,00	0,00	-	-	-	0,00	-	-
Honarios Cobro Judicial	0,00	1 223 104,00	-	-	-	-1 223 104,00	-	-
Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y Extranje	16 846 503,02	12 374 319,67	100,00%	73,45%	-26,55%	4 472 183,35	26,55%	-
TransferenciasCorriente Sector Privado - Donacione	0,00	80 000,00	-	-	-	-80 000,00	-	-
Recuperacion de obras - aceras	1 000 000,00	0,00	100,00%	0,00%	-100,00%	1 000 000,00	100,00%	4 119 335,75
Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para manten	595 418 092,94	591 555 999,00	100,00%	99,35%	-0,65%	3 862 093,94	0,65%	-
Aporte del Gobierno Central, Partidas Específicas Le	10 652 569,00	10 652 569,00	100,00%	100,00%	0,00%	0,00	0,00%	-
Aporte Consejo Nal. de Política Pública Persona Jove	5 626 719,74	4 852 062,91	100,00%	86,23%	-13,77%	774 656,83	13,77%	-
Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y conservaci	8 307 912,99	12 188 029,78	100,00%	146,70%	46,70%	-3 880 116,79	-46,70%	-
Superávit Libre periodo anterior	2 418 068 427,23	2 746 675 242,42	100,00%	113,59%	13,59%	-328 606 815,19	-13,59%	-
Superávit Específico periodo anterior	1 287 260 917,60	1 703 265 896,13	100,00%	132,32%	32,32%	-416 004 978,53	-32,32%	-
TOTALES	16 001 801 142,52	16 367 169 571,96	100,00%	102,28%	2,28%	-365 368 429,44	-2,28%	3 700 817 710,83

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

DETALLE DE INGRESOS MENSUALES

CUADRO N°3

MES			VARIACION
	2017	2018	
ENERO	1 054 543 404,75	1 337 934 299,61	26,87%
FEBRERO	738 537 318,80	650 228 605,94	-11,96%
MARZO	1 611 298 726,11	1 511 550 204,21	-6,19%
ABRIL	665 396 668,37	805 271 288,51	21,02%
MAYO	531 076 543,24	670 582 978,16	26,27%
JUNIO	1 344 556 526,21	1 825 512 388,38	35,77%
JULIO	607 747 069,62	637 131 359,24	4,83%
AGOSTO	431 388 347,44	569 415 533,15	32,00%
SETIEMBRE	1 402 735 842,58	1 421 055 422,25	1,31%
OCTUBRE	577 666 553,91	735 582 107,25	27,34%
NOVIEMBRE	656 949 152,84	564 547 258,81	-14,07%
DICIEMBRE	1 169 185 433,69	1 188 416 987,90	1,64%
SUB-TOTAL	**10 791 081 587,56**	**11 917 228 433,41**	**10,44%**
SUPERAVIT NETO AÑO ANTERIOR	***3 685 607 902,37***	***4 449 941 138,55***	***20,74%***
TOTAL GENERAL	**14 476 689 489,93**	**16 367 169 571,96**	**31,17%**

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
ANALISIS DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CUADRO N°4

NOMBRE	PRESUPUESTO	EGRESOS REALES	PORCENTAJE EGRESADO	SALDO
PROG. I DIRECCION Y ADM.GRAL.	**5 428 606 101,42**	**4 000 825 350,89**	**73,70%**	**1 427 780 750,53**
REMUNERACIONES	2 197 959 881,87	1 967 334 030,98	89,51%	230 625 850,89
SERVICIOS	1 045 721 010,63	674 768 980,89	64,53%	370 952 029,74
MATERIALES Y SUMINISTROS	69 721 239,07	30 275 557,12	43,42%	39 445 681,95
INTERESES Y COMISIONES	4 629 000,00	3 912 818,91	84,53%	716 181,09
BIENES DURADEROS	162 185 386,00	57 551 299,07	35,48%	104 634 086,93
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 392 721 101,79	1 263 349 475,03	90,71%	129 371 626,76
AMORTIZACIÓN	3 634 000,00	3 633 188,89	99,98%	811,11
CUENTAS ESPECIALES	552 034 482,06	0,00	0,00%	552 034 482,06
PROG. II SERVICIOS COMUNALES	**6 904 056 136,43**	**5 084 210 871,59**	**73,64%**	**1 819 845 264,84**
REMUNERACIONES	2 153 856 280,05	1 842 468 112,22	85,54%	311 388 167,83
SERVICIOS	3 428 269 001,15	2 385 976 978,83	69,60%	1 042 292 022,32
MATERIALES Y SUMINISTROS	431 095 420,11	202 408 457,89	46,95%	228 686 962,22
INTERESES Y COMISIONES	45 652 000,00	45 648 354,54	99,99%	3 645,46
BIENES DURADEROS	517 056 122,00	317 998 845,77	61,50%	199 057 276,23
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	212 510 313,12	182 637 151,89	85,94%	29 873 161,23
AMORTIZACIÓN	115 617 000,00	107 072 970,45	92,61%	8 544 029,55
PROG. III INVERSIONES	**3 646 362 699,79**	**2 207 532 955,89**	**60,54%**	**1 438 829 743,90**
REMUNERACIONES	255 772 295,41	235 476 149,02	92,06%	20 296 146,39
SERVICIOS	348 728 521,54	187 026 896,00	53,63%	161 701 625,54
MATERIALES Y SUMINISTROS	35 887 085,00	13 326 685,63	37,14%	22 560 399,37
INTERESES Y COMISIONES	1 137 000,00	1 136 003,09	99,91%	996,91
BIENES DURADEROS	2 870 031 763,26	1 739 130 428,96	60,60%	1 130 901 334,30
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	53 865 000,00	24 865 000,00	46,16%	29 000 000,00
AMORTIZACIÓN	6 572 000,00	6 571 793,19	100,00%	206,81
CUENTAS ESPECIALES	74 369 034,58	0,00	0,00%	74 369 034,58
PROG. IV INVERSIONES CON PARTIDAS ESPCIFICAS	**22 776 204,88**	**12 115 451,37**	**53,19%**	**10 660 753,51**
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 364 270,38	482 612,37	20,41%	1 881 658,01
BIENES DURADEROS	20 411 934,50	11 632 839,00	56,99%	8 779 095,50
TOTAL GENERAL	**16 001 801 142,52**	**11 304 684 629,74**	**70,65%**	**4 697 116 512,78**

DETALLE POR ACTIVIDAD DEL PROGRAMA I

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	EGRESO REAL	EGRESO %	SALDO
Administración General	3 319 319 941,00	2 694 313 954,33	81,17%	625 005 986,67
Auditoría Interna	192 447 503,87	167 758 592,71	87,17%	24 688 911,16
Administración de Inversiones Propias	159 185 386,00	56 918 799,07	35,76%	102 266 586,93
Registro de Deudas Fondos y Transferer	1 757 653 270,55	1 081 834 004,78	61,55%	675 819 265,77
TOTAL PROGRAMA I	**5 428 606 101,42**	**4 000 825 350,89**	**73,70%**	**1 427 780 750,53**

DETALLE POR SERVICIOS DEL PROGRAMA II

SERVICIO	PRESUPUESTO	EGRESO REAL	EGRESO %	SALDO
Aseo de Vías y Sitios Públicos	404 742 868,70	353 932 509,79	87,45%	50 810 358,91
Recolección de Basura	1 506 394 300,59	1 296 847 483,83	86,09%	209 546 816,76
Mantenimiento de Caminos y Calles	110 864 982,86	61 517 795,23	55,49%	49 347 187,63
Cementerios	134 331 505,34	92 734 629,39	69,03%	41 596 875,95
Parques y Obras de Ornato	971 051 056,85	738 531 367,55	76,05%	232 519 689,30
Educativos, Culturales y Deportivos	1 665 540 892,07	1 140 896 750,11	68,50%	524 644 141,96
Servicios Sociales y Complementarios	804 182 879,62	435 731 572,58	54,18%	368 451 307,04
Mantenimiento de Edificios	43 000 000,00	14 299 482,65	33,25%	28 700 517,35
Seguridad Vial	37 927 578,78	35 235 804,00	92,90%	2 691 774,78
Seguridad y Vigilancia Comunal	43 365 281,58	26 257 900,13	60,55%	17 107 381,45
Protección del Medio Ambiente	436 745 000,00	338 846 428,46	77,58%	97 898 571,54
Desarrollo Urbano	76 278 216,62	57 161 979,42	74,94%	19 116 237,20
Dirección de Servicios y Mantenimiento	55 941 277,90	39 996 881,62	71,50%	15 944 396,28
Atención de Emergencias Cantonales	37 487 440,65	24 416 607,25	65,13%	13 070 833,40
Por Incumplimiento Deberes I.B.I.	15 500 000,00	14 862 956,10	95,89%	637 043,90
Alcantarillado Pluvial	560 702 854,87	412 940 723,48	73,65%	147 762 131,39
TOTAL PROGRAMA II	**6 904 056 136,43**	**5 084 210 871,59**	**73,64%**	**1 819 845 264,84**

DETALLE POR PROYECTOS DEL PROGRAMA III

PROYECTO	PRESUPUESTO	EGRESO REAL	EGRESO %	SALDO
Construcción de la Sub Delegación de la Fuerza Pública de Granadilla	186 849 802,47	183 889 802,47	98,42%	2 960 000,00
Proyecto de Acondicionamiento de Cancha y Gimnasio de Tirrases	69 000 000,00	66 100 445,00	95,80%	2 899 555,00
Proyecto Equipamiento,diseño y creación de mural, embellecimiento y creación de Jardin en el Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI Santa Teresita.	6 009 648,00	1 331 440,00	22,16%	4 678 208,00
Mejoras en el Plantel Municipal	35 000 000,00	35 000 000,00	100,00%	0,00
Mejoras y reparaciones en el inmueble municipal conocido como IFIM	47 000 000,00	41 738 016,00	88,80%	5 261 984,00
Obras complementarias en el CECUDI de Tirrases	18 000 000,00	18 000 000,00	100,00%	0,00
Proyecto Equipamiento,diseño y creación de mural en el Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI Granadilla.	2 942 000,00	1 931 575,00	65,66%	1 010 425,00

DETALLE POR PROYECTOS DEL PROGRAMA III

PROYECTO	PRESUPUESTO	EGRESO REAL	EGRESO %	SALDO
Proyecto Equipamiento,diseño y creación de mural en el Centro de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI (3er CECUDI del cantón) ubicado en tirrases.	3 978 504,43	2 325 570,00	58,45%	1 652 934,43
Diseños, Planos, tramitologia, Presupuesto y Construc. de 2 Bibliotecas Virtuales CDH JMZ y La Itaba	103 489 540,44	99 390 727,20	96,04%	4 098 813,24
Construcción de Bodega para el Salon Comunal de Cipreses, Distrito Curridabat, complemento partida especifica	5 600 000,00	5 600 000,00	100,00%	0,00
Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal 8114	189 317 668,47	121 240 457,58	64,04%	68 077 210,89
Mantenimiento rutinario de la red vial cantonal 8114	256 150 424,47	254 707 313,97	99,44%	1 443 110,50
Diseño y construcción de 6 pasos peatonales a nivel 8114	30 000 000,00	30 000 000,00	100,00%	0,00
Reconstrrucción de 12km de aceras y zonas verdes del derecho de vía del cantón 8114	90 000 000,00	84 999 521,75	94,44%	5 000 478,25
Colocación de bolardos y mobiliario urbano para recuperar el espacio publico peatonal 8114	30 000 000,00	0,00	0,00%	30 000 000,00
Diseño y Construción de al menos 6 pasarelas peatonales que mejoren la seguridad peatonal del Cantón	30 000 000,00	29 933 958,36	99,78%	66 041,64
Reconstrucción de la Vía de entrada a Tirrases hacia el centro del Distrito que incluye Alcantarillado Pluvial, Aceras, Asfaltado de Calle, Arborización y otras mejoras	60 000 000,00	59 997 000,00	100,00%	3 000,00
Construcción y mantenimiento de parabuses del Cantón	35 000 000,00	34 995 000,00	99,99%	5 000,00
Diseño Integral, Planos, Tramitología de muro y puente peatonal Barrio Santa Cecilia	12 528 000,00	12 528 000,00	100,00%	0,00
Pacificación de los Cuadrantes Centrales, costado norte de la Iglesia de Curridabat y el Parque	165 279 100,00	165 279 100,00	100,00%	0,00
Mejoras Pluviales Calle la Única Recursos Ley #8114	8 337 009,20	8 337 009,20	100,00%	0,00
Mejoras Pluviales Calle Los Álamos. Recursos Ley #8114	6 500 000,00	6 500 000,00	100,00%	0,00

Construcciónde Infraestrutura Vial Calle Coopevimoca. Recuros Ley #8114	6 500 000,00	6 500 000,00	100,00%	0,00
Mejoras Pluviales Calle Carranza. Recursos Ley #8114	8 500 000,00	8 500 000,00	100,00%	0,00
Diseño Sistema Pluvial Miravalles-Santa Teresita.Recursos Ley #8114	12 000 000,00	12 000 000,00	100,00%	0,00
Conexión Pluvial Lomas de Ayarco Sur.Recursos Ley #8114	3 500 000,00	3 500 000,00	100,00%	0,00
Pacificación vial del Cantón de Curridabat	92 630 000,00	62 500 000,00	67,47%	30 130 000,00
Mejoras Viales y Pluviales en el Cantón de Curridabat	55 000 000,00	55 000 000,00	100,00%	0,00
Mantenimiento de la red vial cantonal	54 000 000,00	54 000 000,00	100,00%	0,00
Desfogue pluvial Santa Teresita	50 000 000,00	50 000 000,00	100,00%	0,00
Dirección técnica y estudios	224 144 418,22	156 023 410,68	69,61%	68 121 007,54
Diseño de Nueva Piscina Municipal en Granadilla	20 000 000,00	0,00	0,00%	20 000 000,00
Mejoras, reconstrucción e iluminación en los Parques del Cantón	356 981 170,56	316 907 657,68	88,77%	40 073 512,88
Mejoramiento de Comunidades-Tirrases- Espacios de Dulzura	542 782 315,26	20 271 268,01	3,73%	522 511 047,25
Construcción de un paso de fauna tanto aéreo como en alcantarilla en la entrada a residencial Altamonte.	10 000 000,00	7 050 000,00	70,50%	2 950 000,00
Mejoras Varias en Parques del Cantón de Curridabat	84 052 000,00	17 752 000,00	21,12%	66 300 000,00
Mejoras al Centro de Transferencia en el Plantel Municipal	63 095 000,00	63 089 037,52	99,99%	5 962,48
Compra e Instalación de Juegos Infantiles en Parques (Recursos Pani)	9 013 953,00	9 013 953,00	100,00%	0,00
Para el fomento de la Cultura mediante el fortalecimiento o creación de un coro o Banda Municipal	3 912 418,22	0,00	0,00%	3 912 418,22
Análisis y diseño de manejo de aguas en sectores vulnerables del cantón de Curridabat	100 000 000,00	76 200 000,00	76,20%	23 800 000,00
Construcción Pared Verde en el Palacio Municipal	535 692,47	535 692,47	100,00%	0,00
Compra de Terreno en Urbanización San Francisco en Tirrases	50 500 000,00	0,00	0,00%	50 500 000,00
Asociación Hogar Salvando al Alcohólico Enrique Amador Céspedes - Transferencia de Capital	10 000 000,00	0,00	0,00%	10 000 000,00
Asociación Albergue de Rehabilitación al Alcohólico Adulto Mayor Indigente - Transferencia de Capital	20 000 000,00	20 000 000,00	100,00%	0,00
Otros Fondos e Inversiones(Festejos Populares)	26 374 780,26	0,00	0,00%	26 374 780,26
Adquisición de Terreno Para el Centro Multicultural del Este	380 000 000,00	0,00	0,00%	380 000 000,00
Otros Fondos e Inversiones(Fondo para ajuste salarial II Semestre)	47 994 254,32	0,00	0,00%	47 994 254,32
Liceo de Curridabat,Apoyo Mejoramiento de Áreas Didacticas.	4 865 000,00	4 865 000,00	100,00%	0,00
Asociación Gerontológica de Curridabat	19 000 000,00	0,00	0,00%	19 000 000,00
TOTAL PROGRAMA III	**3 646 362 699,79**	**2 207 532 955,89**	**60,54%**	**1 438 829 743,90**

DETALLE POR PROYECTOS DEL PROGRAMA IV

PROYECTO	PRESUPUESTO	EGRESO REAL	EGRESO %	SALDO
Construcción de Bodega para el Salon Comunal de Cipreses, Distrito Curridabat,Según LEY 7755 DEL 23/02/1998 P.E 2016	900 000,00	900 000,00	100,00%	0,00
Construcción de Servicios Sanitarios en el Ranchito de Barrio La Amistad. P.E.2018	1 873 473,50			
Para Reparación de Ventanas de las Aulas e Instalción de Alambre Navaja en la Malla de la Escuela Jose Angel Vieto Rangel, Distrito Sánchez , Según LEY 7755 DEL 23/02/1998. PE 2016.	490 796,88	482 612,37	98,33%	8 184,51
Arreglar Parte de la Calle en Miravalles P.E 2017	5 158 200,00	5 158 200,00	100,00%	0,00
Construcción de pasos inclusivos a nivel, en Barrio San José , José María Zeledón y la Urbanización El Hogar. PE.2017	5 574 639,00	5 574 639,00	100,00%	0,00
Construcción de rampas para discapacitados en Barrio Chapultepec. P.E.2018	1 873 473,50	0,00	0,00%	1 873 473,50
Señalización horizontal del Dsitrito Sánchez. P.E.2018	634 645,00	0,00	0,00%	634 645,00
Mejoras del planché ubicado en Barrio San Pancracio (Colocar más Alumbrado) P.E.2018	3 432 479,00	0,00	0,00%	3 432 479,00
Mejoras varias en Parque El Gallito contiguo al EBAIS de Granadilla. P.E.2018	2 838 498,00	0,00	0,00%	2 838 498,00
	22 776 204,88	**12 115 451,37**	**53,19%**	**8 787 280,01**

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
DETALLE DE GASTOS MENSUALES
CUADRO N°5

MES	2017	2018	VARIACION
ENERO	552.681.494,90	563.768.606,83	2,01%
FEBRERO	472.240.272,25	493.920.064,81	4,59%
MARZO	550.164.378,63	545.290.315,61	-0,89%
ABRIL	371.274.494,68	560.001.828,04	50,83%
MAYO	653.001.041,52	669.305.616,86	2,50%
JUNIO	596.915.561,30	653.990.163,78	9,56%
JULIO	540.213.460,56	627.243.469,20	16,11%
AGOSTO	537.335.036,61	714.917.829,75	33,05%
SETIEMBRE	588.055.079,18	990.948.382,48	68,51%
OCTUBRE	629.355.732,48	887.772.246,29	41,06%
NOVIEMBRE	625.342.278,09	935.303.059,86	49,57%
DICIEMBRE	4.834.680.011,98	3.662.223.046,23	-24,25%
TOTAL GENERAL	**10.951.258.842,18**	**11.304.684.629,74**	**3,23%**

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
Composición de Egresos Reales al 31-12-2018
GRAFICO N°5

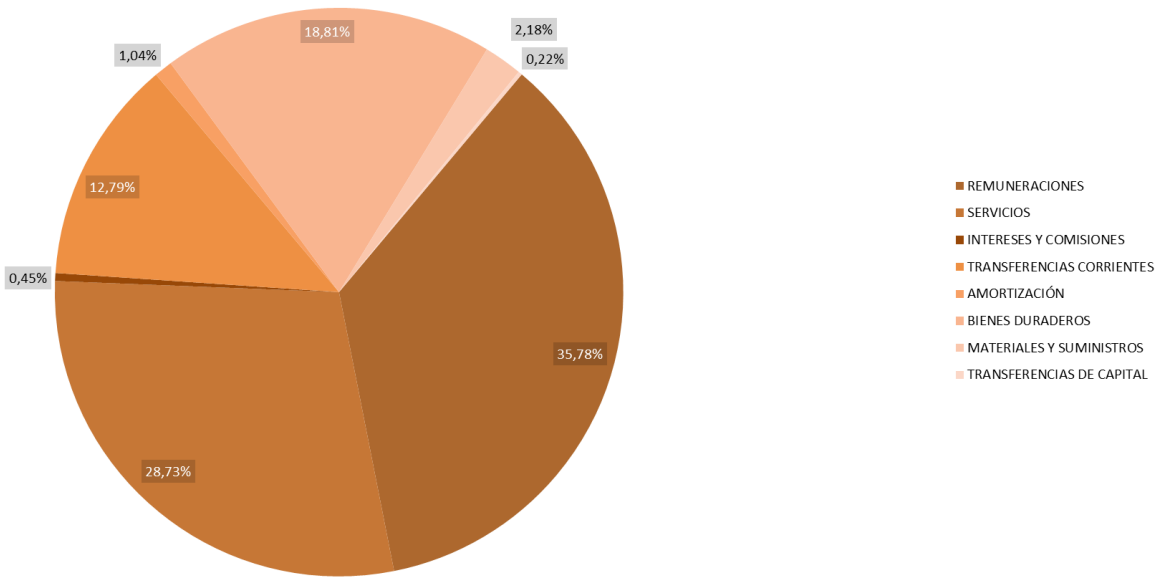

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
RELACIÓN DE INGRESOS - GASTOS DE LOS SERVICIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CUADRO N°6

Nº	Detalle	ASEO VIAS	BASURA	CEMENTERIOS	PARQUES	ALCANTARILLADO	TOTAL COMBINADO
1	Gasto del servicio (Programa II)	349.719.732,21	1.159.978.429,85	92.734.629,39	738.531.367,55	401.301.230,05	2.742.265.389,05
2	Menos: Compra de Bienes Duraderos	2.000.000,00	70.084.045,00	186.676,00	34.897.780,51	2.627.787,00	109.796.288,51
3	Más: Intereses por préstamos	620.894,50	43.311.989,08	0,00	0,00	1.715.470,96	45.648.354,54
4	Subtotal	348.340.626,71	1.133.206.373,93	92.547.953,39	703.633.587,04	400.388.914,01	2.678.117.455,08
5	10% Gastos de administración	38.148.524,87	132.033.438,82	8.742.318,30	61.347.633,60	50.988.742,16	291.260.657,75
6	Egresos de operación del servicio	386.489.151,58	1.265.239.812,75	101.290.271,69	764.981.220,64	451.377.656,17	2.969.378.112,83
7	Ingreso estimado según tasa	381.485.248,70	1.320.334.388,23	87.423.183,00	613.476.335,98	509.887.421,64	2.912.606.577,55
8	Sobrante de ingreso una vez financiado el servicio	-5.003.902,88	55.094.575,48	-13.867.088,69	-151.504.884,66	58.509.765,47	-56.771.535,28
9	Más: Otros ingresos del servicio	12.913.103,66	48.862.262,71	3.114.312,76	20.765.897,35	17.259.459,31	102.915.035,79
10	Total ingresos disponibles para inversión	7.909.200,78	103.956.838,19	-10.752.775,93	-130.738.987,31	75.769.224,78	46.143.500,51
11	Menos: Amortización de préstamos y deudas	3.591.883,08	93.557.064,90	0,00	0,00	9.924.022,47	107.072.970,45
	Compra de Maquinaria y Equipo	2.000.000,00	70.084.045,00	186.676,00	34.897.780,51	2.627.787,00	109.796.288,51
	Proyectos u Obras Programa III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	**Superávit o Déficit del Servicio**	**2.317.317,70**	**-59.684.271,71**	**-10.939.451,93**	**-165.636.767,82**	**63.217.415,31**	**-170.725.758,45**
13	**Porcentaje de gastos cubiertos del servicio**	**100%**	**95,82%**	**89,22%**	**79,29%**	**100%**	**94,64%**

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
RAZONES FINANCIERAS
2018
CUADRO N°7

RAZÓN		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Capital Neto de Trabajo (En millones de colones)	(Activo circulante - Pasivo a corto plazo)	8 241,11	7 588,14	9 613,98	8 791,89	7 465,67	9 026,61	8 619,42	7 994,64	9 730,87	9 057,03	8 045,06	10 071,46
Índice de Solvencia	(Activo circulante/Pasivo a corto plazo)	2,17	2,02	2,73	2,44	2,13	3,01	2,76	2,54	4,52	4,00	3,42	20,73
Rotación Total de Activos	(Ingresos Totales/Activos totales)	0,0288	0,0271	0,06	0,06	0,06	0,09	0,06	0,06	0,08	0,08	0,09	0,11
Índice de Endeudamiento	(Pasivo total/Activo total)	8,47%	8,10%	6,35%	6,88%	7,39%	5,41%	3,72%	3,88%	2,42%	2,58%	2,78%	1,06%
Razón Pasivo a Patrimonio	(Pasivo a largo plazo/Patrimonio)	1,37%	1,26%	1,23%	1,24%	1,25%	1,23%	0,78%	0,78%	0,77%	0,77%	0,77%	0,76%
Razón Cobertura de Intereses y Comisiones	(Superavit Neto - Intereses y Comisiones)/Intereses y Comisiones	447,64	148,85	261,54	234,40	68,00	126,99	35,02	1,64	106,88	79,20	46,11	86,14
Margen Neto de Utilidad	(Superávit Neto/Ingresos Totales)	67,58%	41,85%	53,06%	60,11%	20,99%	31,37%	9,41%	0,76%	27,26%	21,64%	13,59%	22,10%
Rendimiento Sobre la Inversión	(Superávit Neto/Activos Totales)	1,95%	1,14%	3,01%	3,56%	1,30%	2,87%	0,60%	0,05%	2,24%	1,84%	1,17%	2,35%
Rendimiento Sobre el Patrimonio	(Superávit Neto/Patrimonio)	2,13%	1,23%	3,21%	3,82%	1,41%	3,04%	0,62%	0,05%	2,30%	1,88%	1,21%	2,38%

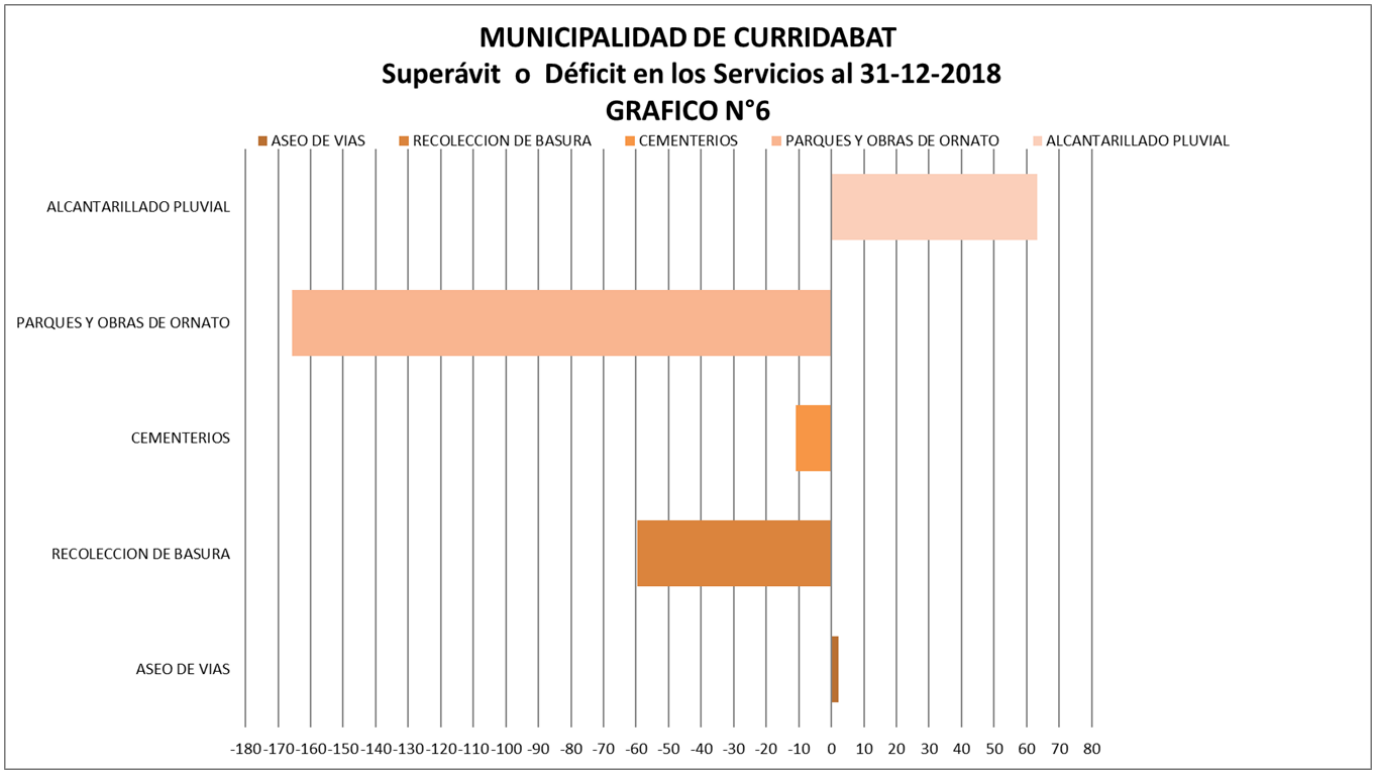

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
RAZONES DE LIQUIDEZ Y ACTIVIDAD
GRAFICO N°7

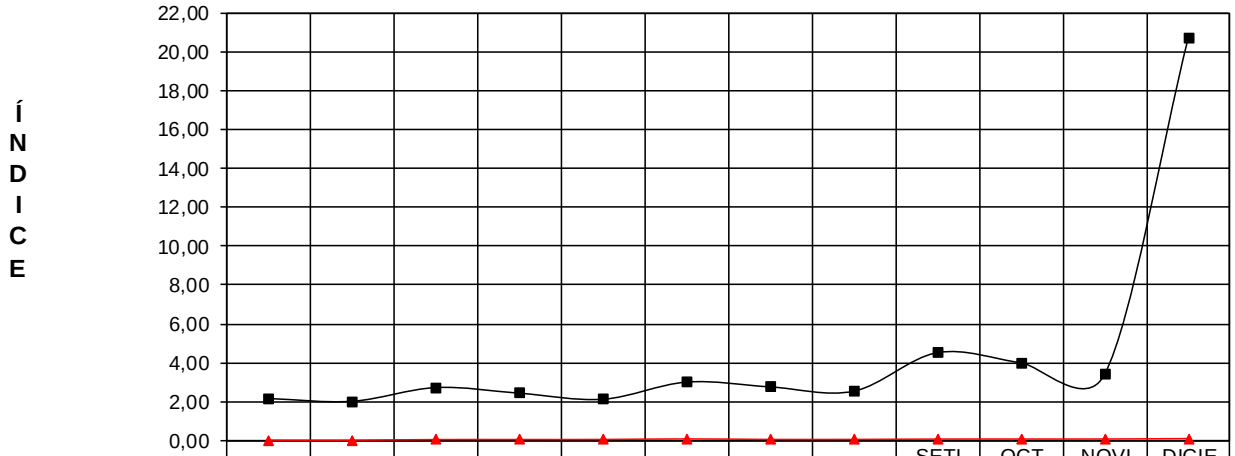

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Índice de Solvencia	2,17	2,02	2,73	2,44	2,13	3,01	2,76	2,54	4,52	4,00	3,42	20,73
Rotación Total de Activos	0,0288	0,0271	0,06	0,06	0,06	0,09	0,06	0,06	0,08	0,08	0,09	0,11

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
RAZONES DE ENDEUDAMIENTO
GRAFICO N°8

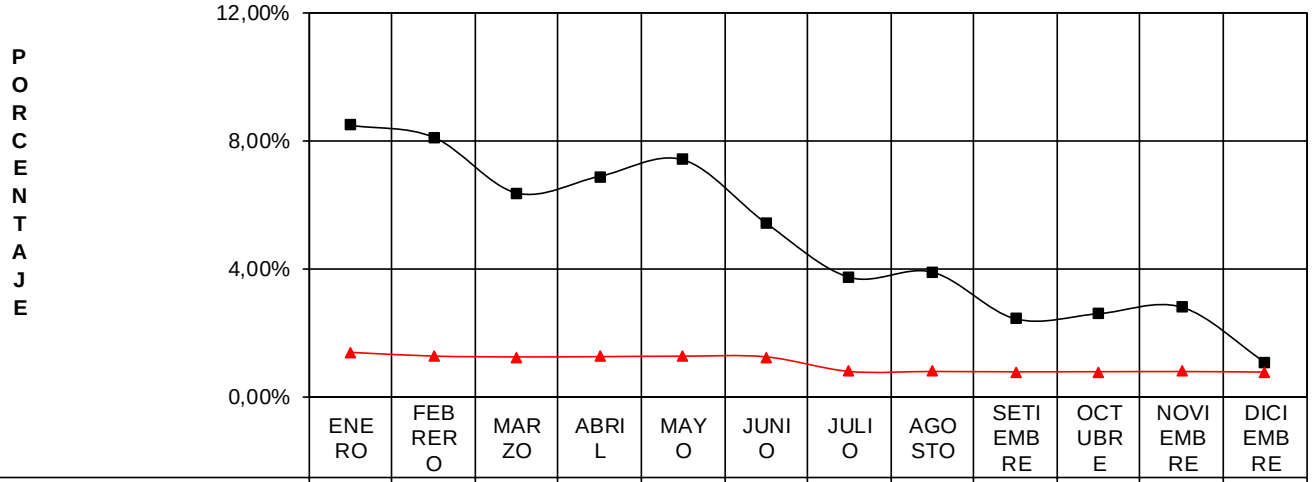

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Índice de Endeudamiento	8,47%	8,10%	6,35%	6,88%	7,39%	5,41%	3,72%	3,88%	2,42%	2,58%	2,78%	1,06%
Razón Pasivo a Patrimonio	1,37%	1,26%	1,23%	1,24%	1,25%	1,23%	0,78%	0,78%	0,77%	0,77%	0,77%	0,76%

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
RAZONES DE RENTABILIDAD
GRAFICO N°9

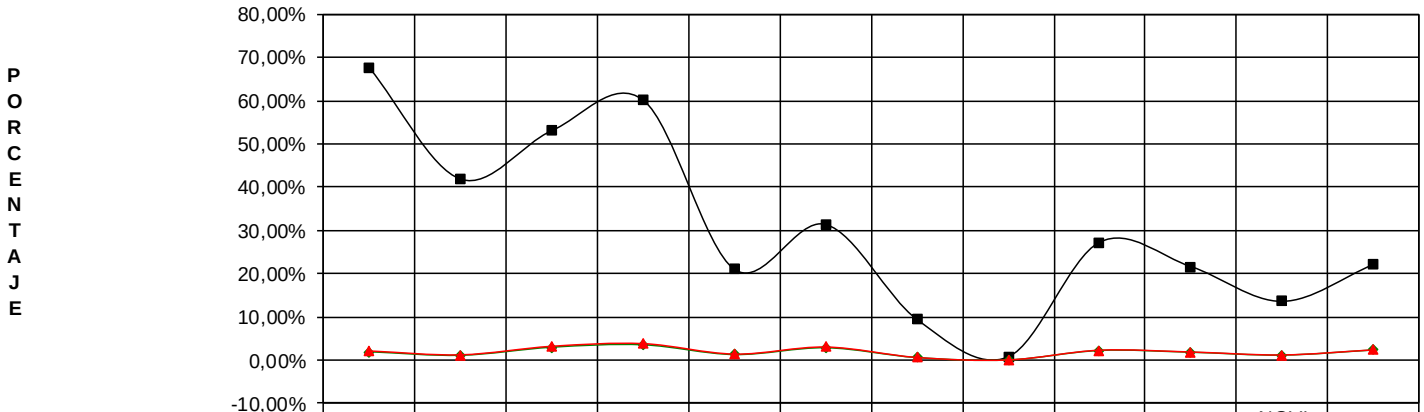

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Margen Neto de Utilidad	67,58%	41,85%	53,06%	60,11%	20,99%	31,37%	9,41%	0,76%	27,26%	21,64%	13,59%	22,10%
Rendimiento Sobre la Inversión	1,95%	1,14%	3,01%	3,56%	1,30%	2,87%	0,60%	0,05%	2,24%	1,84%	1,17%	2,35%
Rendimiento Sobre el Patrimonio	2,13%	1,23%	3,21%	3,82%	1,41%	3,04%	0,62%	0,05%	2,30%	1,88%	1,21%	2,38%

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
RAZONES PRESUPUESTARIAS
2018
CUADRO N°8

RAZÓN		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Financiación del Gasto	(Ingresos corrientes/Gastos Totales) x 100	237,32	187,97	211,70	194,12	168,22	189,06	175,72	161,49	156,69	145,43	135,02	99,98
Distribución de Transferencias de Ley al Sector Público	(Transferencias pagadas/Ingresos Totales) x 100	0,03	1,99	2,56	2,32	4,60	3,95	4,91	5,09	5,49	5,95	6,09	6,34
Perfil de los Ingresos	(Ingresos Corrientes/Ingresos Totales) x 100	100,00	36,06	48,24	53,56	55,99	58,58	60,80	62,59	65,70	66,74	67,98	69,06

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
RAZONES PRESUPUESTARIAS
GRAFICO N°10

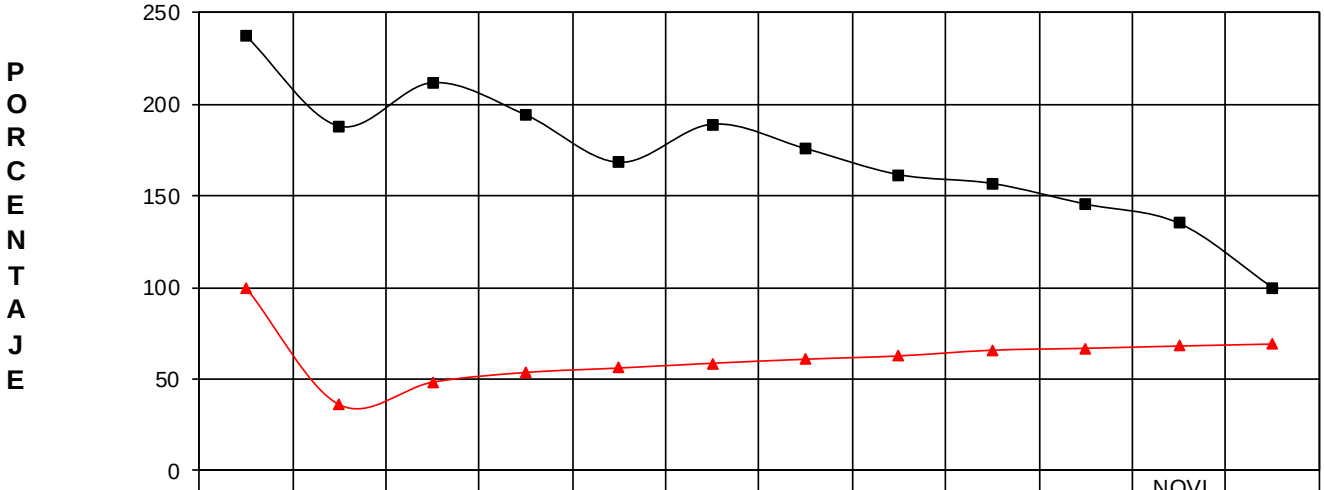

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Financiación del Gasto	237,32	187,97	211,70	194,12	168,22	189,06	175,72	161,49	156,69	145,43	135,02	99,98
Perfil de los Ingresos	100,00	36,06	48,24	53,56	55,99	58,58	60,80	62,59	65,70	66,74	67,98	69,06

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
TRANSFERENCIAS
GRAFICO N°11

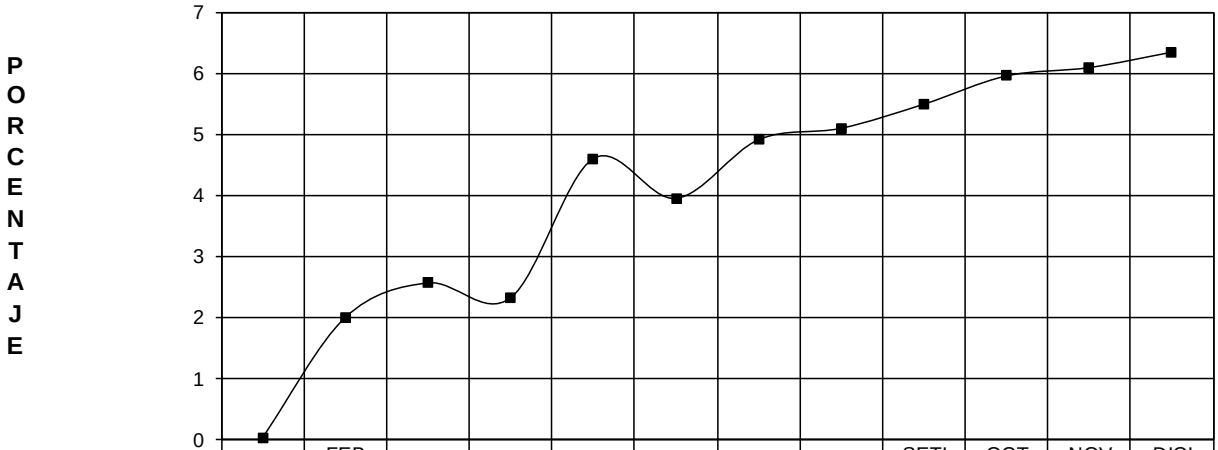

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Distribución de Transferencias de Ley al Sector Público	0,03	1,99	2,56	2,32	4,60	3,95	4,91	5,09	5,49	5,95	6,09	6,34

Cobro Administrativo

El informe del Departamento de Cobro Administrativo abarca las funciones relacionadas a Cobro Administrativo, Cobro Judicial, Avalúos, Notificaciones y Coordinación de Control Interno. Los datos en resumen de las funciones antes mencionadas se presentan en el siguiente segmento.

El siguiente gráfico muestra los datos del pendiente de cobros por tipo de servicio.

Gráfico 1. Morosidad por concepto

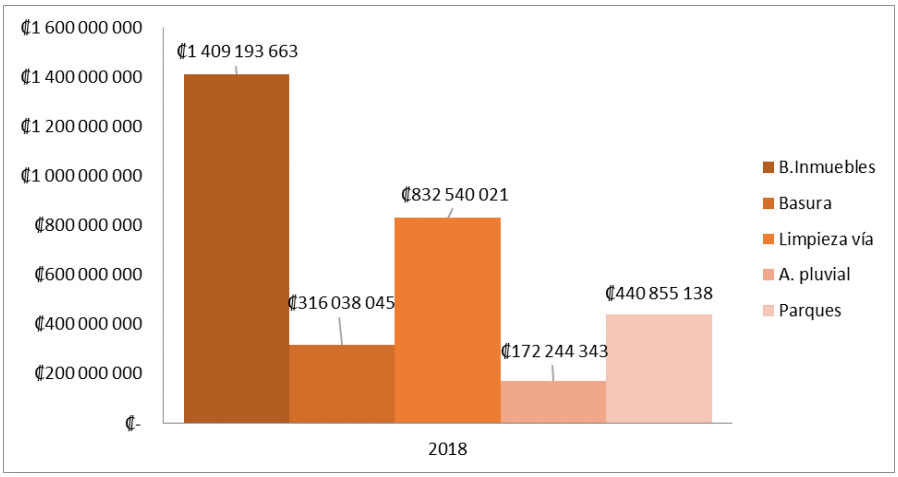

La siguiente estadística corresponde a la recaudación, la cual incluye los servicios y bienes inmuebles.

Gráfico 2. Recaudación

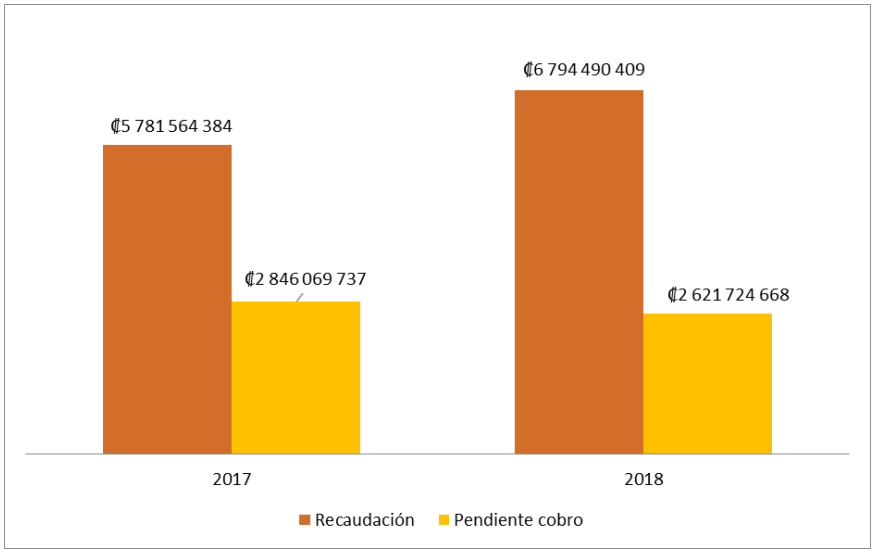

En función de prescripciones, para el año 2018 se realizaron 17 trámites, de los cuales se encuentran resueltas 17, 16 sin lugar y 1 con lugar.

La estadística de las notificaciones realizadas en el 2018 a los contribuyentes con morosidad se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 3. Notificaciones contribuyentes en atraso

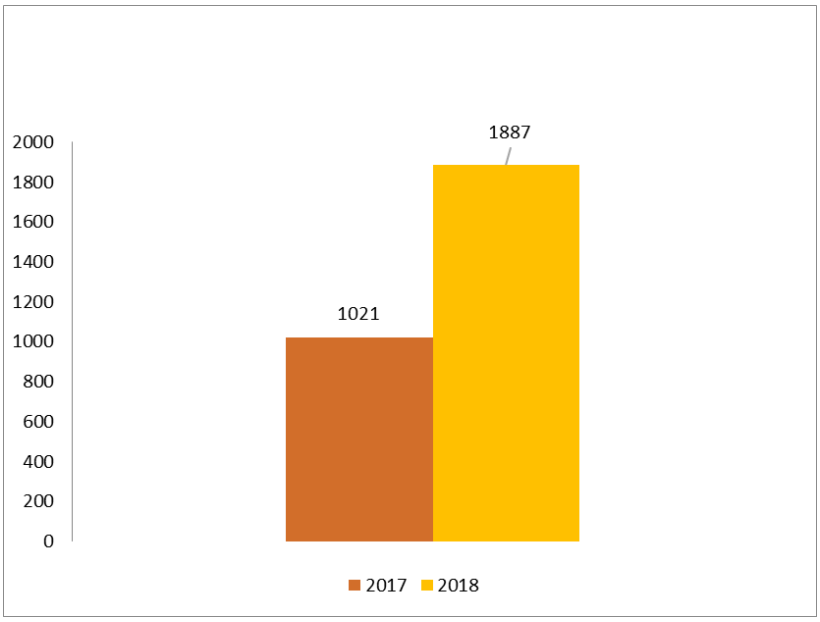

Se realizó la actualización de propiedades, esto debido al inicio del proceso de cobro judicial, a mostrarse en este gráfico.

Gráfico 4. Propiedades actualizadas para gestión de cobro

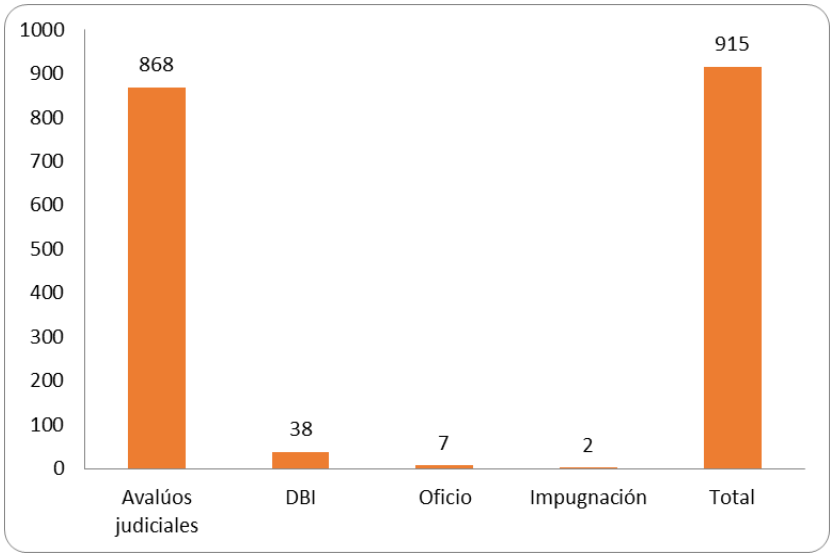

A su vez se adjunta el comportamiento histórico del proceso de actualización de propiedades.

Gráfico 5. Histórico del Proceso de Actualización de propiedades

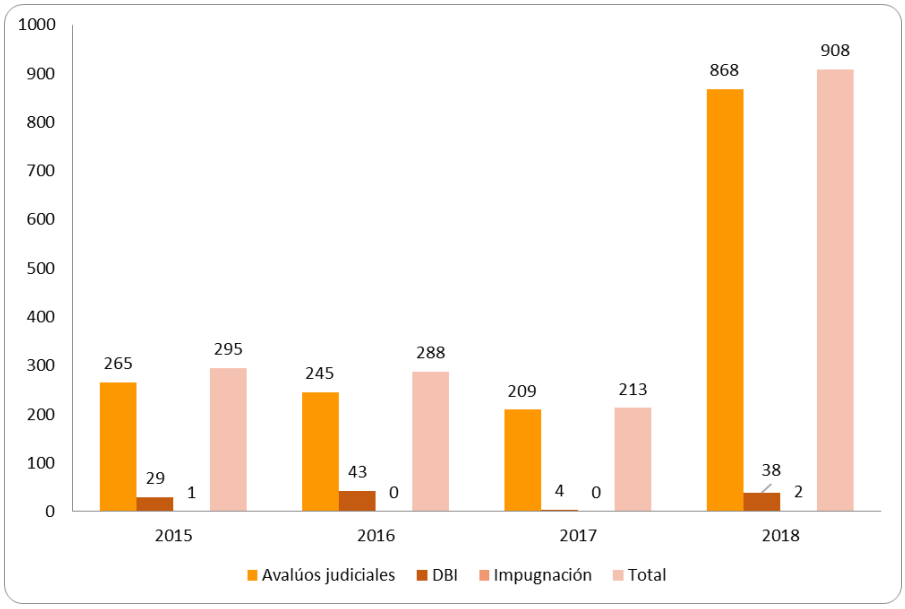

Como parte de la Coordinación de Control interno, se detallan los avances realizados a partir de setiembre del 2018:

1. Revisión al cuestionario actual de evaluación, esto para implementar un cambio en la Autoevaluación de Control Interno, el mismo fue presentado el 24 de septiembre. Con el objetivo de mantener los requerimientos mínimos establecidos en las Normas de Control Interno, dicha actualización se basa en velar por el cumplimiento de los deberes y responsabilidades que establecen la Ley General de Control Interno N°8292 y el Manual de normas generales de control interno de la Contraloría General de la República.
2. Capacitación tanto del Control Interno como del SEVRI en los meses de Noviembre/Diciembre, en la cual se incluyen a diferentes áreas de la Municipalidad (Tecnología, Cobro Administrativo, Tesorería, Contabilidad, Gestión Vial, Inspecciones, Control Urbano, Sistemas de Información Territorial, Planificación, Legal, Gerencia Territorial, Plataforma, Servicios Generales, Ambiental, CECUDI.
3. Se realiza el cuestionario de Autoevaluación de Control Interno, en las diferentes áreas de la Municipalidad.

Ejecución Social - Económica

Contratación de Obra Pública

La Dirección de Contratación Administrativa de Obra Pública es la encargada de planificar, organizar y ejecutar todo lo relacionado a proyectos de inversión que contribuyan al bienestar social de cada uno de los distritos del cantón. A continuación, se presenta el Informe de Rendición de Cuentas de las labores realizadas durante el periodo correspondiente al año 2018:

Composición de ejecución por tipo de proyectos de inversión

El planteamiento de las metas de los Planes de Trabajo (PAO Y PEM) para el periodo 2018 estableció 14 proyectos de inversión los cuales se tipifican según su naturaleza:

- **Edificios:** En este grupo se incluyen los proyectos que se realicen por contrato y que tengan como propósito la construcción, adición y/o mejoramiento de todo tipo de edificios, tales como edificios propiedad municipal, salones comunales, centros de enseñanza, clínicas (EBAIS), CECUDIS, Centro de Desarrollo Humano, etc.
- **Otros Proyectos:** En este grupo se incluyen los proyectos que se realicen por contrato y que se clasifican como: campos de fútbol, de béisbol, gimnasios, polideportivos, centros de juegos infantiles, plazas, jardines, zonas verdes, parques, monumentos, proyectos de producción agropecuaria e industrial, etc. Se incluye aquí la actividad denominada “Dirección Técnica y estudios”.

La matriz Proyectos de Inversión relaciona la composición de los proyectos de inversión o meta raíz en relación con el grupo que le corresponde según su naturaleza y su ubicación por distrito, que fueron desarrollados y/o ejecutados durante el año 2018.

Cuadro 1. Proyectos de inversión

Proyecto de inversión o meta raíz	Grupo correspondiente según su naturaleza	Distrito
Centro Desarrollo Humano El Hogar JMZ	Edificios	Curridabat
Pérgola jardín colgante parque central	Otros Proyectos	Curridabat
Mejoras y mant. Inmueble IFIM	Edificios	Curridabat
Diseño integral remodelación edificio municipal, etapa 1 –n3, n4-	Edificios	Curridabat
Obras complementarias, de mejoras y mantenimiento del CECUDI Granadilla Norte	Edificios	Granadilla
Diseño integral de Centro Diurno de Adulto Mayor Granadilla Norte	Edificios	Granadilla

Construcción Delegación Policial Granadilla	Edificios	Granadilla
Mejoras y mant. Casa del pueblo g.n	Edificios	Granadilla
Diseño integral centro de piscina municipal Granadilla Norte	Otros proyectos y edificios	Granadilla
Centro Desarrollo Humano Ayarco Sur – La Itaba	Edificios	Sanchez
Obras complementarias, de mejoras y mantenimiento del CECUDI Santa Teresita	Edificios	Tirrases
Espacios de Dulzura (MEJ, Comunidades Miravalles y Valle del Sol)	Otros proyectos y edificios	Tirrases
Diseño integral de: Escuela de cocina –gastronomia- la cometa	Edificios	Tirrases
Obras complementarias cancha y gimnasio El Tirrá	Otros proyectos y edificios	Tirrases

Acciones de ejecución

Generalidades de Cuantificación numérica y porcentual de Ejecución de Proyectos

Para desarrollar este punto se inicia mostrando una matriz que sintetiza la relación de las dos fases de ejecución con los proyectos de inversión o meta raíz, entendiendo que las dos fases de la ejecución son:

- La Ejecución Administrativa (informes de carácter técnico, trámites administrativos, bienes y servicios, resoluciones)
- La Ejecución Física (Adjudicaciones, diseño y/o Construcción)

Cuadro 2. Comparativa de acciones de ejecución

	Ejecución administrativa		Ejecución física (adjudicación, diseño y/o construcción)	
Proyecto de inversión o meta raíz	**Programada**	**Alcanzada**	**Programada**	**Alcanzada**
Procesos de proyectos con resultado de acto final de contratación adjudicados				
Diseño integral de centro diurno de adulto mayor Granadilla Norte	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Diseño integral centro de piscina Municipal Granadilla Norte	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
Diseño integral de: Escuela de Cocina –gastronomía- la cometa	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Mejoras y mant. Inmueble ifim	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Proyectos construidos y/ o en diseño				
Obras complementarias, de mejoras y mantenimiento del CECUDI Granadilla Norte	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Obras complementarias, de mejoras y mantenimiento del CECUDI Santa Teresita	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Construcción delegación policial granadilla	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Centro desarrollo humano El Hogar JMZ	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Proyectos construidos y/ o en diseño				
Proyecto de inversión o meta raíz	**Programada**	**Alcanzada**	**Programada**	**Alcanzada**
Centro desarrollo humano Ayarco sur - La Itaba	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Pérgola jardín colgante Parque Central	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Mejoras y mant. Casa del Pueblo g.n	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Obras complementarias cancha y gimnasio El Tirrá	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Diseño integral remodelación edificio municipal, etapa 1 –n3, n4-	100,00%	100,00%	100,00%	90,00%
Espacios de dulzura (mej. Comunidades Miravalles y Valle del Sol)	100,00%	100,00%	100,00%	90,00%

Cuadro 3. Promedios de ejecución

Promedios de ejecución			
Ejecución administrativa		**Ejecución física (adjudicación diseño y/o construcción)**	
Programada	**Alcanzada**	**Programada**	**Alcanzada**
100,00%	100,00%	100,00%	91,43%

De la tabla anterior se observa que la ejecución técnico-administrativa se realizó completamente (100,00%). Tomando en consideración que el proyecto denominado Dirección Técnica atiende varias necesidades de funcionamiento de la Dirección, se traduce en una cuantificación numérica de 14 trabajos y/o metas desarrollados por el concepto de proyectos de inversión. Esto significa un promedio de ejecución física (adjudicación diseño y/o construcción) de 91,43%.

Proyectos planificados en el 2018 para desarrollarse en el 2019

En la totalidad de proyectos se cumplió con el objetivo de ejecución física (adjudicación, diseño y/o construcción) de las metas en un 91,43%, según lo visto en la tabla resumen denominada Promedio de Ejecución de la matriz mostrada inicialmente. Adicionalmente se trabajó también en algunas otras gestiones de apoyo a la Gerencia Territorial, como lo fue análisis de valoración e informes al proyecto el Bosque –consultoría de costos-, que se gestiona desde esa plataforma.

Con el fin de exponer en forma globalizada el comportamiento porcentual de las fases de ejecución de los proyectos de inversión de la Dirección para el periodo 2018, se procede a promediar los datos de la Tabla Comparativa de Acciones de Ejecución, cuyos resultados gráficos se muestran a continuación:

Gráfico 1. Acciones de Ejecución

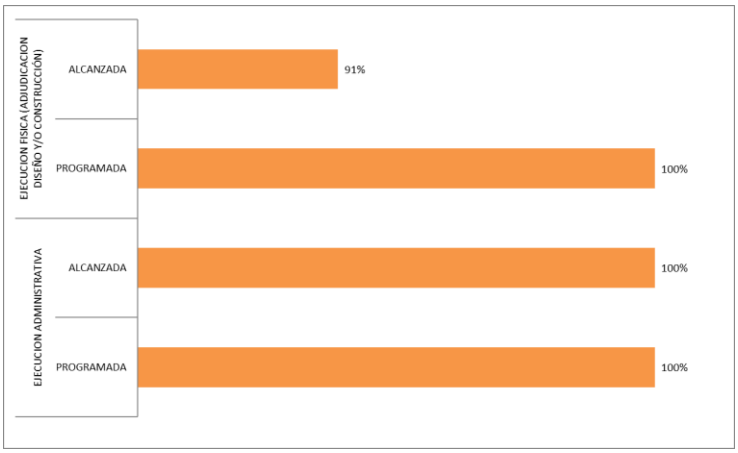

Ejecución Física de los Proyectos

Como se mencionó anteriormente la Dirección desarrollo soluciones técnicas y administrativas de 14 proyectos de inversión concernientes a obra civil, los cuales representan un 91,43% de ejecución. Es por ello por lo que en este apartado se desarrollará con detalle el tema de la ejecución física de los proyectos de inversión, presentado sus datos de la siguiente manera:

- Ejecución Física de Proyectos Inversión por Grupo según su Naturaleza
- Ejecución Física de Proyectos de Inversión por Distrito

Ejecución Física de Proyectos Inversión por Grupo según su naturaleza:

Los datos porcentuales de esta distribución se muestran en el gráfico de pastel, del cual se puede discernir que el tipo de proyecto de inversión al cual se le otorgó mayor énfasis de ejecución, por el origen de las partidas y los sentidos programáticos de planificación, corresponde al grupo de EDIFICIOS con un 69,23% de la ponderación.

Gráfico 2. Ejecución física de proyectos según su naturaleza

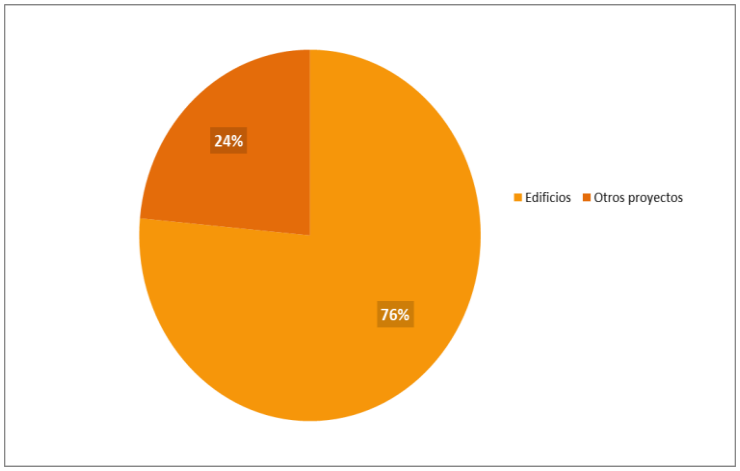

Ejecución Física de Proyectos de Inversión por Distrito:

Los datos de distribución de la Ejecución Física por Distrito se muestran en los siguientes gráficos:

Gráfico 3. Ejecución física de proyectos por distrito

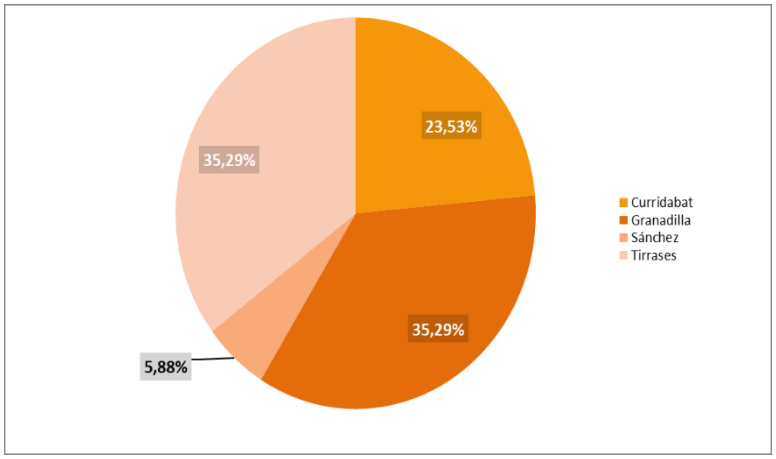

Gráfico 4. Ejecución física por grupo según naturaleza de la inversión en Curridabat

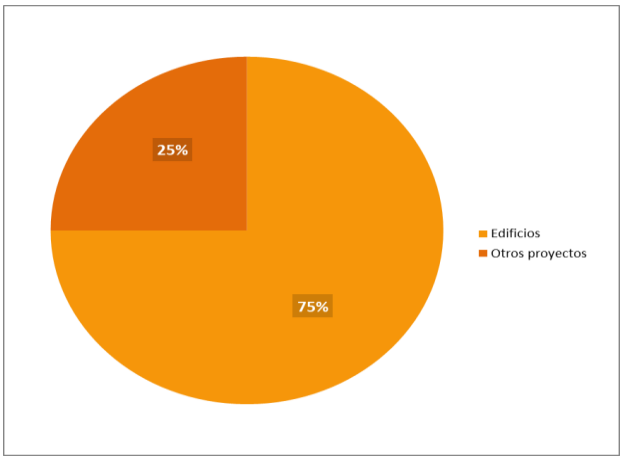

Gráfico 5. Ejecución física por grupo según naturaleza de la inversión en Granadilla

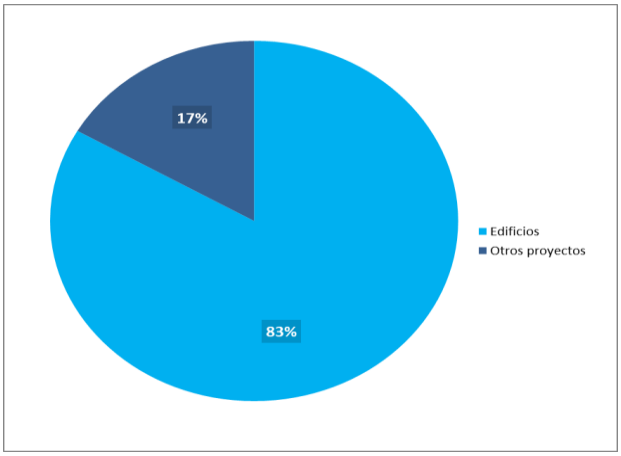

Gráfico 6. Ejecución física por grupo según naturaleza de la inversión en Sánchez

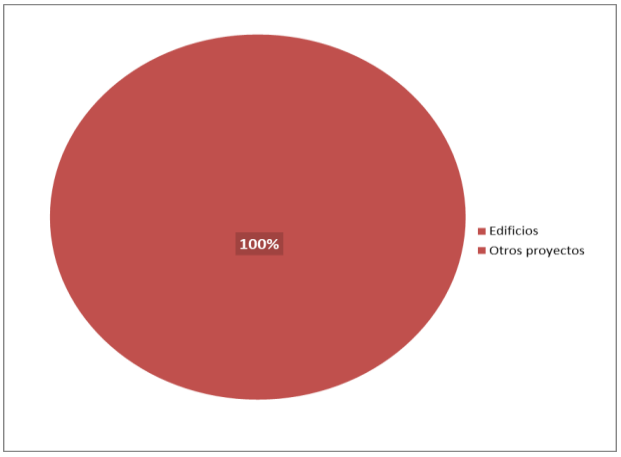

Gráfico 7. Ejecución física por grupo según naturaleza de la inversión en Tirrases

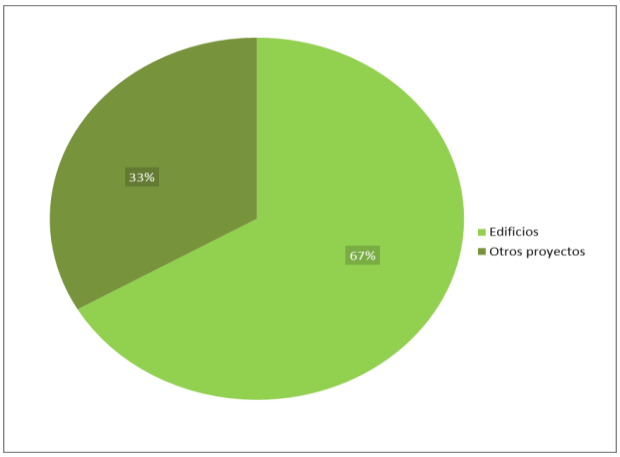

El gráfico 3 muestra la ponderación de la Ejecución Física por cada Distrito, de lo cual se puede discernir que la concentración de la ejecución se realizó en Granadilla y Tirrases, con un 35,29% para cada uno de esos Distritos, siguiéndole Curridabat con un 23,53% y finalmente Sánchez con un 5,88%.

Los gráficos de pastel inferiores muestran la distribución porcentual de la ejecución por el grupo según naturaleza de la inversión ejecutada en cada Distrito:

- En Curridabat se abarcaron los dos grupos de proyectos, con mayor énfasis en el grupo de Edificios con un 75%.
- En Granadilla se abarcaron los dos grupos de proyectos, con mayor énfasis en el grupo de Edificios con un 83%.
- En Sánchez se abarco un solo grupo de proyecto, siendo el énfasis en: EDIFICIOS, con un 100%.
- En Tirrases se abarcaron los dos grupos de proyectos, con mayor énfasis en el grupo de Edificios con un 67%.

Representación de la ejecución en sistemas de información geográfica (GIS)

Todas las acciones de ejecución se registran por medio de fichas técnicas, las cuales asocian la información de ejecución con los Códigos SIG, códigos que los sistemas de información geográfica (GIS) de la municipalidad asigna para cada predio que se encuentra dentro del cantón.

Lo anterior se muestra gráficamente como ejemplo de aplicación:

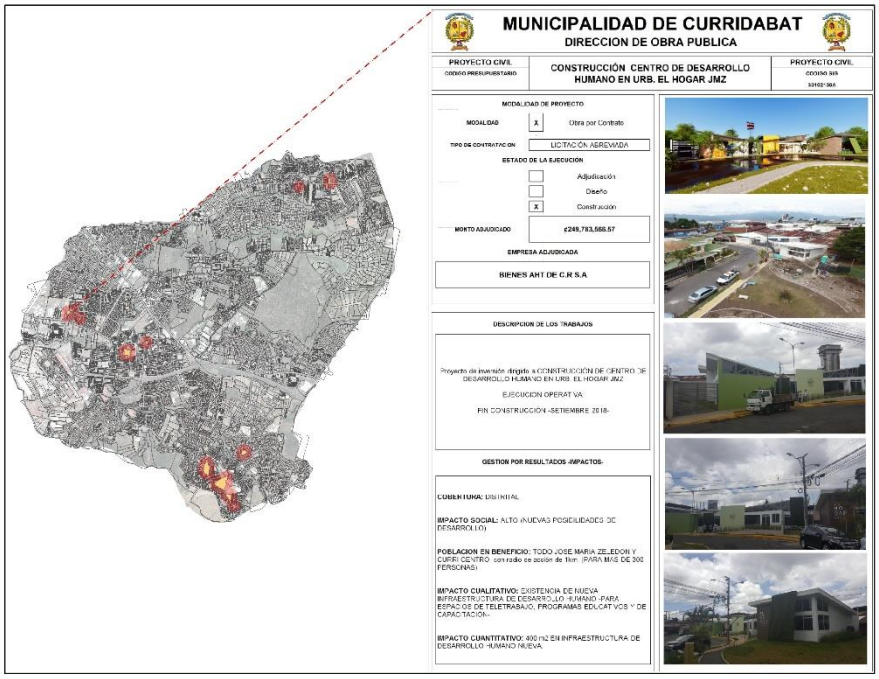

Gestión Por Resultados – Impactos

En este apartado se desarrollará con detalle el tema de la ejecución respecto a lo denominado como Gestión por Resultados – Impactos de los proyectos de inversión en beneficio de la población. Este tema es importante, ya que es por medio de la gestión de los programas y proyectos que las entidades gubernamentales cristalizan la producción de bienes y servicios para los ciudadanos, y por lo tanto la creación de valor público, objetivo central de la gestión para resultados que busca la Municipalidad.

Se representarán los datos de exposición de la siguiente manera:

- Rango de Cobertura
- Impactos Cualitativos y Cuantitativos

Gráfico 8. Gestión por resultados – cobertura de proyectos

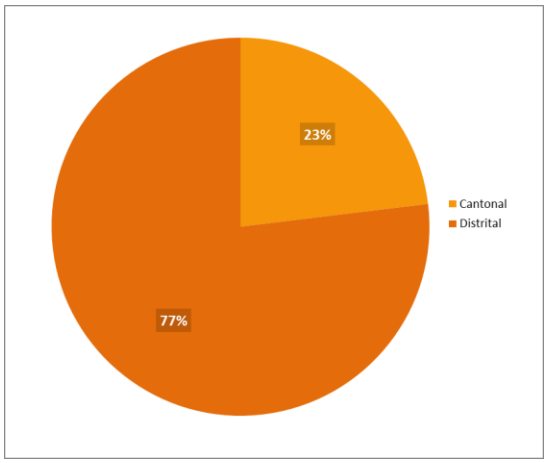

Rango de Cobertura:

Los datos porcentuales demuestran que los resultados de los proyectos se inclinan por un rango de cobertura distrital, con un 76,92% de la ponderación, lo cual es natural para la mayoría de las soluciones que aportan los proyectos. Sin embargo, el rango de cobertura cantonal no es despreciable.

Impactos Cualitativos y Cuantitativos

Los datos de resultados por los impactos se muestran en los siguientes gráficos:

Gráfico 9. Impacto cualitativo (%) y cuantitativo (m2) general sobre el territorio del cantón

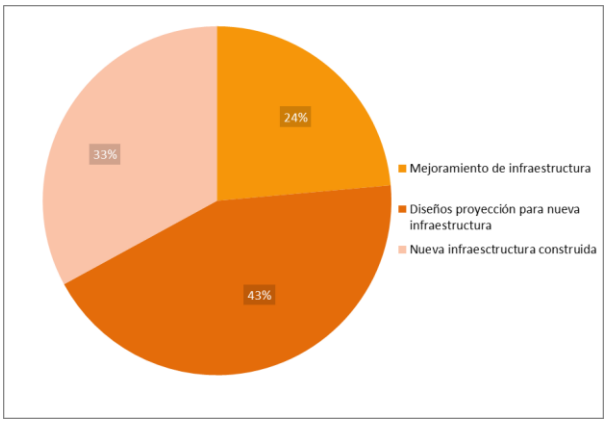

Gráfico 10. Impacto cualitativo (%) y cuantitativo en Curridabat.

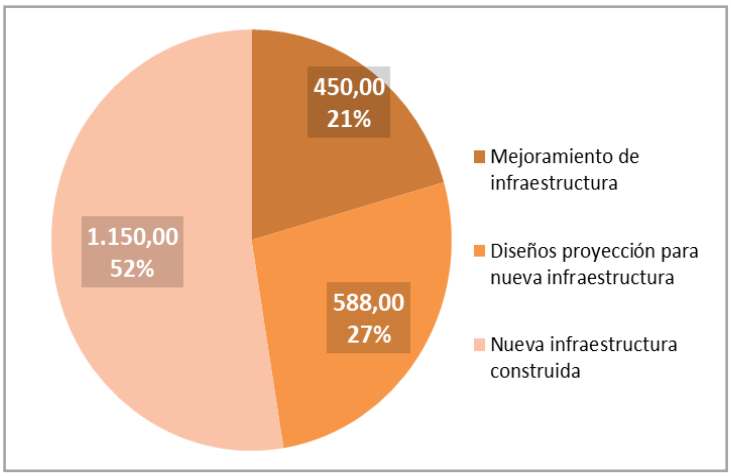

Gráfico 11. Impacto cualitativo (%) y cuantitativo (m2) en Granadilla

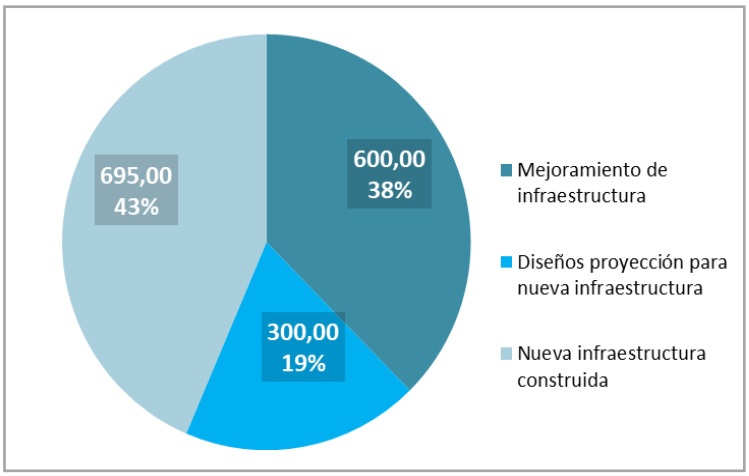

Gráfico 12. Impacto cualitativo (%) y cuantitativo (m2) en Sánchez

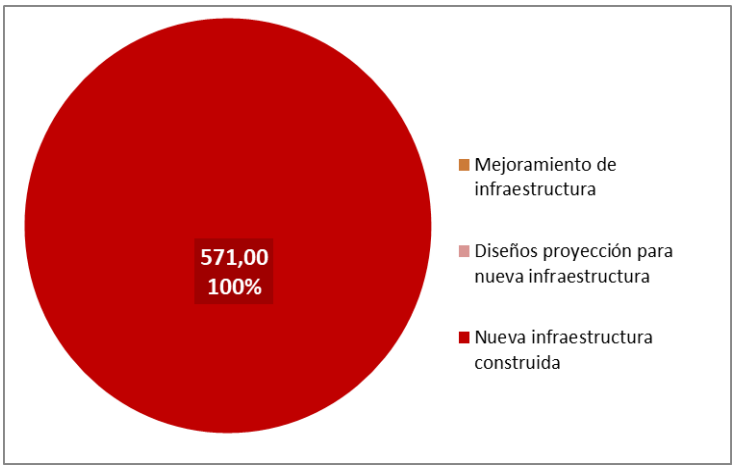

Gráfico 13. Impacto cualitativo (%) y cuantitativo (m2) en Tirrases

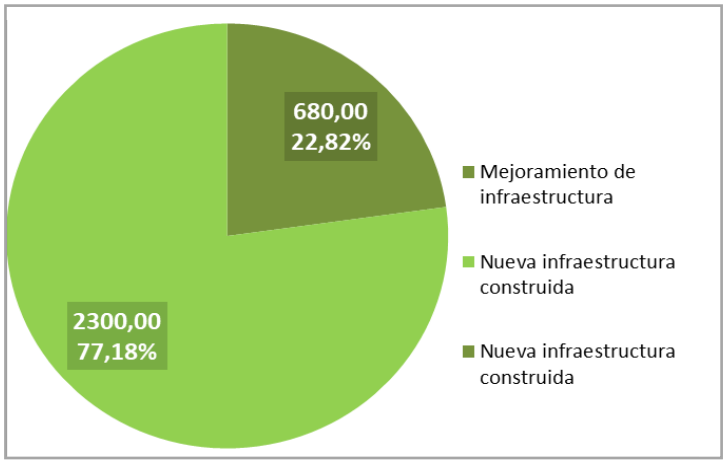

Los resultados de los Impactos de la gestión se muestran en términos de m2 de infraestructura resultante según la categoría de ‘’Valor Público’’ creado como cualidad, sea esta: -mejoramiento, diseño de proyección, construcción nueva-, que se aplicó en beneficio de la población, es decir:

- El Impacto cualitativo se refleja como la ponderación – dato porcentual del gráfico- del tipo de valor publico creado, sea este mejoramiento, diseño de proyección, construcción nueva, en infraestructura o producto de la gestión realizada.
- El impacto cuantitativo se refleja como el dato superior numérico del gráfico y representa la cantidad en m2 de infraestructura según la cualidad del valor público creado.

El grafico de pastel muestra los resultados por tipo de Impacto en términos globales sobre el territorio del cantón, de lo cual se puede discernir que la concentración de resultados impactó en mayor medida la categorización de ‘’Valor Público’’ de Diseños de proyección con un 43,47%, siguiéndole la Construcción de nueva infraestructura- con un 32,94% y finalmente Mejoramiento infraestructura existente, con un 23,59%. Los gráficos de pastel inferiores muestran la distribución de los resultados por tipo de impacto en cada distrito.

Centros de Desarrollo Humano

Los Centros de Desarrollo Humano (CDH) son espacios de encuentro y formación que buscan el crecimiento integral de la persona mediante procesos educativos, culturales y de acompañamiento dirigidos a la construcción de un proyecto de vida individual, familiar y comunitario.

El informe abarca las cuatro áreas principales de trabajo de los Centros de Desarrollo Humano: apoyo al estudio, como tutorías y mentorías para estudiantes de primaria, secundaria y educación abierta; cursos libres que brindan capacitación técnica básica; cursos artísticos, que promueven espacios de disciplina y belleza y áreas de acompañamiento mediante atención individual, talleres, charlas y otros.

Total de visitas en los centros

Durante el 2018 se registraron las siguientes visitas por centro:

Gráfico 1. Total de visitas por mes CDH La Cometa

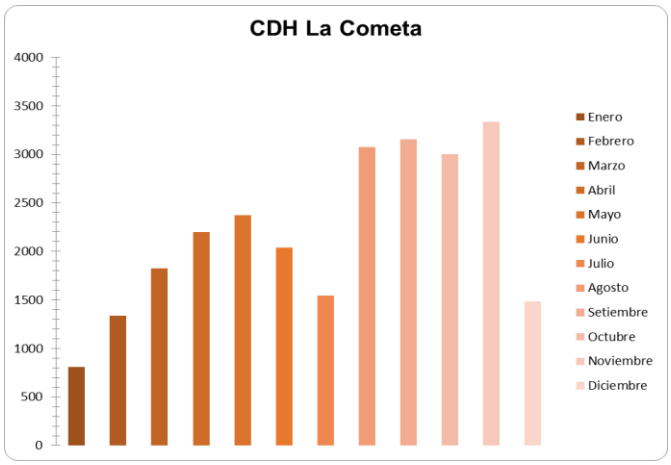

Gráfico 2. Total de visitas por mes CDH La Casa

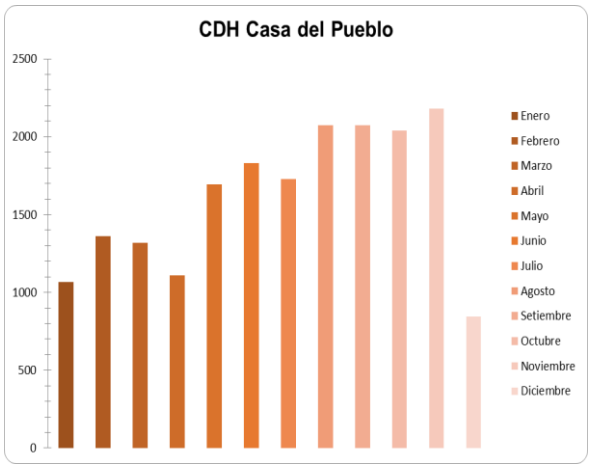

Cursos impartidos

Como respuesta a la necesidad comunitaria la Municipalidad ha incursionado en áreas de capacitación alternativas que facilitan la posibilidad de iniciar oficios básicos en poco tiempo y adaptados a los horarios y condiciones de las diferentes poblaciones. Estos cursos tienen como fin convertirse en herramientas para la conformación de un proyecto de vida por lo que se desarrollan tomando en consideración la accesibilidad de las personas que tienen horarios laborales complejos pues trabajaban en la informalidad, jefas de hogar y cuidadoras y otras poblaciones que suelen no tener acceso a los cursos que ya existen en el mercado por sus horarios y requisitos. A continuación, se desglosan los cursos impartidos en cada centro, la cantidad de personas que estuvieron matriculadas (PM)

durante el año y el porcentaje de promoción (PP), es decir, la cantidad de personas que concluyeron el proceso formativo:

Cuadro 1. Cantidad de cursos y personas – CDH La Cometa

CDH La Cometa			
Tipo	Cursos brindados	PM	PP
Cursos Artísticos	Movimiento Creativo, Introducción al Ballet Infantil I, Introducción al Ballet Infantil II Ballet Juvenil, Ballet Grado I,Danza del Vientre I y II, Pintura, Dibujo,Teatro Infantil, Teatro Adultos, Bailes Populares, Baile Urbano, Taekwondo	503	84%
Cursos Libres	Corte y Confección I, II y III, Huertas Urbanas, Bisutería, Tejido, Electricidad I, II y III, Corte y Confección I, II y III, Manipulación de Alimentos, Panadería I y II, Pastelería I y II, Cocina II y III, Manualidades, Robótica, Inglés I, II y III, Peluquería I y II	748	81%
Apoyo al Estudio	Lectoescritura adultos, Huetar, Educación Abierta, Colegio diurno y nocturno, Escuela (Matemáticas, Español, Ciencias, Sociales, Cívica, Inglés, Francés, Química, Física Mate, Biología)	803	77%
Talleres Integrales y otros	Arteterapia, juegos de mesa,juegos tradicionales,Tarjetas navideñas,globoflexia, decoración navideña, rally navideño, manualidades, café comunitario,decoración cupcakes, paletas de chocolate, acompañando familiar en consumo, como utilizar el tiempo libre, origami, desarrollo del pensamiento positivo, ecotrueque, Taller infantil, fomento de la lectura, habilidades para el trabajo, técnicas de estudio, medidas legales, derechos y deberes pensiones,manejo de desechos, liderazgo,bienestar animal,resolución de conflictos,autoconocimiento,crianza positiva,toma de decisiones, estableciendo metas,relaciones sanas, proactividad, recreación.	1161	82%

Cuadro 2. Cantidad de cursos y personas – CDH La Casa del Pueblo

Cantidad de cursos y personas - CDH La Casa del Pueblo			
Tipo	**Cursos brindados**	**PM**	**PP**
Cursos Artísticos	Baby Ballet, Movimiento Creativo 2 grupos, Introducción al Ballet Infantil I, Introducción al Ballet Infantil II, Teatro Juvenil, Teatro Adulto- adulto mayor, Artes Circenses niños y Artes circenses jóvenes, Baile Popular, Baile Urbano, Danza del Vientre, Pintura y Dibujo.	325	85%
Cursos Libres	Manipulación de alimentos I-II, percusión, marimba, tejido, Electricidad I-II, Barbería y Peluquería I-II, técnica de uñas I-II, huertas, manualidades, robótica, bisutería, Inglés básico, intro I-II, patronaje I-II, , Asistente Administrativo I-II, Guitarra, computación básica.	741	79%
Apoyo al Estudio	Lectoescritura adultos, Huetar, Educación Abierta, Colegio diurno y nocturno, Escuela (Matemáticas, Español, Ciencias, Sociales, Cívica, Inglés, Francés, Química, Física Mate, Biología)	992	72%

Tipo	Cursos brindados	PM	PP
Talleres Integrales y otros	Habilidades para la vida, Proyecto de vida,Tarjetas navideñas, Sexualidad y familia,Decoración navideña,Rally navideño,manualidades,café comunitario, cómo cuidar suculentas, acompañando familiar en consumo,como utilizar el tiempo libre, origami, desarrollo del pensamiento positivo, coordinación de espacio Aula dulce y Bicibus, Taller infantil, fomento de la lectura, habilidades para el trabajo, técnicas de estudio, medidas legales, derechos y deberes pensiones,manejo de desechos, liderazgo,bienestar animal,resolución de conflictos,autoconocimiento,crianza positiva,toma de decisiones, estableciendo metas,relaciones sanas,proactividad, recreación.	1089	78%

Dentro de las causas de retiro de curso se encontraron principalmente por motivo laboral, enfermedad, situaciones personales, algunas otras reportaron tener dificultades para continuar en el horario establecido, por problemas para conseguir los materiales necesarios y por cambio de intereses.

Datos sociodemográficos

En los siguientes cuadros se describen las características de las personas que participaron de los espacios formativos.

Cuadro 3. Características de las personas asistentes a los cursos en La Cometa

CDH - La Cometa				
	Cursos Libres	**Cursos Artísticos**	**Apoyo al Estudio**	**Talleres Integrales y otros**
Porcentaje de mujeres	77%	75%	59%	88%
Porcentaje de hombres	23%	25%	41%	12%
Edad promedio	32 años	17 años	18 años	18 años
Edad moda	27 años	5 años	17 años	22 años
Nivel educativo promedio	8°	5°	7	7°
Nivel educativo moda	6°	6°	11	6°

Cuadro 4. Características de las personas asistentes a los cursos en La Casa del Pueblo

CDH - La Casa del Pueblo				
	Cursos Libres	**Cursos Artísticos**	**Apoyo al Estudio**	**Talleres Integrales y otros**
Porcentaje de mujeres	76%	86%	55%	86%
Porcentaje de hombres	24%	14%	45%	14%
Edad promedio	33 años	21 años	17años	29 años
Edad moda	17 años	5 años	17 años	18 años
Nivel educativo promedio	Bachillerato	7°	10°	8°
Nivel educativo moda	8°	Kinder	10°	7°

Lugar de residencia

En los siguientes gráficos se describe el porcentaje de personas que participan de los diferentes programas por centro:

Gráfico 2. Personas por lugar de residencia CDH La Cometa

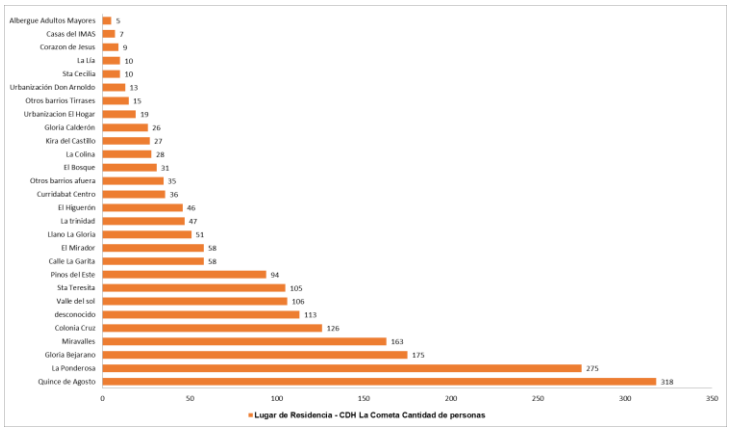

Gráfico 2. Personas por lugar de residencia CDH La Casa del Pueblo

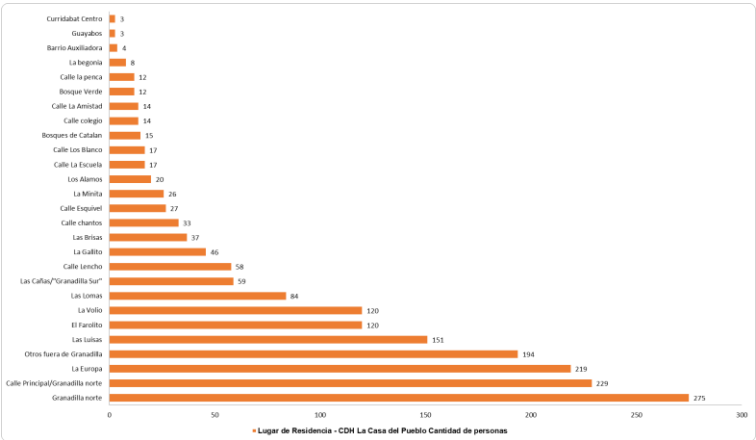

Voluntariado, acompañamiento y coordinación interinstitucional

En los centros también se contó con trabajo de otros actores, entre ellos voluntarios, estudiantes universitarios e instituciones que se señalan a continuación:

Cuadro 5. Voluntarios y otros por CDH

Voluntariado y otros		
	CDH La Cometa	**CDH La Casa del Pueblo**
Voluntariado	6	3
TCU	53	25
Practicantes y otros	2	30

Además, se realizaron coordinaciones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales como: de A-WOW (organización internacional), Fundación Curridabat, Glasswing, Club Rotario, Universidad de Costa Rica, Instituto Mixto de Ayuda Social, Ebais, Fuerza Pública, ULICORI, UAM y AIESEC.

En el caso del proceso de acompañamiento y seguimiento individual, en La Cometa se trabajó con veinticinco personas de la comunidad; abarcando temas de violencia, migración, desempleo, trastornos psicológicos, consumo, problemas escolares, deserción educativa, entre otros. En La Casa del Pueblo se trabajó con veinte personas de la comunidad, abarcando también temas de violencia, consumo, problemas escolares, deserción educativa, entre otros.

Apertura de nuevos centros

A final del 2018 se realizó la apertura del CDH El Tirbí y El Hogar y se llevaron a cabo diferentes talleres para hacer un primer acercamiento a las comunidades. A continuación, se señalan la cantidad de personas por taller de cada centro y los barrios de los cuales visitaron:

Cuadro 6. Personas por taller

Cantidad de talleres y personas CDH El Tiribí		Cantidad de talleres y personas CDH El Hogar	
Taller	**Cantidad de personas**	**Taller**	**Cantidad de personas**
Fotografía	20	Fotografía	60
Yoga	45	Pintura	55
Hardware Hacking	17	Maquillaje	40
Comunicación empática	8	Tejido	18
Comunicación a través del LEGO	4	Globloflexia	14
Design Thinking	10	Bisutería	14
Baile popular	9	Bailes urbanos	17
Danza urbana	20	Uso del teléfono celular	33
Cardio dance	9	Inglés	55
Diseño	13	Manualidades	14
Finanzas	4	Origami	13
Tarjetas navideñas	8	Baile popular	72

Botas navideñas	20	Tarjetas navideñas	12
Reciclaje	23	Juegos de mesa	17
Total	**210**	**Total**	**434**

Cuadro 7. Personas por barrio

Cantidad de personas por barrio CDH El Tiribí		Cantidad de personas por barrio CDH El Hogar	
Barrio	**Cantidad de personas**	**Barrio**	**Cantidad de personas**
Ayarco Sur	42	José María Zeledón	128
La Lía	28	Curridabat Centro	82
Curridabat centro	15	El Hogar	70
Lomas de Curridabat	12	Tirrases	13
Lomas del Sol	1	Guayabos	12
Cantones vecinos	18	Chapultepec	4
Cantones lejanos	4	Pinares	11
Total	**141***	Cipreses	10
*Cantidad corresponde solamente a cursos de diciembre, se excluye semana navideña.		Los Faroles	8
		Barrio Nuevo	4
		Ayarco Sur	3
		La Lía	2
		Hacienda Vieja	2
		El Prado	1
		Colina	1
		Cantones vecinos	77
		Total	**434**

Responsabilidad Social

El año 2018 puede considerarse como un periodo exitoso en la gestión social del municipio. Se consolidaron cada vez más alternativas de prevención y atención de las necesidades de la comunidad, bajo una lógica de trabajo que antepone la condición humana del habitante del cantón por sobre todas las cosas.

Centros de Cuido y Desarrollo Infantil

Con gran orgullo podemos afirmar que somos la primera municipalidad del país que ofrece **servicio de cuido y atención de niños en horario nocturno**, gracias al inicio de operaciones del tercer Centro de Cuido y Desarrollo Infantil Municipal, ubicado en Tirrases, el cual trabaja en horario diurno y nocturno.

Gráfico 1. Ocupación mensual en CECUDIS

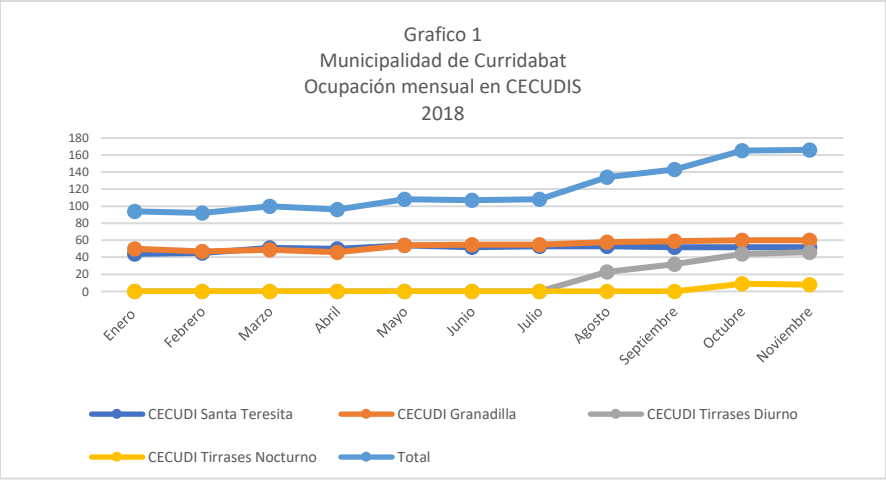

Elaboración propia con datos de la Dirección de Responsabilidad Social

En enero del 2018, los CECUDIS Municipales brindaban el servicio a 92 niños de 0 a 6 años. Con el incremento en la aprobación de beneficiarios por parte de IMAS, y la inclusión de casos especiales que auspicia la Municipalidad, **concluimos el año con la atención de 162 niños**.

Nuestros CECUDIS generan un valor agregado a la población que es beneficiada, por medio del acceso a los servicios de empleabilidad, formación y asesoría a los que pueden acceder sin ningún costo. El abordaje a las familias se constituye en una opción real para la mejora de su condición socioeconómica, ya los padres de familia logran trabajar y/o estudiar mientras sus niños reciben cuido, alimentación y la adecuada estimulación y formación.

Date tu Puesto

En el ámbito de la generación de nuevas oportunidades para la empleabilidad, la Municipalidad de Curridabat se destacó por el enorme aporte brindado a la vida laboral de jóvenes egresados de colegios técnicos por medio del programa Date tu puesto, el cual desde su etapa inicial resultó altamente exitoso, ya que dos de los estudiantes participantes resultaron formalmente contratados por empresas del cantón.

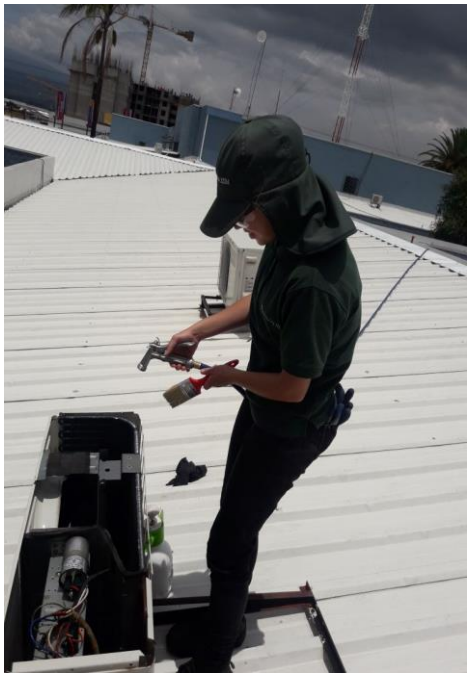

Esta iniciativa consiste en la colocación en el mercado laboral de estudiantes de los colegios públicos del cantón en empresas locales, generando un subsidio durante 6 meses en los que adquieren experiencia real en el campo que fueron capacitados, con la posibilidad de continuar como parte de la empresa donde desarrollan esta experiencia. Estos estudiantes afrontan su primer contacto con el mercado laboral con conocimientos y experiencia en procesos de trabajo, sistemas de organización, filosofía de las empresas, modalidades de trabajo, relaciones interpersonales, servicio al cliente, conocimiento de productos y servicios, habilidades blandas más desarrolladas y un perfil laboral mucho más enriquecido que les brinda una ventaja sobre otros candidatos aspirantes. Date tu puesto se desarrolló en dos etapas durante el 2018, la primera de ellas con estudiantes egresados en el año 2016 y la segunda con los que concluyeron sus especialidades en el año 2017 (estos últimos concluirán su experiencia en abril de 2019).

Voluntariado

La Municipalidad de Curridabat tiene claramente definido un proceso por medio del cual se pretende construir un cantón que sea socialmente responsable, en el entendido de que la población y las empresas ubicadas en él son cada vez más conscientes de su rol en la mejora de las condiciones del entorno.

La visión de la Municipalidad pasa por la generación de una consciencia social que repercuta en la generación de mejores ciudadanos y empresas que sean realmente responsables desde el ámbito social. Los esfuerzos se orientan en consolidar procesos de trabajo y no actividades filantrópicas, ya que se consolidan espacios de vocación de servicio hacia la comunidad en áreas como medio ambiente, sensibilidad social y educación.

Gráfico 2. Comparativo empresas participantes de los programas de voluntariado Municipal

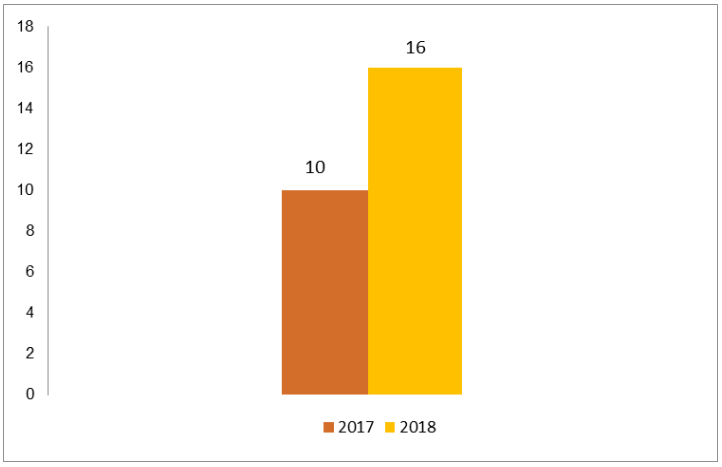

En el año 2018 se debe destacar el valioso aporte y colaboración de las siguientes organizaciones:

- ✓ Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
- ✓ Purdy Motoros Zapote
- ✓ EBS Global Network
- ✓ SERMULES
- ✓ INS Servicios
- ✓ Ferretería EPA
- ✓ Laboratorios Lisan
- ✓ BAC San José Curridabat
- ✓ HP
- ✓ Componentes El Orbe
- ✓ BAC San José Corporativo
- ✓ Manzate

Gráfico 3. Actividades mensuales con voluntarios 2018

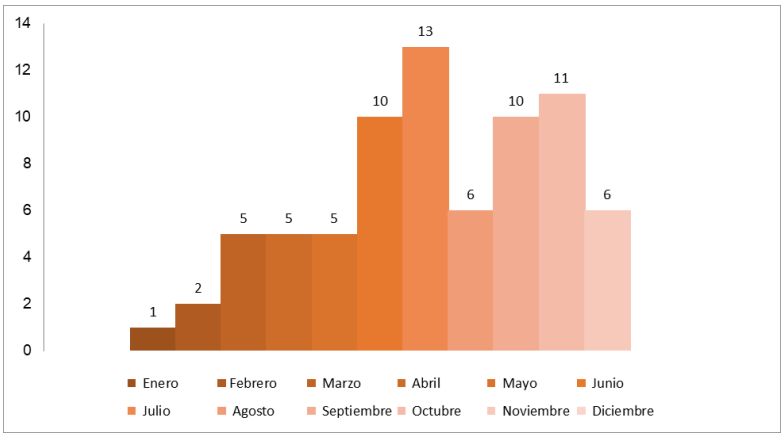

El crecimiento del programa de voluntariado (61 actividades en 2017 frente a 74 en 2018) ha sido posible gracias al compromiso de las personas adscritas a las distintas iniciativas, destacándose la participación de 484 personas voluntarias durante el año 2018, 70 personas más que en el año 2017.

Programa de limpieza de parques en conjunto con personeros de BAC Credomatic

Como parte de las actividades realizadas con voluntarios, se destacan actividades de limpieza, riego y manteniendo de parques, donaciones en especie para población de bajos recursos, apoyo a fiestas navideñas para niños de escasos recursos y el reciclaje de árboles navideños para la obtención de abono que es utilizado en los espacios públicos del cantón.

Cuidado de la persona Adulta Mayor

Como parte de la consolidación de los proyectos Municipales se destaca como uno de los principales pilares de trabajo el cuido y atención de las personas Adultas Mayores. Con el transcurrir del tiempo se han consolidado cada vez más los proyectos en favor de esta población.

Entrega de subsidios del Programa de red de Cuido de Adulto Mayor

Alrededor de 150 personas adultas mayores obtuvieron ayuda social y, ante todo, una atención cálida y solidaria por parte de las instituciones que conforman la **Red de Cuido de Adulto Mayor del Cantón de Curridabat**. En el marco de dicho programa se generaron visitas domiciliares, entrega de enceres y alimentación mensual para cada una de las personas beneficiarias del programa.

En el marco de la implementación de la Política Pública Municipal, Curridabat, Cantón amigo de las personas con deterioro neurocognitivo, se continuaron consolidando iniciativas novedosas. En ese contexto, la implementación del **Programa de Evaluadores** se realizó el tamizaje o valoración preliminar para la identificación de deterioro neurocognitivo a más habitantes adultos mayores del cantón, llegando a poco más de las 150 personas evaluadas, lo cual ameritó la referencia de cerca de 20 de ellas ante un especialista. Como parte del reconocimiento de las condiciones sufridas por parte de las personas adultas mayores y sus cuidadores, se iniciaron labores para sensibilizar a la población y personal municipal en el conocimiento de la Enfermedad del Alzheimer, por medio de la adscripción al programa global denominado **Dementhia Friends** (Amigos de la demencia).

Dementia Friends Costa Rica
Una iniciativa de Alzheimer´s Society para la Asociación Costarricense de Alzheimer y otras Demencias Asociadas

En el mismo marco se generan esfuerzos para que la población de Curridabat adquiera consciencia de su responsabilidad personal de cara a la prevención de enfermedades. Asimismo, se realizan actividades deportivas en las que se promueva la actividad física con mensajes que formen a la población, como por ejemplo la actividad de Zumba durante la Conmemoración del día Mundial del Alzheimer, la cual se realizó en las instalaciones de Ciudad del Este, en conjunto con ASCADA, Canal 7, Pfizer, Tena, entre otros patrocinadores, con la participación estimada de 200 personas.

Actividad de Zumba en el marco del Día Internacional del Alzheimer

La formación mencionada se extiende también a las personas que son cuidadoras de los adultos mayores, con el propósito de que sean sensibilizadas respecto del alcance de los diferentes tipos de deterioro existentes producto de la edad, al igual que respecto de la necesidad de asumir un autocuidado importante para garantizar su propia salud y desarrollo personal. Con el propósito de implementar esta formación se dio inicio a la fase de equipamiento de un Aula dentro de las Instalaciones del Centro de Desarrollo Humano La Cometa para desarrollar el **Programa Casa del Cuidador**.

Anteproyecto del Albergue El Bosque

Como iniciativa paralela para garantizar ese espacio requerido por los cuidadores, se fijaron las bases de la alianza entre la Municipalidad y la Asociación Gerontológica de Curridabat, en donde se desarrollará el programa **Centro de Respiro**, que es una alternativa para que personal calificado ejerza la labor de cuido de las personas con deterioro neurocognitivo durante franjas de horario determinadas en las que los cuidadores podrán realizar otras gestiones que el cuido de las personas adultas mayores demenciadas les impide realizar. Como último proyecto en favor de las personas adultas mayores del año 2018, se destaca el avance en la materialización de la propuesta de la construcción del **Albergue "El Bosque",** el cual es el primer Albergue Transitorio para las personas adultas mayores con deterioro neurocognitivo que están abandonas. Esta iniciativa conlleva un enorme esfuerzo económico y político, el cual ha ido caminando producto de las alianzas con diversas instituciones del Gobierno Central, el fortalecimiento de las alianzas requeridas desde el ámbito político, producto del cambio de Gobierno, y el cumplimento de las distintas fases de planificación de la obra. Durante el año 2018 se culminó de forma exitosa con el diseño de la obra y se empezaron las gestiones de los permisos respectivos.

Transferencia de Recursos a Sujetos Privados

La Municipalidad de Curridabat es consciente de que la labor social es un tema altamente estratégico en el desarrollo de la comunidad. Además de desarrollar las iniciativas anteriormente mencionadas, no escatima en formalizar alianzas y brindar apoyo económico a organizaciones que realizan una labor social como lo son: Fundación Casa de los Niños, Liceo de Curridabat, Asociación Infantil una Esperanza y la Asociación Albergue de Rehabilitación al Alcohólico Adulto Mayor Indigente.

Becas de estudio municipales

El acceso a la educación es un deber del Estado, y la permanencia en el sistema educativo una tarea que la Municipalidad de Curridabat asume con suma responsabilidad año con año, generando mejoras en el sistema de becas que le corresponde administrar.

La cantidad de becas otorgadas a cada centro educativo es proporcional a la matrícula reportada por la Dirección Regional de Ministerio de Educación Pública, es decir, el número de becas que se le asigna a una escuela o colegio va relacionada directamente con la matrícula estudiantil que mantiene por año ese centro educativo, relacionando este dato con la densidad poblacional de cada uno de los distritos, dato obtenido del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

A partir de lo anterior, se realiza la sumatoria de la cantidad de estudiantes que posee cada distrito del cantón de Curridabat y se obtiene la distribución porcentual de la cantidad de becas que les correspondería a cada distrito.

El compromiso municipal con la educación se ve reflejado en el aumento paulatino de los montos destinados a sufragar el sistema de becas municipales, en donde en un lapso de 4 años se ha visto incrementado en poco más del 100%.

Gráfico 4. Presupuesto destinado a Becas Municipales

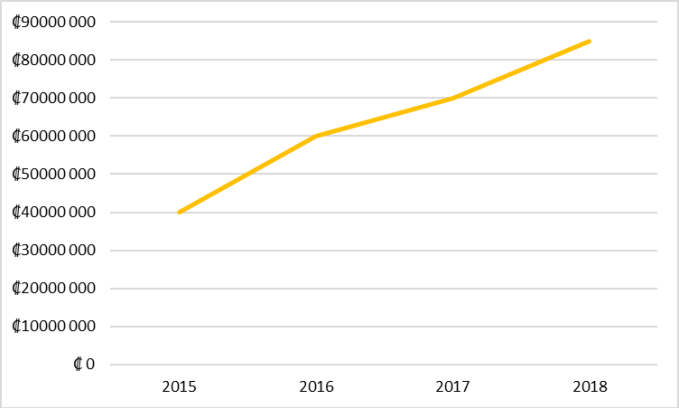

Como parte de los propósitos perseguidos con el sistema de becas, se garantiza la permanencia de aquellos estudiantes en el sistema educativo, por ello, año con año, es prioridad darles seguimiento a las personas

becadas mediante actualizaciones de datos y/o visitas a los centros educativos, debido a que el sistema de becas **mantiene georreferenciados a todos sus becados.**

Para el año 2015, la beca para todo estudiante era de ₡12.000 colones mensuales, y se incrementó para el siguiente periodo a ₡18.000 colones, producto de un análisis del uso de los recursos. Con base en los criterios de mejora continua del sistema de becas municipal se generaron los ajustes requeridos para garantizar un óptimo uso de los recursos, lo que repercutió en el establecimiento de tres categorías de beneficio con un monto mensual diferenciado en el año 2018 según el criterio de un profesional en economía: ₡18.000 colones para estudiantes de primaria; ₡22.000 colones para estudiantes de secundaria y ₡24.000 colones para estudiantes con necesidades especiales (discapacidad).

Gráfico 5. Cantidad de becas

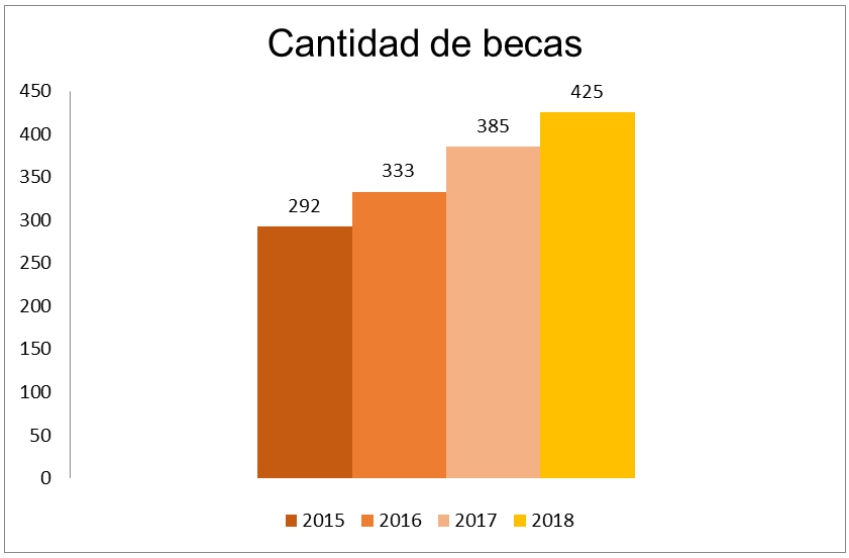

En coordinación con los Centros Educativos resultó posible el otorgamiento 425 becas de estudios, 40 más que el año anterior.

Acceso a la justicia por medio de asesoría y representación legal

La Defensoría Social de Curridabat continúa brindando su aporte en favor de las personas en condición socioeconómica desfavorable que requieren de asesoría y representación legal.

Cuadro 1. Atenciones de la Defensoría Social por tipo de asunto

Asunto	Cantidad
Divorcio	25
Solicitud pension alimentaria	25
Régimen de visitas	13
Rebajo de pension	6
Violencia doméstica	6
Impugnación paternidad	5
Investigación paternidad	5
Pension Caja del Seguro	5
Tramite ante el PANI	5
Guarda crianza y educación	4
Recurso de amparo	4
Reconocimiento hijo mujer casada	3
Reconocimiento unión de hecho	3
Solicitud aumento pension	2
Solicitud pago en tractos	2
Autorización buscar trabajo	1
Declaratoria extramatrimonialidad	1
Exoneración de pensión alimentaria	1
Matrimonio inexistente	1
Patria potestad	1
Pension alimentaria voluntaria	1
Solicitud gasto extraordinario	1
Tramite patrimonio familiar	1
Total	**121**

Durante el año 2018 la Municipalidad de Curridabat hizo posible que más mujeres y hombres hagan valer sus derechos. El estudio de sus necesidades originó la apertura de **121** nuevos expedientes destacando primordialmente la necesidad de representación en temáticas familiares como divorcios y pensiones alimentarias. La apertura de estos determinó el análisis de muchos factores propios de la realidad de cada caso, logrando así establecer la prueba necesaria para poder dar trámite de cada caso por la vía judicial.

Cabe mencionar que durante este proceso se generan varias atenciones y una continua asesoría y seguimiento de los casos, es posible incluso que se llegue a algún acuerdo entre las partes involucradas si la temática en cuestión lo permite, como por ejemplo es el caso de la formalización de un monto por pensión alimentaria sin que se dé el pronunciamiento de un juzgado.

Gráfico 5. Atención por distrito

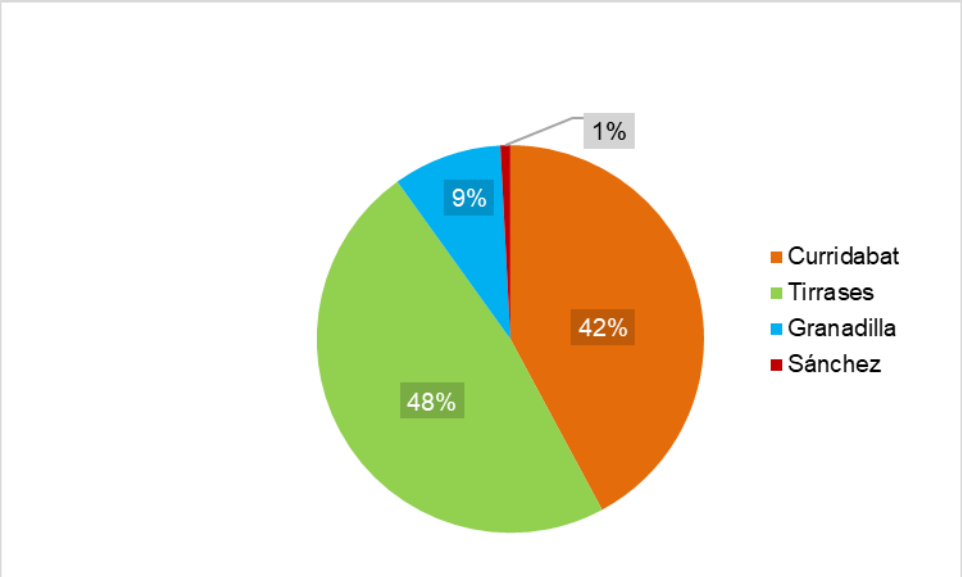

El aporte de la Defensoría Social resulta significativo para la calidad de vida de la población, ya que los resultados de sus acciones repercuten directamente en el acceso a derechos económicos por medio de las pensiones alimentarias, el disfrute de tranquilidad dentro de los hogares cuando son interpuestas de medidas de protección o se garantiza el acceso a servicios como la salud, cuando se requirió de recursos de amparo para que las personas obtuvieran una respuesta estatal.

Mediación como mecanismo para la resolución de conflictos

Desde el segundo semestre del año resultó posible rehabilitar el servicio de la Casa de Justicia de Curridabat, lo cual garantiza a la población el acceso a la mediación como alternativa para solucionar conflictos. La violencia social a la que se enfrenta el país determina la necesidad de formar mejores ciudadanos, capaces de resolver diferencias de manera pacífica.

La Casa de Justicia es una alternativa real para que las comunidades aprendan a resolver controversias, y tengan también a su alcance a un ente neutral que facilita procesos para alcanzar la armonía y el bienestar general.

Trabajo con niños, adolescentes y jóvenes

Adicionalmente al apoyo a la juventud por medio de las becas de estudios, la Municipalidad de Curridabat plantea iniciativas que permiten a los más pequeños prevenir condiciones de abuso gracias a que se forman en temáticas de interés, como lo son la formación en derechos y deberes de niños y niñas.

Estudiantes del Liceo de Curridabat: Mensaje sobre igualdad y no discriminación fue el mensaje escogido en donde los estudiantes se encontraron identificados.

Desde a la Oficina de Niñez, Adolescencia y Juventud se fomentan valores como la solidaridad, el trabajo en equipo y temáticas que pretender crear mejores ciudadanos. En este contexto, los jóvenes son actores principales del desarrollo de los proyectos, generando así un arraigo y apropiación de espacios que tradicionalmente contienen un enfoque adultocentrista.

Actividad formativa para la mejora de la interacción entre padres e hijos

Adicionalmente, se establecieron espacios en donde a madres, padres y personas encargadas de niños adquirieron herramientas que favorecen la crianza de sus hijos, mediante pautas o acciones que potencian su desarrollo. Este tipo de espacios es que favorecen la convivencia familiar, se logran establecer relaciones más equitativas y, sobre todo, reflexionar sobre las dinámicas de familia presentes para evitar relaciones conflictivas o de violencia.

Gráfico 5. Exposición según tipo de violencia

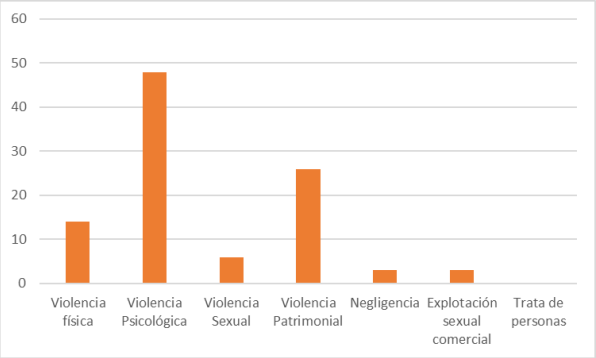

Disminución de la brecha de género

La Municipalidad de Curridabat comprende que muchas de las dinámicas sociales se encuentran condicionadas por factores que de una u otra forma están condicionados por condiciones de género. Esta noción le permite ser más sensible de cara a las necesidades de los distintos grupos poblaciones, teniendo siempre como pilar de la gestión al ser humano.

Desde la Oficina de Género Municipal se incursiona en la realización de diversos proyectos que previenen y combaten de forma directa aquellos factores que insiden en el desarrollo de los individuos, potenciando resultados que denotan una mejora sustancia en las relaciones interpersonales.

Un claro ejemplo de lo acotado es lo aprendido por los estudiantes beneficiarios del proyecto “Desmitificando Mitos del Amor Romántico”, desarrollado entre la Oficina de Género y la Oficina de niñez Adolescencia y

Juventud, por medio del cual aprendieron que muchos de ellos estaban siendo víctimas de acoso, e incluso, potenciadores de violencia de género entre el estudiantado.

Proyecto “Desmitificando mitos del amor romántico”

Estos estudiantes aprendieron a identificar comportamientos o actitudes de su pareja que son abusivas o dañinas, y llegan a aceptar que su relación de pareja puede que no sea satisfactoria. Desmitificar los mitos del amor romántico es proporcionar herramientas a las personas adolescentes para que puedan construir sus proyectos de vida en relación con su amor propio, aumentando su autoestima y confianza, lejos de relaciones de pareja tóxicas.

Las personas que son usuarias de los servicios aprenden a manejar conflictos, así como a cambiar creencias limitantes, con el fin de cumplir con los objetivos relacionados con el acompañamiento, la prevención y la atención que conllevan las complejas dinámicas relacionadas con la violencia doméstica. El impacto radica en la procura de la mejora de la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables a estos tipos de violencia.

Otra de las dinámicas sobre las que se trabajo es el Acoso Callejero. Este comportamiento, traducido usualmente en un acoso sexual callejero, es una forma de violencia debido a que es una práctica no deseada, que invade la cotidianidad de las víctimas y las deja en un ambiente de vulnerabilidad con efectos psicológicos negativos.

El acoso sexual callejero primordialmente se da de hombre a mujeres por lo que constituye una violencia de género que muchas veces es justificada, culpando incluso a las víctimas de lo que ocurre. El caminar libremente y con la confianza de no ser violentado es el objetivo de esta campaña. El valor agregado de esta campaña parte de su diseño, ya que fue construida a través de varios diagnósticos llevados a cabo en el cantón de Curridabat con grupos de adolescentes, jóvenes y adultos, separados de hombres y mujeres. Esta segregación tiene un objetivo primordial, garantizar que las personas puedan expresarse libremente sin sentirse acosado o juzgado por otra persona de su sexo opuesto.

La campaña, por ende, se construye a partir de la experiencia vivida de las mujeres que son las que sufren mayoritariamente el acoso sexual callejero y, por otro lado, desde la “situación” de poder que tiene el hombre en la sociedad, tratando de comprender desde la voz masculina: ¿Por qué se desarrollan estás prácticas?

A partir de esas experiencias se crearon consignas, imágenes y se ubicaron posibles lugares de intervención para con la campaña con mensajes que vienen desde los mismos habitantes y sus realidades.

Conmemoración del Día de la No Violencia contra las Mujeres

Como aporte adicional a los procesos de formación y sensibilización se conmemoró el Día de la No violencia contra las Mujeres, evento que tuvo una significativa acogida y aceptación debido a su enfoque.

La atención de temáticas relacionadas con la salud mental fue una de las tareas más significativas durante a año 2018. Se trabajó arduamente en la creación de una estrategia relacionada con la prevención de conductas autolesivas y suicidio, y se sentaron las bases para el desarrollo futuro de un protocolo cantonal del abordaje del suicidio que pueda ser consultado y aplicado en las diferentes instancias institucionales y comunitarias. Paralelamente se repasaron estrategias que permitan la implementación de primeros auxilios psicológicos asociados a prevención de riesgo suicida.

Formación para la mejora de las capacidades de la población

Los proyectos formativos que se promueven tienen la finalidad de generar herramientas útiles para que las personas afronten el mercado laboral, sean mejores ciudadanos, prevengan situaciones que atenten contra su integridad humana y puedan tener soluciones para atender aspectos que menoscaban su desarrollo. Algunos de estos proyectos se detallan a continuación:

Grupo de mujeres emprendedoras capacitado por la Municipalidad

Cuadro 4. Aporte a las capacidades comunitaria

Aporte a las capacidades comunitarias por medio de talleres, charlas y capacitaciones 2018	
Valor generado	**Oficina responsable**
Emprendedoras con mayor conocimiento del estado de los emprendimientos en CR, oportunidades, ofertas y entidades que brindan apoyo, economía y administración básicas, conocimientos del quehacer municipal, estructura organizativa y proyectos, formalización de empresas, entre otros	Intermediación Laboral y Fomento del Emprendedurismo
Estudiantes de último año de secundaria preparados para enfrentar una entrevista laboral, con los tips necesario para que su CV sea acorde a su perfil ocupacional y conocimientos de derechos y deberes tanto del patrono como de ellos como colaboradores.	Intermediación Laboral y Fomento del Emprendedurismo

Fomento de habilidades para la empleabilidad, inculcando la capacidad para afrontar exitosamente el proceso de búsqueda de empleo por medio de la preparación en confección de Curriculum Vitae, aptitudes para la entrevista de trabajo y conocimiento general de la legislación laboral	Intermediación Laboral y Fomento del Emprendedurismo
Protección contra estafas por medio de capacitación en el manejo y protección de Cuentas Bancarias y Tarjetas de Crédito y Débito, así como el reconocimiento de Billetes Falsos entre otros	Oficina de Bienestar Social y Familia
Reducción de la brecha digital en personas adultas mayores por medio de capacitación en el uso de Office, Internet y teléfonos inteligentes	Oficina de Bienestar Social y Familia
Promoción de la actividad física en personas adultas mayores por medio del ejercicio y actividades de esparcimiento.	Oficina de Bienestar Social y Familia
Fomento de la realización de actividades de ocio y recreación para personas adultas mayores, fomentando el disfrute, esparcimiento y cambio de entornos, como se propició mediante la visita al Parque del Este, el Festival de Cine Costarricense y las instalaciones de la Antigua Fanal, donde tuvieron un tour dramatizado.	Oficina de Bienestar Social y Familia
Reconocimiento de los derechos de las personas menores de edad por parte de niños, niñas y adolescentes	Oficina de Niñez Adolescencia y Juventud
Aporte a las capacidades comunitarias por medio de talleres, charlas y capacitaciones 2018	
Valor generado Cuido al medio ambiente y respeto a la flora y fauna que nos rodea como acciones afirmativas para ser mejores ciudadanos	Oficina responsable Oficina de Niñez Adolescencia y Juventud
Conciencia respecto de los derechos de las personas que viven en entornos de riesgo social y violentos	Oficina de Género

Charla a personas Adultas Mayores sobre estafas realizada por personeros del Banco Nacional

Tour dramatizado durante visita de personas adultas mayores a la antigua FANAL

Estudios e investigaciones realizadas

Como parte de la mejora continua en el abordaje de las vistitas dinámicas sociales, la Dirección de responsabilidad Social se dio a la tarea de liderar diversas investigaciones que pretenden mejorar la comprensión de la realidad del cantón con el fin de ofrecer mejoras sustantivas por medio de políticas y proyectos. En el ámbito del empleo cantonal, se llevó a cabo un **Estudio de Prospección Laboral,** el cual se desarrolló con la idea de conocer con claridad el nivel de desajuste entre demanda laboral y oferta educativa, así como anticipar algunos escenarios de acuerdo con las tendencias de la economía, y pronosticar el empleo y la demanda ocupacional por sectores.

Grupo Focal con empresas del Cantón

Los hallazgos de esta investigación son el preámbulo para orientar la oferta educativa municipal, y establecer una nueva orientación de la formación en coordinación con los Centros de Desarrollo Humano, los colegios técnicos del Cantón, Universidades, y otros centros de capacitación que atienden la demanda del sector productivo, además de potenciar la mejora en la relación entre de la Municipalidad y las empresas.

Mediante la utilización de un recurso proveniente del Patronato Nacional de la infancia, se desarrolló un **Censo de Trabajo Infantil** que tuvo como objetivo conocer la cantidad de personas menores de edad que trabajan en el cantón de Curridabat, así como su edad, perfil socioeconómico, exposición a otros riesgos sociales entre otras variables de interés para generar proyectos que posibiliten mitigar esta condición y generar fac9lidades para que puedan optar por opciones formativas que les permita optar por desempeñarse en actividades más lucrativas a partir de los conocimiento adquiridos. Como resultado se encontraron a 14 personas menores de edad laborando.

Mediante la elaboración de **Estudio de demanda de servicios en población adulta mayor, niños, personas con discapacidad y adolescentes**, la administración municipal cuenta con información estratégica para

conocer las necesidades que la población mencionada tiene con relación a requerimientos de cuido, acceso a actividades de ocio y recreación y, ante todo, potenciar un mayor y mejor uso de los espacios públicos.

Entre los principales hallazgos se destaca el gusto que la población tiene con relación a los espacios verdes (parques, vegetación) y la necesidad de contar con más infraestructura que potencia los servicios de cuido, tanto para la población adulta mayor como para la niñez, ya que esta labor condiciona de forma significativa la posibilidad de que una de las cabezas del hogar pueda estudiar y/o trabajar.

Más de la mitad de las personas con discapacidad que habitan en el cantón no hace uso de los espacios públicos, y la principal razón por lo que no lo hacen se remite a temáticas asociadas a la dificulta de transporte e inseguridad ciudadana.

Gestión Vial

La Dirección de Gestión Vial tiene por función servir de secretaría técnica a la Junta Vial Cantonal, realizar la gestión administrativa y brindar dirección técnica en temas de pavimentos, aceras en el derecho de vía, alcantarillado pluvial, seguridad y señalización vial en el cantón. Asimismo, brinda la atención requerida a trámites y quejas de los usuarios con relación a estos temas que ingresan vía plataforma de servicio.

Durante este periodo 2018 la Dirección de Gestión vial realizó gran cantidad de obras de mejora en carreteras, sistemas pluviales, pasos peatonales y señalización vial; las cuales se han atendido diligentemente apegados a la capacidad operativa y a la asignación presupuestaria en los programas II Caminos y Calles, II Seguridad Vial, III UTGV (Ley 8114) y III Inversiones (calles, aceras, pluviales, señalamiento vial).

Los trabajos de mantenimiento periódico y rutinario, para lograr lo anteriormente descrito en la intervención de la red vial cantonal, se realizaron tomando como criterio principal el Plan Quinquenal de Mantenimiento vial 2014-2018 y las solicitudes de los usuarios vía plataforma de servicios.

Para el cumplimiento de las funciones descritas se realizaron 14 sesiones de Junta Vial Cantonal, 12 ordinarias y 2 extraordinarias, cumpliendo con más del número de sesiones que exige la ley. Se realizó la aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Vial Cantonal.

Cuadro 1. Sesiones Junta Vial Cantonal

Sesiones ordinarias	Sesiones extraordinarias	Porcentaje de cumplimiento
12	2	116%

Atención de Trámites

En 2018 se recibieron 849 trámites de solicitudes de inspección. Adicional a estos trámites se atiende a todo el público que se acerca a las oficinas para realizar diferentes tipos de consultas.

Gráfico 1. Cantidad de reportes por distrito

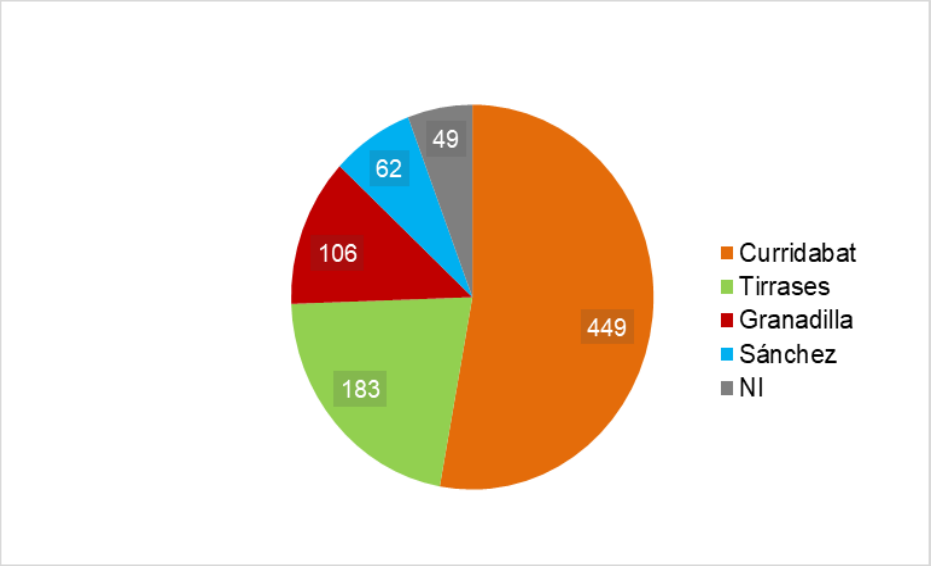

Estas solicitudes de los contribuyentes se clasificaron en varias categorías según los frentes de acción que se atienden en la Dirección de Gestión Vial, tales como: aceras, sistema pluvial, demarcación vial, mantenimiento de calles, y otros varios.

Gráfico 2. Cantidad de reportes por asunto

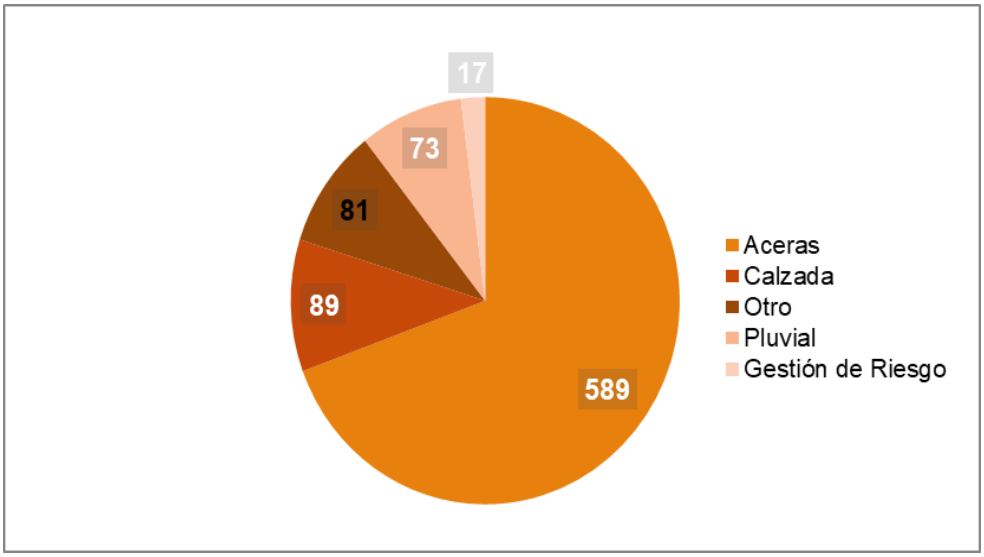

Notificación de aceras por medio de la Patrulla Peatonal

La Patrulla Peatonal está conformada por dos funcionarios, uno de estos con movilidad limitada por lo que usa silla de ruedas, dedicados exclusivamente a recorrer las aceras del cantón con el fin de reportar las problemáticas a las que los peatones, y en especial los peatones con dificultades de movilidad, se enfrentan diariamente. Entre los obstáculos que dificultan su libre tránsito se encuentran aceras en mal estado, vehículos estacionados sobre la acera, falta de rampas peatonales, obstáculos en la acera (materiales, escombros, rótulos, etc.), falta de señalización, falta de tapas de alcantarilla, caños obstruidos y lotes enmontados, entre otras.

Gráfico 3. Estado de las notificaciones 2018

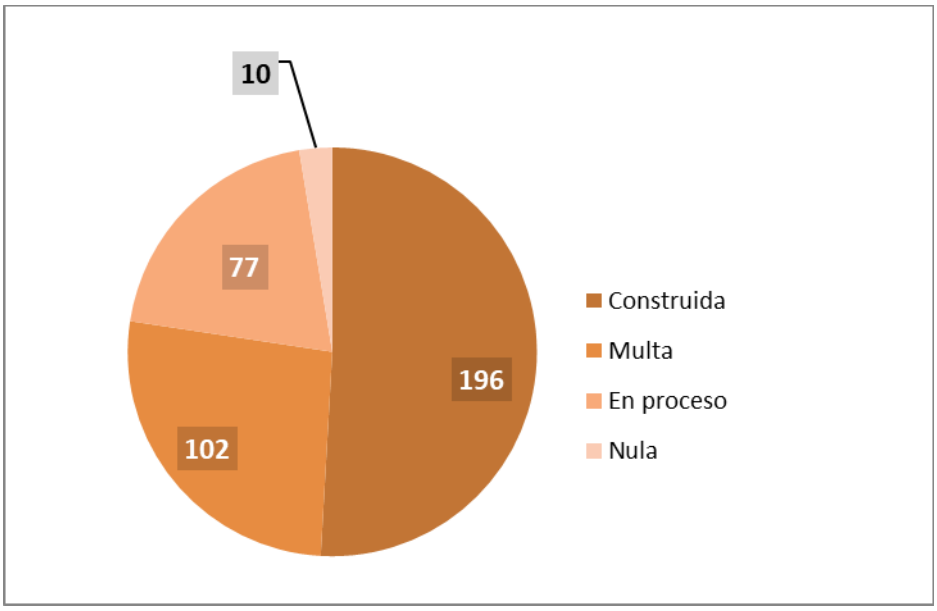

Esta patrulla ha tenido un gran éxito ante la ciudadanía y ha generado insumos de gran valor para el mejoramiento del acceso peatonal y el ornato de las aceras, siguiendo los criterios técnicos establecidos en la Ley 7600 y su reglamento, dando como resultado la entrega de **385 notificaciones de aceras**, que representan poco más de 11km de aceras en diferentes lugares del Cantón.

Ejecución PAO 2018

A continuación, se presenta un cuadro con la descripción de las obras de mantenimiento periódico y rutinario de la red vial cantonal, que incluye también obras de mantenimiento del sistema de alcantarillado pluvial, infraestructura peatonal, mobiliario urbano, atención de emergencias y señalamiento vial por un monto de ₡1.346.405.138.

Cuadro 2. Origen de recursos y costos

Origen de recursos	Monto
Recurso ley 8114	₡640.755.102,14
Recursos Municipales	₡692.409.078,00
Partidas especificas	₡13.240.957,50
	₡1.346.405.137,64

Durante el año se han atendido diferentes proyectos financiados por diferentes códigos presupuestario tales como los incluidos en los programas II Caminos y Calles, II Seguridad Vial, III UTGV (Ley 8114), III Inversiones (calles, aceras, pluviales, señalamiento vial) y IV Partidas Específicas.

Cuadro 3. Proyectos Pao 2018

PROYECTOS PAO 2018

DIRECCIÓN/ ÁREA RESPONSABLE	Prog#	N° Meta	Descripción Meta	Monto Presupuestado
Gestión Vial	II	40	Ejecutar al menos el 100% del presupuesto de gastos asignado al programa II: "AMPLIACIÓN DE RED Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS DEL CANTÓN DE CURRIDABAT"	20.000.000,00
Gestión Vial	II	45	Adquirir y colocar al menos 235 tapas de alcantarilla pluvial en los sitios que se requieran.	14.999.978,00
Gestión Vial	III	6	Ejecutar el 100% del presupuesto de gasto financiado con recursos provenientes de la Ley #8114.	159.267.668,47
Gestión Vial	III	8	Realizar actividades de mantenimiento periódico y rutinario de al menos **15km** de la red vial cantonal.	310.150.424,47
Gestión Vial	III	10	Contratar los servicios de suministro y colocación de bolardos y mobiliario urbano en el derecho de vía, para mejorar la seguridad peatonal en el cantón, en al menos 3km de aceras del cantón	30.000.000,00
Gestión Vial	III	11	Contratar los servicios de reconstrucción de al menos de 12 km de aceras y zonas verdes en el derecho de vía	103.130.000,00
Gestión Vial	III	12	Contratar los servicios de un laboratorio de materiales para implementar un adecuado sistema de control de calidad en las obras que se ejecutan el derecho de vía.	20.000.000,00
Gestión Vial	III	16	Contratar los servicios de diseño y construcción de al menos 6 pasarelas peatonales que mejores la seguridad peatonal del Cantón.	30.000.000,00
Gestión Vial	III	18	Ejecutar al menos el 100% del presupuesto de gastos asignado al programa III Inversiones: **- Pacificación en la vía sobre Finca Municipal La Cometa 512123-000 (calle pública, pacificación).**	17.000.000,00
Gestión Vial	III	20	Realizar una ampliación al contrato de servicios de diseño, planos constructivos, y otros, de la segunda fase de la pacificación vial, de al menos 1km del casco Central de Curridabat (para incluir diseño eléctrico subterráneo en las áreas a intervenir)	10.000.000,00
Gestión Vial	III	29	Comprar de terreno para mejoras del sistema de alcantarillado pluvial en Urb. San Francisco	50.500.000,00
Gestión Vial	III	35	Contratacion de servicos de Diseño, planos constructivos y presupuesto para las mejoras pluviales de los siguientes sectores: Calle La Unica, Calle Los Alamos, Calle Coopevimuca, Calle carranza, Asentamiento Miravalles- Santa Teresita, Conexion Pluvial Lomas de ayarco sur	45.337.009,20
Gestión Vial	III	40	Realizar la ampliación de la Licitación Abreviada 2017-000017-01 para realizar mejoras en el desfogue pluvial en Santa Terecita	50.000.000,00
Gestión Vial	III	41	Contratar servicios por demanda para realizar mejoras viales y pluviales en el cantón (tales como: aceras, rampas, cordón de caño, tuberías, asfalto, parillas, y otros)	55.000.000,00
Gestión Vial	IV	1	Ejecutar 2 proyectos de P.Esp.de vigencias anteriores: **-Const.de pasos inclusivos a nivel de B° San José, JMZ y Urb. El Hogar, Distrito Curridabat. ¢5.574.639,00 -Arreglar parte de la calle en Miravalles, Distrito Tirrases. ¢5.158.200,00**	10.732.839,00
Gestión Vial	IV	2	Programar la ejecución de 2 Partidas Específicas del periodo 2018 (**-Const.rampas p/discapacidad en B° Chapultepec. ¢1.873.473,50 -Señal.Horiz. Dist.Sánchez ¢634.645°°)**	2.508.118,50
Comité Cantonal Atención Emergencias	II	6	Contratación de servicios para la capacitación de comunidades en Gestión Integral del Riesgo mediante al menos 4 talleres comunales.	10.000.000,00
Gestión Vial	II	17	Adquisición de un vehículo de transporte con adaptaciones para transportar sillas de ruedas y movilizar a la patrulla peatonal por todo el cantón.	20.000.000,00
Gestión Vial	III	9	Contratar servicios de Diseño y Construcción de al menos 6 pasos peatonales a nivel para pacificar las calles en los 4 distritos del cantón.	92.500.000,00
Gestión Vial	III	13	Contratar servicios de diseño, elaboración de planos constructivos, presupuesto y otros para las mejoras del Alcantarillado Pluvial en Tirrases, iniciando desde la entrada hacia el centro del Distrito	60.000.000,00
Gestión Vial	III	17	Contratar los servicios de mantenimiento y construcción de al menos 45 parabuses del Cantón.	35.000.000,00
Gestión Vial	III	30	Iniciar con la construcción de infraestructura vial, pluvial, peatonal y señalización para mejorar la Peatonalización del Casco Central (costado norte de la iglesia de curridabat y el Parque).	165.279.100,00
Gestión Vial	II	16	Contratar los servicios para señalizar y demarcar al menos 17 km de la red vial cantonal.	35.000.000,00
			TOTAL PRESUPUESTADO	**1.346.405.137,64**

Recursos de la Ley 8114

Los trabajos de mantenimiento financiados con los recursos de la ley 8114, se ejecutan bajo la modalidad de obras por contrato, en la cual una cuadrilla externa a la Municipalidad ejecuta las labores de bacheo, colocación de base de tobacemento, mejoras en el espacio peatonal, diseños pluviales bajo, laboratorio de control de calidad, entre otros, todo bajo la supervisión de funcionarios de la Dirección de Gestión Vial.

Gráfico 4. Recursos Ley 8114

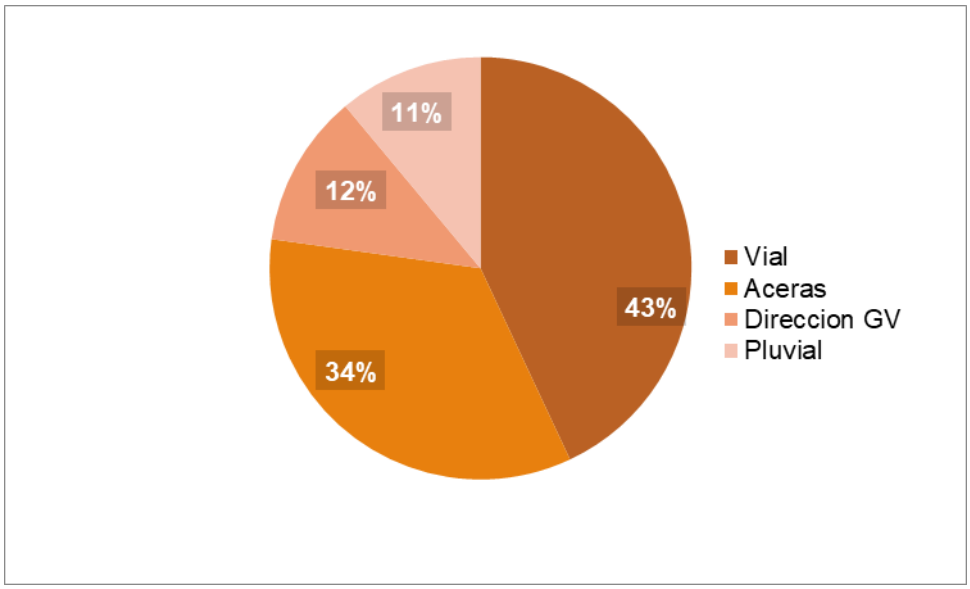

Cuadro 4. Categorías y monto

Categoría	Monto
Dirección GV	₡155.706.546,32
Vial	₡289.711.546,62
Aceras	₡150.000.000,00
Pluvial	₡45.337.009,20
Total	**₡640.755.102,14**

Cuadro 5. Proyectos con recursos de la Ley 8114

Proyectos - PAO 2018 - Ley 8114	Categoria	Monto
Refuerzo de la meta II-17 para la compra de vehículo híbrido y/o eléctrico más la modificación del mismo para el traslado de la patrulla peatonal (Silla de ruedas)	Administrativo	₡14.500.000,00
Contratación de tres plazas de técnico 2 por servicios especiales para levantar la información de campo necesaria para la elaboración del nuevo Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial por medio de GIS	Administrativo	₡15.500.000,00
Disponibilidad laboral (Gestión de Riesgo)	Administrativo	₡3.000.000,00
Ampliación de contrato Diseño de Pacificación Cuadrantes Centrales Etapa II,	Vial	₡10.000.000,00
Compra de al menos dos radares de velocidad para realizar estudios de tránsito de reductores de velocidad	Vial	₡5.000.000,00
Ejecutar el 100% del presupuesto de gasto financiado con recursos provenientes de la Ley #8114.	Administrativo	₡122.706.546,32
Contratar los servicios de laboratorio de materiales para implementar un adecuado sistema de control de calidad en las obras que se ejecuten en el derecho de vía	Vial	₡20.000.000,00
Contratar los servicios de suministro y colocación de bolardos y mobiliario urbano en el derecho de vía, para mejorar la seguridad peatonal en el cantón, en al menos 3km de aceras del cantón	Aceras	₡30.000.000,00
Contratar los servicios de reconstrucción de al menos de 12 km de aceras y zonas verdes en el derecho de vía	Aceras	₡90.000.000,00
Contratar servicios de Diseño y Construcción de al menos 6 pasos peatonales a nivel para pacificar las calles en los 4 distritos del cantón.	Aceras	₡30.000.000,00
Refuerzo de meta III-8Mantenimiento periódico y rutinario de al menos 12Km de la Red Vial Cantonal	Vial	₡10.500.000,00
Realizar actividades de mantenimiento periódico y rutinario de al menos 12km de la red vial cantonal.	vial	₡244.211.546,62
Planos constructivos y presupuesto para las mejoras pluviales de Calle La Única	Pluvial	₡8.337.009,20
Planos constructivos y presupuesto para las mejoras pluviales de Calle Los Álamos	Pluvial	₡6.500.000,00
Planos constructivos y presupuesto para las mejoras pluviales de Calle Coopevimoca	Pluvial	₡6.500.000,00
Planos constructivos y presupuesto para las mejoras pluviales de Calle Carranza	Pluvial	₡8.500.000,00
Planos constructivos y presupuesto para las mejoras pluviales de Calle Miravalles - Santa Teresita	Pluvial	₡12.000.000,00
Planos constructivos y presupuesto para las mejoras pluviales de Calle Lomas de Ayarco Sur	Pluvial	₡3.500.000,00
TOTAL		**₡640.755.102,14**

Cuadro 6. Obras por distrito y costo

DISTRITO	COSTO
CURRIDABAT	₡31.565.700,00
GRANADILLA	₡32.307.300,00
SÁNCHEZ	₡29.519.500,00
TIRRASES	₡22.437.400,00
Total	**₡115.829.900,00**

Gráfico 7. Costo de obras por categoría

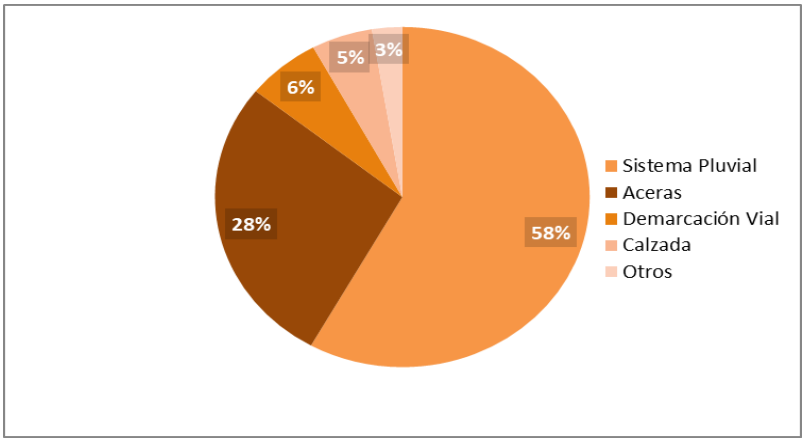

Cuadro 7. Costo de obras

CATEGORÍA	COSTO
CALZADA	₡6.119.000,00
DEMARCACIÓN VIAL	₡7.419.900,00
ACERAS	₡31.966.200,00
SISTEMA PLUVIAL	₡67.304.800,00
OTROS	₡3.020.000,00
Total	**₡115.829.900,00**

Inventario Red Vial cantonal

El inventario de la red vial para el Cantón de Curridabat se realizó durante el segundo semestre del año 2012, siguiendo los lineamientos establecidos por el MOPT.

Cuadro 8. Red Vial Cantonal y longitud

Red Vial Cantonal	
Descripción	**Longitud (km)**
Rutas Nacionales	21,827
Rutas Cantonlaes	136,62
Línea del tren	3,745
Total	164,192

Tipo sup. Ruedo	Long (km)	%
Asfalto	102,47	73,9%
Concreto	27,18	19,6%
TBS/ Base estabilizada	8,97	6,5%
Total	138,62	100%

Cuadro 9. Condición de la Superficie Ruedo

Clasificación	Km	Estado
A - 5	31,89	Excelente
B - 4	91,24	Bueno
C - 3	15,19	Regular
D - 2	0,3	Malo
E - 1	0	Muy malo
TOTAL	138,62	

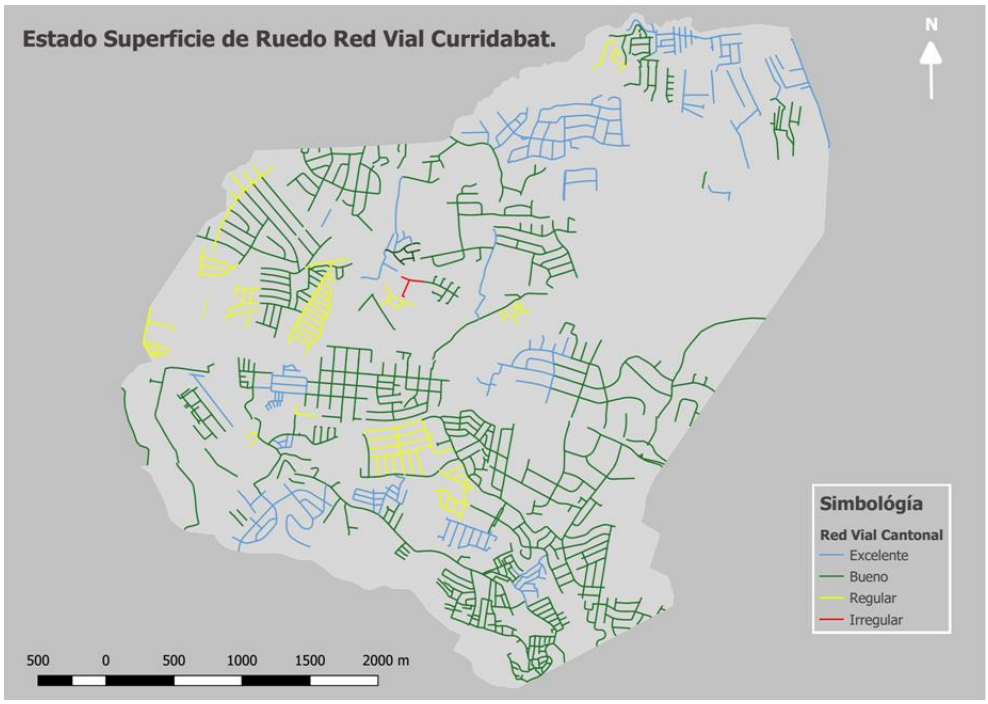

Plan quinquenal de Desarrollo y Mantenimiento Vial

El patrimonio vial sufre un proceso de deterioro permanente debido a los diferentes elementos que actúan sobre él tales como: inadecuada planificación y regulación del tránsito, la falta de mantenimiento y conservación vial, insuficiente inversión y ausencia de lineamientos, entro otros.

La Dirección de Gestión Vial es la encargada de brindar el mantenimiento y conservación de este patrimonio, lo cual es una actividad que debe ser sostenida en el tiempo, orientada a prevenir los efectos de los elementos que actúan sobre las vías. El objetivo es extender el mayor tiempo posible su vida útil y reducir las inversiones requeridas a mediano y largo plazo.

Este plan se orientó al análisis de necesidades y prioridades de la red de Curridabat, tomando políticas de desarrollo básicas y específicas que permitan una gestión racional y justificada para la inversión de los recursos.

Para esto se tomaron en cuenta todos los lineamientos de mantenimiento vial incluidos en el CR-2010, los decretos 40137-MOPT, 40138-MOPT, 40139-MOPT, así como las cinco dimensiones de planificación y gobernanza del Cantón de Curridabat incluidas en el Plan estratégico Municipal.

Proyección de costos a cinco años: Se toma como base un estado simplificado del estado de la Superficie de ruedo (ver cuadro 8). Con esta propuesta se busca preservar el patrimonio vial, interviniendo el mismo en una etapa inicial dentro de su curva de deterioro, lo que implica inversiones de bajo costo mediante actividades de mantenimiento rutinario, como claramente se aprecia en el siguiente esquema:

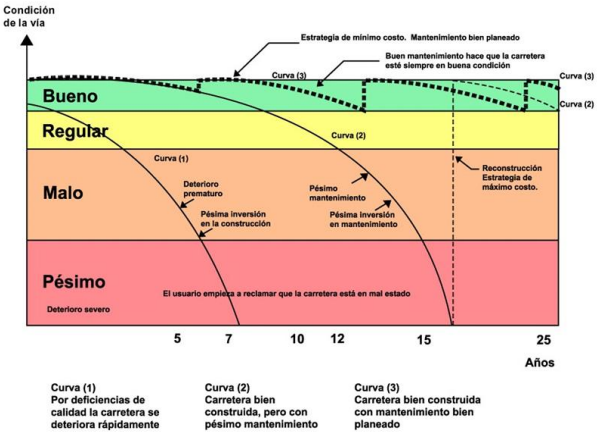

Cuadro 10. Proyecciones de costos para mantenimiento de la RVC

Proyecciones de costos para mantenimiento de la RVC.

Escenario 1			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
CONDICION	Estado de la superfie de ruedo (km)	Costo Intervencion(por km, por año)	MR (Ab - Ab, Ar-Ar, Am-Am)	MR (Ab - Ab, Ar-Ar, Am-Am)	MR (Ab - Ab, Ar-Ar, Am-Am)	MR (Ab - Ab, Ar-Ar, Am-Am)	MR (Ab - Ab, Ar-Ar, Am-Am)
BUENO	123,13	₡1.498.420,85	₡184.500.559,26	₡191.880.581,63	₡199.555.804,90	₡207.538.037,09	₡215.839.558,58
REGULAR	15,19	₡2.995.903,63	₡45.507.776,14	₡47.328.087,19	₡49.221.210,67	₡51.190.059,10	₡53.237.661,46
MALO	0,3	₡8.438.312,15	₡2.531.493,65	₡2.632.753,39	₡2.738.063,53	₡2.847.586,07	₡2.961.489,51
MUY MALO	0						
	138,62		**₡232.539.829,05**	**₡241.841.422,21**	**₡251.515.079,10**	**₡261.575.682,26**	**₡272.038.709,55**

Cuadro 11. Propuesta de Plan Quinquenal de Conservación Vial para la Red Vial de Curridabat

Propuesta de Plan Quinquenal de Conservación Vial para la Red Vial de Curridabat.

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Obras de Conservación Vial	₡232.539.829,05	₡241.841.422,21	₡251.515.079,10	₡261.575.682,26	₡272.038.709,55
Direccion de Gestion Vial	₡183.000.000,00	₡190.320.000,00	₡197.932.800,00	₡205.850.112,00	₡214.084.116,48
Control de Calidad	₡20.000.000,00	₡20.800.000,00	₡21.632.000,00	₡22.497.280,00	₡23.397.171,20
Infraestructura peatonal	₡100.000.000,00	₡104.000.000,00	₡108.160.000,00	₡112.486.400,00	₡116.985.856,00
	₡535.539.829,05	**₡556.961.422,21**	**₡579.239.879,10**	**₡602.409.474,26**	**₡626.505.853,23**

Parques y ornato

El departamento de Parques y Ornato tiene como función la gestión de proyectos en los parques del cantón, así como de la atención de las solicitudes de la comunidad. El departamento además se encarga del aseo de vías del cantón y el mantenimiento de terrenos municipales.

A continuación, se presenta el informe de las labores realizadas en el periodo 2018 por parte del departamento de Parques y Ornato / Aseo de vías de la Municipalidad de Curridabat.

Parques & Ornato.

Trata con todo lo relacionado al mantenimiento, planificación y ejecución de proyectos para la infraestructura adecuada en los parques del cantón. Atiende las solicitudes de la comunidad relacionadas al departamento y programa los trabajos según disponibilidad de recurso humano y material. Se divide en Obras por administración y Obras por contrato:

Obras por administración (Cuadrilla Municipal):

El departamento atiende las diferentes solicitudes de la comunidad mediante esta modalidad de servicio. Las solicitudes nacen a partir de reuniones con diferentes comunidades, líderes de la comunidad, Síndicos y Regidores, correos electrónicos, Plataforma de Servicio, Alcaldía y Concejo Municipal.

El departamento ha adoptado en conjunto con Alcaldía el principio de Acupuntura Urbana que tiene como fin brindar con pequeñas-medianas intervenciones, grandes cambios y mejoras significativas a los parques intervenidos.

En el 2018 se atendieron 49 solicitudes de mejora en los diferentes distritos del cantón, el siguiente cuadro resume las obras programadas por administración en el 2018 según el cantón.

Gráfico 1. Obras por administración por distrito

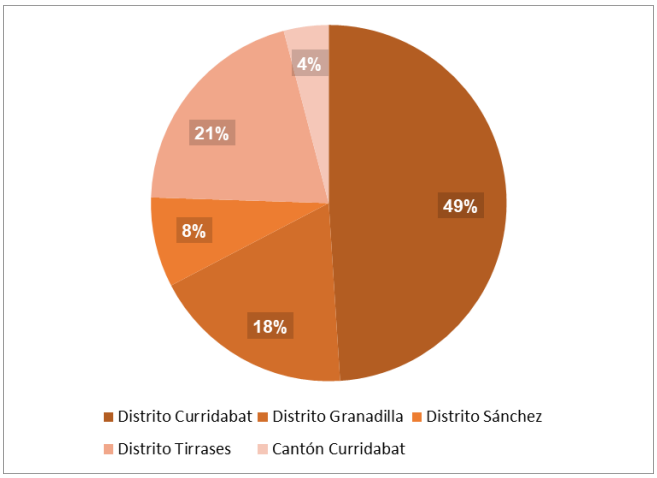

Imagen 1. Obras por Administración. Parque La Troja

Obras por Contrato

En el Periodo 2018 El Departamento fiscalizo y administro 17 obras por contrato de diferentes proyectos que benefician a la comunidad del cantón de Curridabat. El siguiente cuadro resume los proyectos con presupuesto Ordinario y Extraordinario del periodo 2018.

Imagen 2. Obras por contrato. Parque Pinares

Imagen 3. Obras por contrato. Parque calle Guayacán-Cipreses

Imagen 4. Obras por contrato. Parque Iribo.

Imagen 5. Obras por Contrato. Iluminación de Parques, Abedules

Aseo de Vías / Mantenimiento de Parques

El departamento tiene a cargo la planificación y ejecución de aseo de vías del cantón, así como el mantenimiento básico de los terrenos municipales. Estos se trabajan mediante 2 vías: Administración (cuadrilla municipal) y contrato. Se divide en aseo de vías y mantenimiento de parques.

Aseo de vías

Área encargada de velar por que se brinde el servicio de limpieza de vías, que consiste en realizar la chapea de la zona verde de la acera, la recolección de residuos en la acera y el cordón de caño, con la cuadrilla municipal brindo el servicio casi en su totalidad de enero a mayo, se abarcaron 320.000 metros lineales de limpieza de vías en todo el Cantón, de mayo a diciembre solo le brindamos el servicio a los sitios de Pinares, las Rosas y Calle Codina, en total intervenimos 113.124.60 metros lineales, en Pinares se intervino 6 veces y Las Rosas en 7 ocasiones durante el 2018.

Se intervinieron 1.106.000 metros lineales del servicio de limpieza de vías y sitios públicos que consiste en la chapea de las zonas verdes acera, cordón y caño y la acera y de igual manera se hicieron 169.850 de barrido de caños en una periferia que fue determinada por el departamento, la regularidad era de dos a tres veces por semana dependiendo de la época.

Imagen 6. Limpieza vías. Miravalles, Tirrases

Imagen 7. Limpieza vías, Cuadrilla Municipal. Calle las Rosas, Tirrases,

El siguiente cuadro resume las cantidades de limpieza brindadas por mes a partir de la vigencia del contrato de vías y barrido.

Cuadro 3. Limpieza de vías Administración

Periodo	Contrato vías ml	Contrato barrido ml
Mayo	130.000	11.250
Junio	78.000	11.250
Julio	108.000	10.600
Agosto	158.000	22.500
Septiembre	158.000	22.500
Octubre	158.000	24.250
Noviembre	158.000	33.750
Diciembre	158.000	33.750
Total Áreas Parque 2018	**1.106.000**	**169.850**

Mantenimiento de Parques

El mantenimiento básico que brinda la cuadrilla municipal consta de chapear a parques con un promedio de una vez al mes y la recolección de basura verde (ordinaria y la depositada por los usuarios en los basureros).

En los 8 parques para perros se realiza recolección de basura 3 veces por semana y se fumiga de manera bimensual para prevenir la propagación de parásitos, se colocan bolsas en los dispensadores cada semana.

Actualmente 14 parques cuentan con un funcionario dedicado al mantenimiento de la zona (riego, poda, recolección de desechos): Parque El Prado, Perros Freses, Perros Abedules, Abedules 1, Embajadas, Ayarco Norte, Pinares1, Pinares7, Tranquilidad, Araucaria, Ayarco Sur, Piedras, Yorkin, Los Faroles. Desde esta área también se colabora con el mantenimiento a espacios como la Piscina Municipal, Los CECUDI, La Cometa y

colaboración con el departamento de Cultura. En el periodo 2018 se realizó un total de 398.723.868 metros cuadrados en mantenimiento de parques.

Imagen 11. Mantenimiento de Parques, Empresa. Parque Cocorí,

Imagen 12. Mantenimiento de parques, Cuadrilla

El siguiente cuadro resume el promedio de metros cuadrados mensuales de la cuadrilla municipal y empresa contratada:

Cuadro 3. Metros cuadrados de Mantenimiento de Parques

Periodo	Mantenimiento de Parques
Enero	31007261
Febrero	31007261
Marzo	31007261
Abril	31007261
Mayo	31007261
Junio	31007261
Julio	35446717
Agosto	35446717
Septiembre	35446717
Octubre	35446717
Noviembre	35446717
Diciembre	35446717
Total Áreas Parques 2018	**398.723.868**

- **Departamento de Parques y Ornato**
  - **PARQUES Y ORNATO**
    - **Obras por administración (Cuadrilla municipal)**
      - Se atendieron 50 solicitudes. Seguidamente se mencionan algunas de las acciones realizadas con base a dichas solicitudes: mejoras en parque La Troja losa de concreto y pintura, habilitación de nichos y techo en el cementerio municipal, Malla ciclón costado este parque el Hogar, reparación de tapia en el parque Ayarco Marian, malla ciclón de Colonia Cruz, etc.
    - **Obras por contrato**
      - Fiscalización y administración de 17 obras por contrato. Seguidamente se mencionan algunas de las acciones realizadas: contratación para realizar el diseño propuesto para el Parque Guayacán, construir al menos 550 m² de aceras en parques del cantón, instalación de luminarias solares, se colocaron 203 postes en 31 parques del cantón, contratación para un estudio de cuantificación de usuarios en parques, construcción de bodega, mejoras en techo, canoas y precinta en el salón comunal cipreses, instalación de 42 postes de iluminación solar en 17 espacios de parques, etc.
  - **ASEO DE VÍAS / MANTENIMIENTO DE PARQUES**
    - **Aseo de Vías**
      - Se realizó 433.124,6 metros lineales de limpieza de vías.
      - Se realizó 1.106.000 metros lineales de chapea de las zonas verdes acera, cordón y caño. Así mismo, realizó 169.850,00 metros lineales de barrido de caños.
    - **Mantenimiento de parques**
      - En los 8 parques de perros se recolecta la basura 3 veces por semana y se fumiga de manera bimensual para prevenir la propagación de parásitos y se colocan bolsas en los dispensadores cada semana.
      - Actualmente 14 parques cuentan con un funcionario dedicado al mantenimiento, realizando labores de riego, poda, recolección de desechos.
      - Se realizó un total de 398.723.868 m²

Ambiente y Salud

El departamento de Ambiente y Salud se encarga de los procesos para la gestión adecuada de los residuos por medio del programa de “Ciudad Dulce – Basura Cero”. El programa “Ciudad Dulce- Basura Cero”, plantea en dos grandes áreas y maneja integridad de proyectos.

Gestión de residuos secos valorizables

- Centro de valorización de residuos conocidos como centros de acopio para la recolección y diferenciación de los residuos valorizables.
- Apertura de Centros de Reuso y de Islas ecológicas.

Gestión de residuos húmedos

- Programa de compostaje en casa.
- Plantas por comunidad para la digestión anaeróbica con producción de gas que se transformará en fuente de energía, para las comunidades que sean beneficiadas.
- Planta de compostaje autónoma para la gestión de los residuos de todos los ciudadanos.
- Rescate de alimentos: Herramienta: Guía para la donación de residuos alimentarios y App móvil de apoyo.

Herramienta para ambos tipos de residuos

- Comunicación sobre el nuevo programa para la gestión de residuos sólidos.
- Educación de la población sobre la separación diferenciada en la fuente.

Para el periodo 2018, se trabajó en estructurar el programa de “Ciudad Dulce- Basura Cero”, así como en la implementación de dos de los programas; 1) centro de acopio para la recolección y diferenciación de los residuos valorizables (reciclaje) y 2) programa de compostaje en casa.

Dentro del Programa Ciudad Dulce - Basura Cero se contempla cambio de modelo, en donde la recolección, clasificación y venta de residuos se haga directamente por el Municipio. Esto permite conocer los residuos generados, buscar opciones de tratamiento para la diversidad de materiales que pueden reintegrarse a los procesos de reciclaje y crear campañas educativas enfocadas en las deficiencias y necesidad existentes. Por lo expuesto anteriormente, la Administración tomo la decisión de no generar una nueva contratación, posterior al vencimiento de la contratación con la Recicladora San Miguel. Habiendo asumido el rol de recolección y clasificación de reciclaje a partir de julio del 2018. Implementar rutas de recolección de reciclaje implica además de personal humano, camiones recolectores diferentes a los recolectores de ordinario, equipo de protección personal y materiales propios del proceso de clasificación de residuos. Para lograr sacar adelante esta tarea

fue de gran utilidad el haber podido contar con la contratación de horas peón. En la búsqueda por lograr una gestión adecuada de los residuos valorizables se realizó una contratación para regular la venta de los residuos valorizables generados dentro del cantón a gestores autorizados por el Ministerio de Salud, siendo la primera Municipalidad en innovar en esta materia.

Cuadro 1. Porcentaje y promedio anual de residuos valorizables por distrito

Distrito	Porcentaje	Promedio anual (kg)
Granadilla	29%	4693
Curridabat	30%	4861
Sánchez	23%	3708
Tirrases	12%	2037
Comercio	6%	1002
Total	**100%**	**16300**

En el cuadro 1 se visualiza como los distritos que más participan del programa de reciclaje son Granadilla y Curridabat, existiendo aún mucho potencial para aumentar la participación en los otros distritos, así como en los dos citados anteriormente. El inicio de la gestión del reciclaje recolectado por la Municipalidad se da en el Centro de Acopio de la Municipalidad. Donde se gestionan los residuos ordinarios secos (plástico PET y HDPE, chatarra, aluminio, latón, tetra pack, vidrio, papel y cartón) entre estos los valorizables y residuos (basura), que si bien es cierto no debería venir con el reciclaje, es muchísima la cantidad. Siendo de beneficio para la Administración exponerse a esta dinámica ya que permite ver las necesidades de comunicación y educación que tiene la ciudadanía en materia de gestión adecuada de sus residuos.

Como resultado del trabajo de recolección, separación por categorías y venta de material valorizable, se logró obtener un total de ingresos por: **3.637.987 colones,** entre 24 de agosto y 28 de diciembre.

Con el fin de ser más eficientes en la valorización del vidrio que se recolecta del programa de reciclaje, surgió la necesidad de adquirir una quebradora de vidrio. Por medio de esta herramienta se logró procesar 13 301 toneladas de vidrio, en tres meses. Como principales beneficios se obtuvo mejorar el uso del espacio disponible y poder vender a un mejor precio sin ningún intermediario el vidrio a Vicesa, quienes son la principal recicladora de vidrio en el país.

Contratación peones y camiones recolectores

Mediante la contratación de peones por horas, se logró fortalecer la prestación de servicios a la comunidad, evitando que la calidad del servicio se vea afectada por la ausencia de los peones por motivos de goce de vacaciones o incapacidades. De igual manera, existe una contratación para el alquiler de camiones recolectores

y back hoe, ambas de gran utilidad en caso de ausencia de nuestra propia maquinaria por mantenimiento preventivo o curativo. Dicha contratación permite que se brinde el servicio en los horarios previamente establecidos, sin afectar a la ciudadanía.

Tanto el servicio de peones por hora, como el de los camiones recolectores y back hoe, se ha logrado traducir en personal de campo más motivado. Esto debido a que no se le recarga el trabajo de compañeros que no estén presentes y no deben recolectar los residuos en equipos que no son aptos para esta labor, como son las vagonetas.

Por último, es de interés destacar, que la existencia de dichas contrataciones permite que, en periodos de huelga (como se presentó en el presente año), se logre dar continuidad al servicio de recolección, protegiendo así la salud de la ciudadanía.

Puesta en operación de GPS en camiones

Durante este año se puso en operación la transmisión de información mediante los GPS´s que han sido instalados en diferentes unidades del Departamento, siendo este un gran recurso para la fiscalización. Los GPS´s permite verificar el cumplimiento de las rutas y poder contar una herramienta de control en tiempo real, en caso de presentarse algún incidente o bien que un ciudadano solicite verificar la prestación de un servicio.

Campaña de comunicación #NoLoBotés

Debido a necesidades que se han identificado por parte de la población en que se mejore la comunicación del programa “Ciudad Dulce- Basura Cero”, se ideó una campaña denomina #NoLoBotés. El objetivo de la misma es educar a la ciudadanía sobre cómo involucrarse en el proceso de cambio, sus hábitos de consumo y el efecto de estas prácticas sobre el ambiente. La campaña con diseños para CEPS, traseras de buses, flyers, afiches informativos, stickers, posts para redes sociales y bolsas de tela, esta última como parte de las acciones para la reducción de plástico de un solo uso. A lo largo del cantón se han instalado 15 CEPS informativos.

Imagen 1 y 2. CEPS informativos

Capacitación valores institucionales, peones

Se llevó a cabo un total de 4 charlas de dos horas semanales sobre valores, las charlas fueron impartidas para los peones y choferes que laboran en la recolección de residuos. El objetivo de estas capacitaciones fue el invitar a los funcionarios de que se apropien de los valores institucionales y los apliquen representando de la mejor manera a la Institución.

Proyectos del Programa

1. Proyecto "Gestión de residuos orgánicos"

Su objetivo es identificar tecnologías para la gestión de residuos, así como promover el compostaje en la fuente, empoderando a las familias a aprovechar el resultado de técnicas de compostaje, lombricultura, takakura u otros.

2. Proyecto "Recolección según demanda"

Su objetivo es disminuir la cantidad de residuos que son abandonados en sitios públicos como derechos de vía, parques, aceras o lotes baldíos, así como disminuir la práctica de lanzar residuos en cauces o ríos. Pretende dar opciones a los habitantes para gestionar con responsabilidad sus residuos no tradicionales, aquellos que por su composición o volumen no pueden ser dispuestos junto con los ordinarios.

Para estas solicitudes se puso a disposición un correo electrónico de residuos no tradicionales (recoleccion.notradicional@curridabat.go.cr) para atender de manera más ordenada las solicitudes ciudadanas. Vía correo electrónico se recibieron y atendieron 198 solicitudes de recolección de residuos no tradicionales.

Adicionalmente, en el periodo en cuestión se recibieron denuncias por abandono de residuos en vía pública las cuales se atendieron. Durante el último trimestre se estableció un cronograma de limpiezas durante los

miércoles de cada semana, atendiendo así alrededores de zonas de protección y asentamientos, evitando así las acumulaciones de residuos y propagación de focos de contaminación.

Sobresale en este caso la propiedad frente a Espartaco, el cual pertenece a MOPT y con quien en conjunto se logró cerramiento de la propiedad con malla, favoreciendo la reducción de abandono de residuos en dicho inmueble.

Proyecto "Gestión Ambiental Institucional"

Durante el presente año se actualizó el *Programa de Gestión Ambiental Institucional 2019-2024*. Además, se creó un *Manual de compras sostenibles* para uso interno de la Municipalidad, el cual se encuentra actualmente en valoración para su implementación en conjunto con la Proveeduría y la Alcaldía Municipal.

Dentro de esta iniciativa, se crearon diseños para educar al personal en el marco de prácticas sostenibles. Dichos materiales serán instalados próximamente en los edificios municipales como parte de las evidencias evaluadas por DIGECA. Finalmente, es importante mencionar que, en esta línea, se incluyen los edificios municipales, Centros de Desarrollo Humano y CECUDIS.

3. Proyecto de Educación sobre "Ciudad Dulce- Basura Cero"

El objetivo del proyecto es educar al ciudadano sobre la clasificación de sus residuos, el consumo consciente de productos, y una adecuada disposición de los mismos, una vez que cumplan su vida útil. La idea es involucrar a los habitantes del cantón en el proceso, haciéndoles actores protagonistas del cambio de gestión de los residuos.

Durante el periodo en cuestión, se realizaron un total de 8 charlas empresariales sobre gestión de residuos para apoyo de Bandera Azul en las compañías Sermules, Aldesa y Farmacia Fischel. Por otro lado, se realizaron un total de 10 talleres en los condominios Tramonto y Garzas del Sol, así como la comunidad de Abedules y Guayacan. Finalmente, se llevaron a cabo charlas según demanda en el Centro Educativo Whitman, Colegio Iribo, Escuela Pública de Granadilla, y el Instituto Nacional de Aprendizaje de Tirrases. Solo en el último cuatrimestre del año, se lograron beneficiar al menos 300 ciudadanos de Cantón.

Imagen 3 y 4. Proyecto de educación

4. Proyecto "Recuperación y embellecimiento de áreas que se han convertido en focos de contaminación"

En el cantón existen sitios identificados como zonas de abandono de residuos que corresponden a derechos de vía y áreas de protección de río. Por lo tanto, este proyecto consiste en apropiarse positivamente de dichos espacios, con el fin de mantenerlos limpios y mejorar el entorno. Contempla siembra y mantenimiento de árboles, plantas endémicas y otras especies que contengan y eviten el efecto de la erosión sobre los suelos. Con el fin de trabajar de contar con herramientas, para dar un abordaje integral este tema, se hizo a lo largo de todo el cantón un mapeo sobre la ubicación de los focos de contaminación.

Bienestar Animal

Proyectos del Programa

1. Proyecto “Parque para Perros”

El Programa pretende hacer uso continuo de los espacios amigables con las mascotas que posee actualmente la Municipalidad. Con este objetivo los parques albergaron múltiples actividades durante el año, entre ellas, 6 talleres de adiestramiento canino en positivo, 2 charlas de tenencia responsable de mascotas y la presencia del stand del Programa como una manera de dar a conocerlo entre la comunidad.

Para contribuir con su fortalecimiento y mejoramiento, el Programa de Bienestar Animal participó en el *Estudio de Cuantificación de Usuarios en Parques y Otras Características Afines* del Departamento de Parques y Ornato. Gracias al estudio se pudo determinar que la gente está predominantemente de acuerdo o muy de acuerdo con la hipótesis de que los parques son un espacio que benefician la salud mental de las personas y sus mascotas, de manera que es importante continuar explotando este recurso para generar más sentimiento de pertenencia y comunidad. Así mismo, la encuesta dejó en evidencia que existe un interés de los vecinos de los parques en recibir capacitaciones sobre tenencia responsable y adiestramiento, de manera que será un pilar esencial en el 2019.

2. Proyecto “Capturo, Castro, Libero”

Su objetivo principal es disminuir el número de perros y gatos callejeros que carecen de propietario, a través de un programa organizado de captura, castración y liberación, con el fin de apreciar un cambio evidente a mediano plazo. Para poder ejecutarlo correctamente, fue necesario crear una serie de protocolos y formularios. Durante el mes de noviembre, se atendieron de manera efectiva 19 casos (perros y gatos), de los cuales fue posible encontrarle hogar a 11 de ellos, sin tener la necesidad de devolverlos al sitio de su captura. La mayoría de estos casos de lograron ejecutar con ayuda de ANPA, sin embargo, a partir del 2019 se podrán poner en uso las jaulas y trampas adquiridas por el Programa.

Imagen 5 y 6. Castraciones a bajo costo o subvencionadas

3. Proyecto “Castraciones a bajo costo o subvencionadas”

Para el año 2018, se cumplió en su totalidad con la meta #38 del Programa 2, con descripción de implementar campañas de castración para beneficiar un mínimo de 2.272 animales domésticos. No obstante, se logró beneficiar a 2.780 perros y gatos debido a los aportes de la ciudadanía.

Cuadro 1. Detalle de las campañas de castración realizadas en el 2018

Campañas Castración				
Animales castrados: 2.780 perros y gatos				
	Hembras caninas	Machos caninos	Hembras felinas	Machos felinos
Total	761	485	980	554

4. Proyecto “Educación para todos”

Su objetivo es el desarrollo e implementación de charlas y talleres en materia de bienestar animal, tenencia responsable, medicina preventiva, primeros auxilios para mascotas y adiestramiento canino. A lo largo del año, se realizaron charlas sobre tenencia responsable en La Casa del Pueblo (4 sesiones), La Cometa (4 sesiones), el Centro Cultural (4 sesiones), el Barrio Santa Cecilia (1 sesión), el Albergue de Adultos Mayores de Tirrases (2 sesiones), el Parque para Perros de Abedules (1 sesión) y el Parque para Perros Iribó (1 sesión). Adicionalmente, se realizaron los 6 talleres de adiestramiento canino en positivo mencionados anteriormente y las 5 capacitaciones dirigidas a Vecinos Comprometidos.

En Diciembre Dulce se llevó a cabo la primera *Campaña Despabilados*, como esfuerzo para promover la desparasitación regular en las mascotas. Para ella se creó material educativo y se realizó una campaña de

desparasitación en el mismo día del Mercadito Navideño, en José María Zeledón. Ésta es una campaña pionera que trae beneficios para la salud animal y pública del cantón.

5. Proyecto “Vecino comprometido”

El objetivo del proyecto es formar líderes sociales con afinidad hacia el tema de bienestar animal y desean apoyar a la Municipalidad para contribuir con la tenencia responsable de mascotas en el cantón. A manera de remuneración y agradecimiento, así como para mantener su interés, los Vecinos Comprometidos son capacitado con regularidad, a través de talleres periódicos que contribuirán a la creación de agentes de cambio en la comunidad. Esta promete ser una herramienta muy útil para empoderar a la comunidad y estrechar lazos de amistad entre la Municipalidad y ciertos nichos que piden atención. Los integrantes han mostrado mucho aprecio y agradecimiento por el espacio, por lo tanto, es sumamente importante darle seguimiento a este proyecto el año entrante.

Actualmente, el primer grupo se encuentra conformado por 15 integrantes de distintas zonas del cantón, se han llevado a cabo 5 reuniones / capacitaciones, y se cuenta con un grupo de WhatsApp, el cual se rige por una serie de reglas claras sobre cómo comunicar casos. Las capacitaciones son llevadas a cabo por la veterinaria del Programa o mediante la invitación de expertos que donan su tiempo para la causa.

6. Proyecto “Salud mental y bienestar animal”

El vínculo entre salud mental y bienestar animal es complejo y requiere la participación interdisciplinaria de profesionales expertos en distintas áreas. Dentro de este proyecto se trabajan temas como la prevención de tenencia de perros amarrados, el manejo de peleas clandestinas de perros y el vínculo humano-animal como fuente de felicidad en la comunidad.

Con respecto al fortalecimiento del vínculo humano-animal se ha pretendido abordar desde distintos puntos de vista y proyectos del Programa. Vale la pena mencionar el esfuerzo que se ha hecho en el Albergue Adulto Mayor Tirrases, adonde se han realizado charlas sobre tenencia responsable, adiestramiento canino y se han hecho visitas para revisar la salud de los perros mantenidos como mascota en el albergue. Así mismo se trabajó con casos de acumuladores de mascotas en diferentes áreas del cantón y en los alrededores del Palacio Municipal.

Imagen 7 y 8. Fortalecimiento y promoción del programa

Fortalecimiento y promoción del Programa

Con el fin de fortalecer el Programa y generar alianzas estratégicas, se realizaron reuniones con diferentes organismos externos, tales como OIJ, Comisión Nacional de Emergencias (CNE), la Universidad Nacional, la Asociación Nacional Protectora de Animales (ANPA), el Colegio de Médicos Veterinarios, el Concejo Nacional en Bienestar Animal (CONABA), entre otros. Así mismo, se llevaron a cabo múltiples reuniones con otros departamentos de la Municipalidad para la estructuración de planes y estrategias conjuntas, por ejemplo, Cultura, Seguridad, Centros Integrales, Masaya, entre otros.

Como otras estrategias de fortalecimiento, es importante señalar la creación de la biblioteca virtual para consultas sobre bienestar animal, el montaje del botiquín oficial del Programa y la compra de equipo de captura: 9 trampas de captura de perros y de gatos, 13 jaulas de transporte de distintos tamaños y 1 vara lazo.

Finalmente, es importante destacar que debido al éxito del programa fuimos invitados a presentar el Programa como un ejemplo de Municipalidad pionera en dicho campo. en el primer Encuentro de Gobiernos Locales en Pro del Bienestar Animal, organizado por SENASA y distintas ONGs.

Herramientas del Programa

1. Convenio con el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)

En marzo de este año, se firmó entre la Municipalidad y el SENASA el primer convenio de esta naturaleza a nivel País. Durante los meses siguientes, se redactó el Protocolo del Convenio, generando documentación, formularios y esquemas que han sido puestos en práctica y modificados a través del año. Como parte de la alianza, el programa tuvo presencia en el puesto de control de SENASA de la EcoRomería 2018.

2. Atención de denuncias ciudadanas y documentación oficial

Se recibieron y atendieron denuncias cuidadanas de tenencia irresponsable, animales callejeros, maltrato, crueldad, entre otros, esto a partir de junio del 2018. Se tramitaron un total de 45 acuses vía correo electrónico,

Facebook o a través de los Vecinos Responsables. 35 de esos casos recibieron atención veterinaria, 26 fueron castrados en veterinaria o campaña de castración municipal, 14 lograron ser puestos en adopción responsable y 6 de ellos se les aplicó eutanasia debido a situaciones irreversibles o graves de salud, según criterio médico veterinario.

3. Bienestar y Manejo Animal del Plan Municipal de Emergencias

Se redactó el *Capítulo de Bienestar y Manejo Animal* del *Plan Municipal de Emergencias* y se propuso crear una *Red de Apoyo Animal de Curridabat (RAAC)*, como una manera de desarrollar vínculos operativos con otras asociaciones e instituciones intersectoriales y multidisciplinarias (gubernamentales y no gubernamentales) que maximicen la prevención, preparación, respuesta, evaluación de daños, y la atención de necesidades para el adecuado manejo de animales ante desastres.

Por otro lado, en conjunto con la Comisión Municipal de Emergencias se realizaron visitas a varios de los albergues disponibles en el cantón para identificar aquellos con potencial para recibir mascotas en caso de una emergencia. En esa línea, se creó una *Guía para la planificación, manejo y coordinación de albergues amigables con las mascotas*, así como formularios y reglamentos en caso de poner en uso dichos albergues. Todos estos documentos están en revisión por parte la Comisión para valorar su inclusión oficial en el Plan Municipal. La Municipalidad de Curridabat sería entonces el primer gobierno local en incluir a las mascotas dentro de un Plan Municipal de Emergencias.

Cementerio Municipal

En el Cementerio Municipal se llevaron a cabo:

- 58 exhumaciones y 127 labores para sepultar fallecidos.
- 88 funerales en Derechos y Bóvedas y 39 funerales en nichos municipales.
- En la parte del cementerio nuevo se ha avanzado las obras en un 95%.
- Se dio mantenimiento a las dos estructuras metálicas, una en frente de capilla y otra en el centro del cementerio viejo.

Entre las actividades organizadas por el cementerio se encontraron el día del Padre, el día de la Madre y el día de los Difuntos.

Protección del medio ambiente

El departamento de Protección del Medio Ambiente se divide en dos áreas de trabajo, la primera sería el área de Biodiversidad en donde se tiene por objetivo incrementar la biodiversidad en el cantón y la segunda sería la Gestión de Cuencas, la cual tiene por objetivo la gestión de los temas relacionados al recurso hídrico. A continuación, se presentan las principales labores realizadas en el 2018 en ambas áreas:

Biodiversidad

El departamento tiene como consigna hacer las gestiones necesarias y posibles para aumentar la biodiversidad. Para esto, en conjunto con directrices de la Alcaldía, se desarrollan proyectos y se dan servicios. Las labores de esta área incluyen las aceras dulces, arboricultura y convivencia con la naturaleza.

Aceras dulces

Se plantaron 27198 individuos, correspondientes a 41 especies a una densidad media de 9 individuos por metro cuadrado, aproximadamente 3.000 m2. La cantidad de árboles plantados fue de 272. Las labores se concentraron en el Parque las Banderas, Parque de las Piedras y las aceras entre estos parques, además en Barrio San José entre Guarda-documentos de Mudanzas Mundiales y el Cementerio Municipal.

Se elaboró un protocolo para plantaciones de aceras dulces, y se está aplicando para las intervenciones.

Arboricultura

Se realiza inspección, evaluación y tratamiento de árboles del cantón. Los tratamientos consisten en podas en distintas categorías como de altura, de copa, de raíz, de saneamiento, de formación, el tratamiento puede incluir la eliminación de árboles que por su estado de salud y riesgo para los seres humanos representen una amenaza. Se atienden además ramas y árboles caídos.

Estas labores se realizan por solicitudes o por observaciones del equipo de arboricultura. Se atienden con personal de la Municipalidad y por Contrato. El apoyo en la contratación de una empresa ha resuelto, en conjunto con el personal municipal, la demanda de evaluación y tratamientos que se requiere a los árboles.

En 2018 se atendieron 201 solicitudes de las cuales el tratamiento correspondió a 98 podas, 50 eliminaciones y 53 árboles que no requirieron tratamiento.

Se trabaja además en la generación de coberturas de suelo “mulch” que provienen de los residuos de ramas y troncos y que sirven para mejorar las condiciones del suelo y retener humedad. En 2018 se han generado 180 $m^{3.}$

Convivencia con la naturaleza

Con la finalidad de entender la ciudad y la necesidad de convivencia con la flora y fauna de Curridabat se ha visto la necesidad de hacer levantamientos de distintos grupos.

Se tienen registrados 69 especies de mariposas, 15 de abejas, 4 especies de colibríes, 35 especies de aves, 534 especies vegetales. Debido a la importancia de la convivencia se construyó un paso de fauna en la entrada al residencial Altamonte, el cual es un prototipo para evaluación de uso por distintitos grupos como ardillas y mapaches.

Se llevó a cabo la instalación de 150 rótulos de especies vegetales que incluyen un código QR. Este código permite que se acceso a una base de datos para ver información de historia natural.

Gestión en cuencas

La gestión de cuencas desde una perspectiva territorial incluye temas de recurso hídrico, áreas de protección y sensibilización ambiental, todo con la finalidad de mejorar las condiciones del entorno, atender lo estipulado en el Voto Garabito en cuanto a que la Municipalidad debe hacer las gestiones que correspondan para reducir la contaminación de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles, además se vincula con el objetivo 6 de desarrollo Sostenible de la CEPAL.

Recurso hídrico

Se realizaron labores de monitoreo de calidad de aguas en forma periódica, además se tomaron 34 puntos de análisis de parámetros físicos químicos y biológicos para línea base.

Además, se analizó el estado en que se encuentra la planta de tratamiento Lomas del Curridabat y se efectuó un concurso para un diseño que haría funcional el sistema. Se llevó a cabo un proyecto para determinar posibles soluciones de Cosecha de Agua y manejo integral del recurso hídrico en el parque el Prado, tomando en consideración los pilares de la visión de Ciudad sensible al agua, incluyendo saneamiento para aguas del río Ocloro, retardo, aprovechamiento, reutilización.

Limpieza de tuberías y tragantes.

Se estableció una forma sistemática de trabajo con el equipo municipal. Se atendió el 100 por ciento de las 47 solicitudes de la comunidad. Se realiza trabajo continuo de prevención en cuanto a la limpieza donde se atiende a diario cada distrito.

Inspección en cursos de aguas.

Se cuenta con una cuadrilla de inspección constante en cursos de agua. Se recorrieron todos los cursos de agua del cantón. Se emitieron 12 informes de inspección de campo.

Lotes enmontados

Se ha solicitado el departamento de inspecciones 54 corroboraciones en campo y notificaciones en cuanto al tema de omisión de deberes.

Se realizó un estudio de mercado para actualización de las tarifas por omisión de deberes de cerramientos, lote enmontado y mala disposición de residuos; con la finalidad de intervenir y cobrar las labores de los contribuyentes que no desatienden los deberes.

Denuncias ambientales.

Se atiende a las consultas de la Contraloría Ambiental que en 2018 ascendieron a 15, se denunciaron 5 casos al SINAC por irregularidades en áreas de protección, se atendieron 5 solicitudes de seguimiento de casos por el Ministerio de Salud. Se denunciaron tres casos de invasiones en área de protección.

Sensibilización ambiental.

Se trabaja en Campañas de voluntariado empresarial en coordinación con la Dirección de Responsabilidad Social de la Municipalidad, e Inclusión en el programa de Aula dulce. Se han realizado 74 campañas de voluntariado en las cuales participaron 16 empresas y 484 voluntarios.

Gestión interinstitucional.

- Corredor Biológico Interurbano del Río María Aguilar.

  Se logró el proyecto de financiamiento con el fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) denominado Paisajes Productivos, se tiene cerca el primer desembolso para la construcción del vivero municipal.

- Comisión para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles y ABRA.

  Se logra tener indicadores ambientales para las municipalidades que lo integran. Se logra la política para el Resguardo y Protección de las áreas de Protección y la Estrategia de implementación.

- Agencia Intermunicipal del Río María Aguilar.

  Se logra una matriz unificada de las municipalidades de proyectos.

Protección del Medio Ambiente

- **BIODIVERSIDAD**
  - **Convivencia con la naturaleza**
    - Levantamiento de 69 especies de mariposas, 15 abejas, 4 de colibríes, 35 especies de aves, 534 especies vegetales.
    - Paso de fauna en Altamonte.
    - Instalación de 150 rótulos de especies vegetales con código QR.
  - **Arboricultura**
    - Total de podas 98.
    - Total de eliminaciones 50.
    - Total de árboles que no requieren tratamiento 53.
    - Se han generado 180 m3 de cobertura de suelo "mulch"
  - **Aceras Dulces**
    - Se plantaron 27198 individuos, 41 especies. 9 individuos por metro cuadrado, aproximadamente 3000m2.
    - Total de árboles plantados 272.
- **GESTIÓN DE CUENCAS**
  - **Recurso Hídrico**
    - Levantamiento 34 puntos de análisis de parámetros físicos, químicos y biológicos.
    - Análisis de la planta de tratamiento Lomas de Curridabat.
  - **Limpieza de tuberías y tragantes**
    - Total de solicitudes es 47.
    - Trabajo continuo de limpieza para cada distrito.
  - **Inspección de Cursos de Agua**
    - Se emitieron 12 informes de inspección de campo
  - **Lotes enmontados**
    - Total de inspecciones 54.
    - Estudio de mercado para actualizar las tarifas por omisión de deberes de cerramiento, lote enmontado y mala disposición de residuos.
  - **Denuncias ambientales**
    - Cantidad de consultas de la Contraloría Ambiental 15.
    - Se denunciaron 5 casos al SINAC.
    - Seguimiento de 5 casos solicitados por el Ministerio de Salud.
    - Se denunciaron 3 casos de invasión en área de protección.
  - **Sensibilización ambiental**
    - 74 Campañas de Voluntariado empresarial, en las cuales participaron 16 empresas y 484 voluntarios.
  - **Gestión Interinstitucional**
    - Proyecto de financiamiento con el fondo Mundial Ambiente (GEF) denominado Paisaje Productivo.
      Comisión para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles y ABRA.
    - Política para el resguardo y protección de las áreas de protección y la estrategia de implementación.
    - Agencia Intermunicipal del Río María Aguilar, Matriz unificada de proyectos de las Municipalidades.

Desarrollo y Control Urbano

La dirección de Desarrollo y Control Urbano tiene el objetivo de gestionar y promover el desarrollo del cantón acorde a los dispuesto por la legislación vigente. Esta sección tiene como fin indicar las principales tareas efectuadas por la dirección. A continuación, se encuentran las labores desarrolladas durante el año 2018:

- 286 permisos de construcción
- 56 desfogues pluviales
- 1391 usos de suelo de patentes
- 663 usos de suelo de construcción.
- 471 oficios
- 33 análisis de anteproyectos
- 240 citas otorgadas
- ₡350.000.000 de colones fue el total recaudado por permisos de construcción

A partir de los datos anteriores es posible realizar un análisis más detallado sobre el quehacer de la dirección. En siguiente grafico se percibe la cantidad de solicitudes de usos de suelo de patente doble la cantidad de usos de suelo de construcción.

Gráfico 1. Uso de suelos

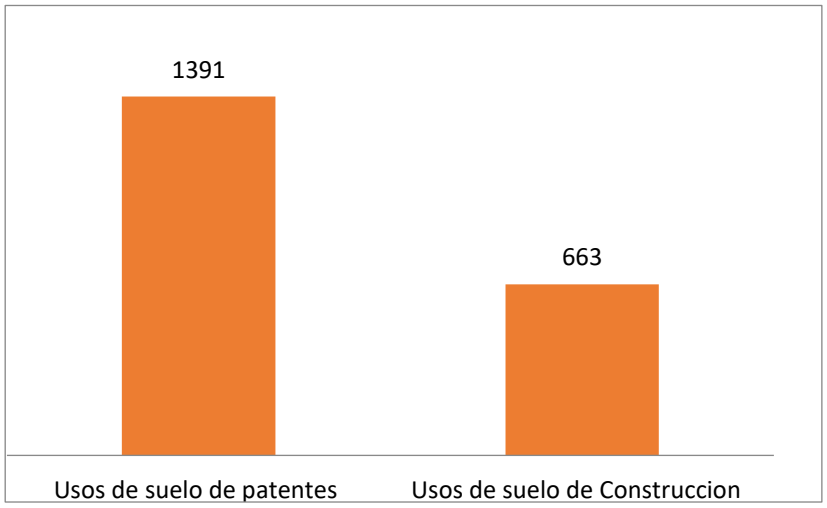

Gráfico 2. Aporte de los proyectos

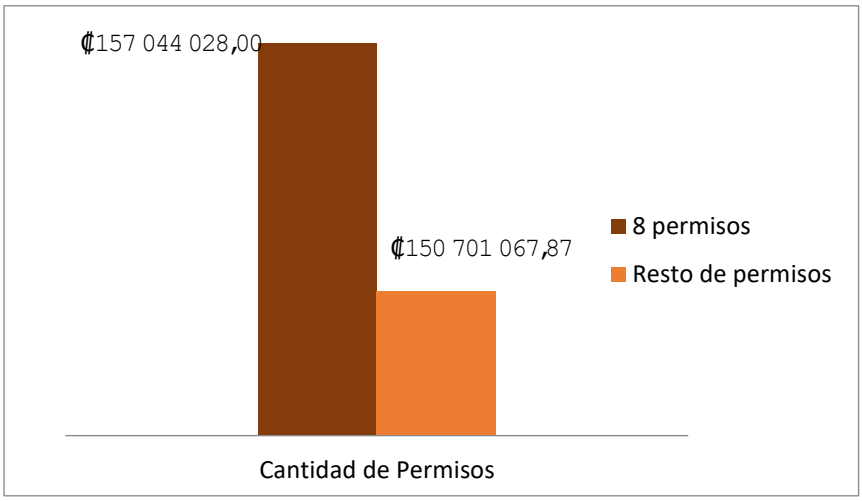

Del gráfico 2 se puede observar como en 8 proyectos se concentra más del 50% del total recaudado en el 2018 por concepto de permisos de construcción. Contra los restantes 278 permisos de construcción.

En el siguiente grafico se muestra el aporte por distrito referente al monto por cantidad de permisos para cada distrito, siendo Granadilla el distrito con la mayor recaudación y Tirrases es el distrito en donde se solicitó la menor cantidad de permisos, únicamente 11.

Gráfico 3. Aporte por distrito

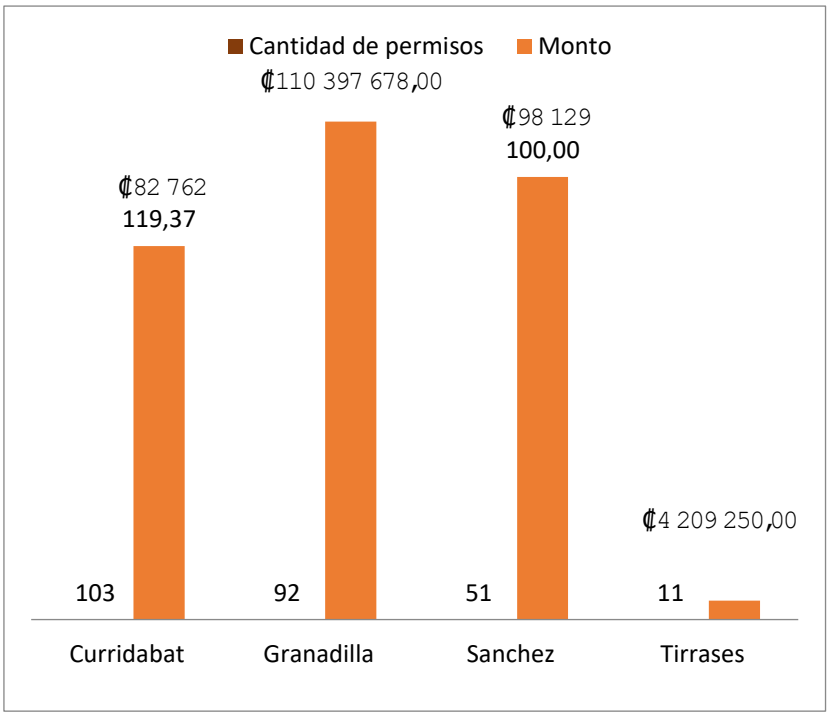

Se percibe que el cantón de Curridabat continúa siendo atractivo para la inversión de desarrollos habitacionales y comerciales y poco a poco se va convirtiendo en una ciudad compacta y eficiente.

Sistemas de Información Territorial

La Dirección de Sistema de Información Territorial, tiene como principal función recolectar, organizar y disponer de toda la información relativa al Cantón de Curridabat, con el fin de realizar actividades de gestión, control y fiscalización de las propiedades inscritas tanto a nombre de particulares como a nombre de la Municipalidad.

Esta Dirección está dividida en cinco áreas las cuales se pueden ver en el siguiente organigrama:

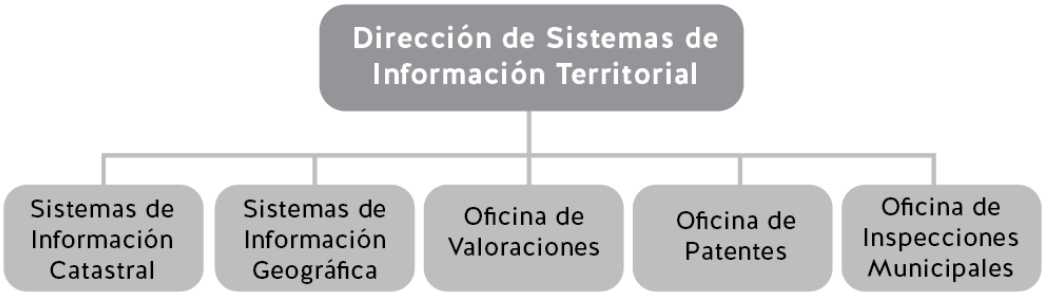

Área de Sistemas de Información Catastral:

Esta área se encarga de realizar todos los movimientos tanto desde el punto de vista registral como catastral, además de realizar los visados municipales.

Dentro de los movimientos que se realizan, se encuentran los traspaso que, durante el año 2018, se realizaron una cantidad de 2068 traspasos de propiedades, como se podrá observar en el cuadro 1.

Cuadro 1. Cantidad de traspasos

Tipo de Trámite	Total
Traspasos	2068
Total	**2068**

Otro de los movimientos que se realizan es la inclusión de los permisos de construcción, con el fin de actualizar el valor en el área constructiva, en el cuadro 2 se indica la cantidad de permisos de construcción que fueron incluidos en la base de datos de bienes inmuebles

Cuadro 2. Cantidad de permisos de construcción.

Tipo de Trámite	Total
Permisos de Construcción	293
Total	**293**

En el cuadro 3, se observa la cantidad de gravámenes que se incluyeron también en la base de datos de bienes inmuebles y en el gráfico 1 se muestra porcentualmente, los diferentes gravámenes incluidos.

Cuadro 3. Cantidad y tipo de gravámenes.

Tipo de Trámite	Total
Cédula Hipotecaria	0
Estimación o precio	0
Hipotecas	113
Valor Fiscal	35
Total	**148**

Gráfico 1. Cantidad y tipo de gravámenes en porcentaje

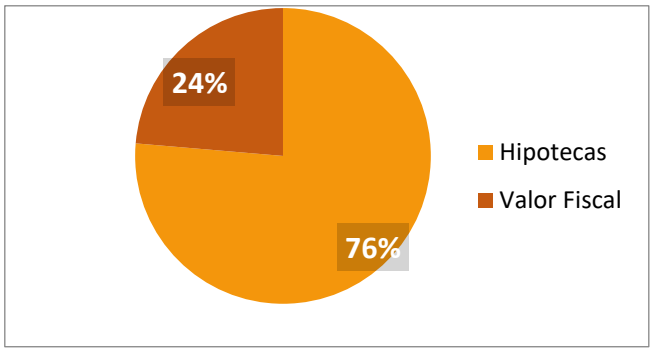

El cuadro 3 muestra la cantidad de visados tramitados y en el gráfico 2, se indica el comportamiento en porcentaje, se puede observar tanto la cantidad de visados aceptados como los rechazados y los devueltos.

Cuadro 4. Cantidad de visados tramitados

Tipo de Trámite: Visados	Total
Aceptados	1012
Rechazados	446
Devueltos	14
Total	**1472**

Gráfico 2. Visados por estado

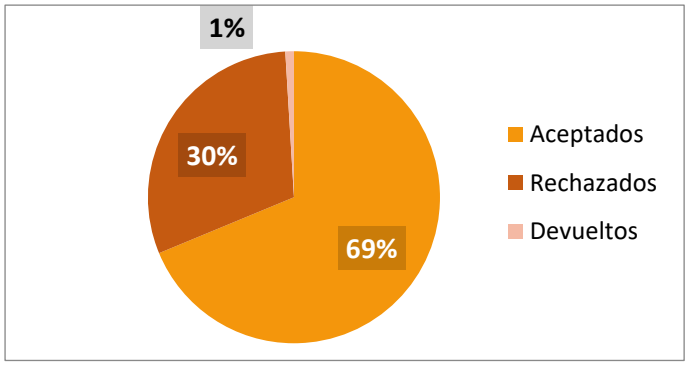

Área de Sistemas de Información Geográfica:

Esta área se encarga de tener actualizado el mapa catastral del cantón, en el cuadro de otros se observan ciertos movimientos que realiza esta área como son; segregaciones, uniones y constancias de ubicación además de otras tareas que no están contabilizadas en este informe.

Oficina de Valoraciones:

Esta oficina es la encargada de realizar la actualización de los valores de fincas que están inscritas en el cantón, para esto se realizan períodos de declaración de bienes inmuebles, así como avalúos a las propiedades que según nuestros registros no hayan presentado declaración de bienes inmuebles en los últimos cinco años o más.

El gráfico 3 muestra la cantidad de declaraciones recibidas el año pasado en diferentes centros de recepción, así como en el Edificio Municipal.

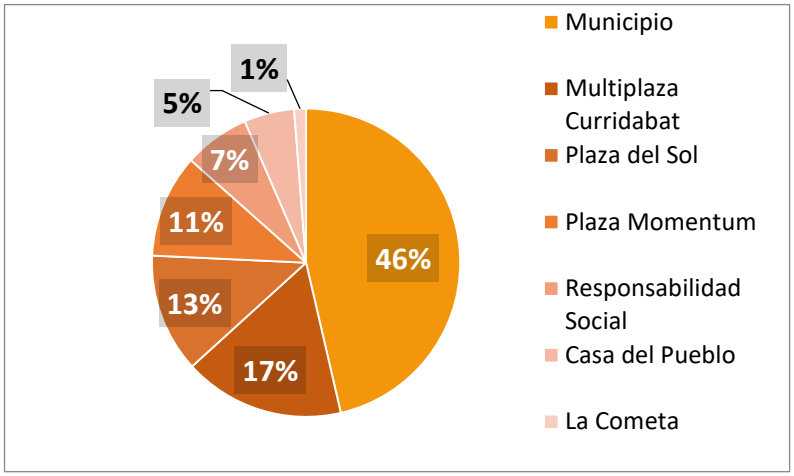

Gráfico 3. Recepción de Declaraciones Digitales y Manuales

El cuadro 5 indica la cantidad de declaraciones aceptadas y anuladas, las declaraciones aceptadas son las que hacen que aumente la base imponible.

Cuadro 5. Cantidad de declaraciones aceptadas y

Condición de Declaración	Total
Aceptadas	2980
Anuladas o rechazadas	207
Total	**3187**

Otra de las actividades que realiza esta oficina es realizar avalúos de oficio a los propietarios que no hayan presentado declaraciones de bienes inmuebles en los últimos 5 años, es así como en el año 2018 se efectuaron 883 avalúos de oficio.

Cuadro 6. Cantidad de avalúos realizados

Tipo de Trámite: Avalúos	Total
Cobro Administrativo	372
Dirección de Sistemas de Información Territorial	883
Total	**1255**

Es importante hacer notar que también se contabilizan los avalúos administrativos, que son aquellos avalúos que se realizan a los propietarios que tienen una alta morosidad con el municipio y pueden ir a cobro judicial, en el cuadro 6 se observa la cantidad de avalúos realizados y en el gráfico 5 el comportamiento porcentual

Cuadro 7. Cantidad de apelaciones presentadas

Tipo de Trámite	Total
Apelación de Avalúos	52
Total	**52**

Un punto importante, en relación con hecho de que las municipalidades puedan realizar avalúos de oficio como se indicó antes, es lo que establece el artículo 19.- *Recursos contra la*

valoración y el avalúo, de *la Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles*, en el segundo párrafo, es que cuando el sujeto pasivo no acepte el monto asignado, este dispondrá de quince días hábiles, contados a partir de la notificación respectiva, para presentar formal recurso de revocatoria ante la oficina de valoraciones, en el cuadro 7 se observa la cantidad de apelaciones presentadas en contra de los avalúos efectuados y el gráfico 4 su porcentaje.

Gráfico 4. Apelación de avalúos

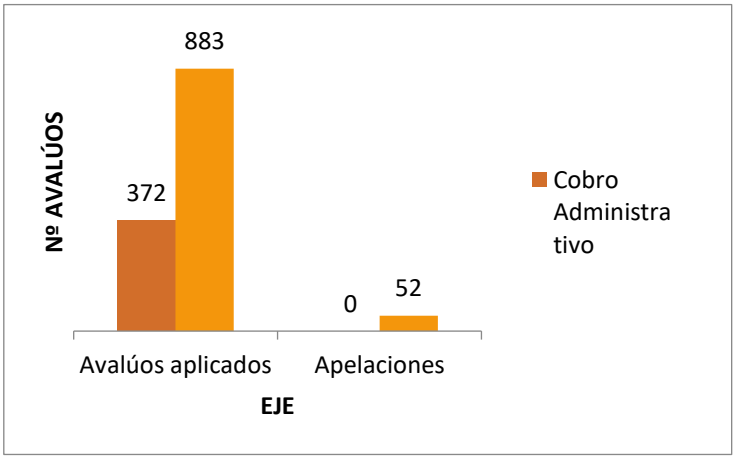

Otros Trámites:

Asimismo se realizaron otros tipos de trámites, que se describen en el cuadro 8 y en el grafico 7.

A continuación, se presenta el cuadro 9, en donde se muestra el comportamiento desde el año 2014 hasta el año 2019, con relación al aumento en la base imponible de bienes inmuebles, aumento en la facturación y el aumento porcentual que se ha venido obteniendo, en los últimos cinco años.

Cuadro 8. Otros trámites realizados

Tipo de Trámite	Total
Actualización datos	56
Constancia Ubicación	23
Constancia Valor	252
Eliminar finca	28
Estudio de Finca	63
Incluir Finca	798
Modificac.Bienes Inmueb	61
Modificación Servicios	426
Revisión Cobros	166
Segregación	31
Solicitud Información	63
Unión de Fincas	15
Total	**1982**

Cuadro 9. Comportamiento anual del Impuesto de Bienes Inmuebles

Año	Base Imponible	Diferencia Anual	Facturación	Diferencia Anual	%
2013	₡754.196.600.000,00	₡107.428.222.955,86	₡1.885.491.500,00	₡268.570.557,39	16,61%
2014	₡966.807.832.000,00	₡212.611.232.000,00	₡2.417.019.580,00	₡531.528.080,00	28,19%
2015	₡1.070.170.464.000,00	₡103.362.632.000,00	₡2.675.426.160,00	₡258.406.580,00	10,69%
2016	₡1.279.812.128.000,00	₡209.641.664.000,00	₡3.199.530.320,00	₡524.104.160,00	19,59%
2017	₡1.513.021.656.000,00	₡233.209.528.000,00	₡3.782.554.140,00	₡583.023.820,00	18,22%
2018	₡1.888.165.303.392,00	₡375.143.647.392,00	₡4.720.413.258,48	₡937.859.118,48	24,79%
2019	₡2.159.095.417.600,00	₡270.930.114.208,00	₡5.397.738.544,00	₡677.325.285,52	14,35%

En el gráfico 8 y 9, se muestran en forma más clara lo que se expone en el cuadro 9.

Gráficos 8. Aumento de la Base

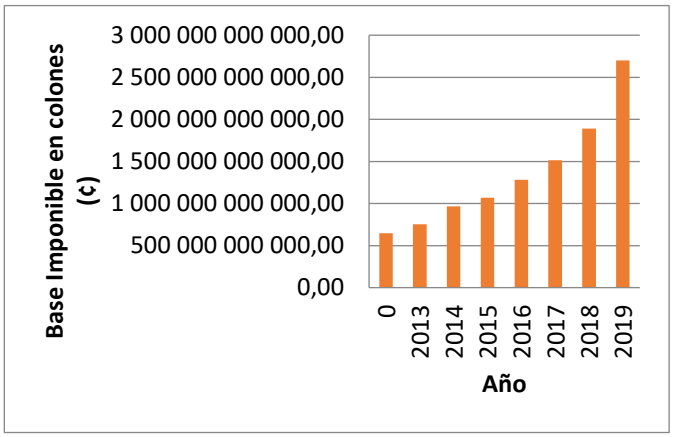

Gráfico 9. Aumento de Facturación

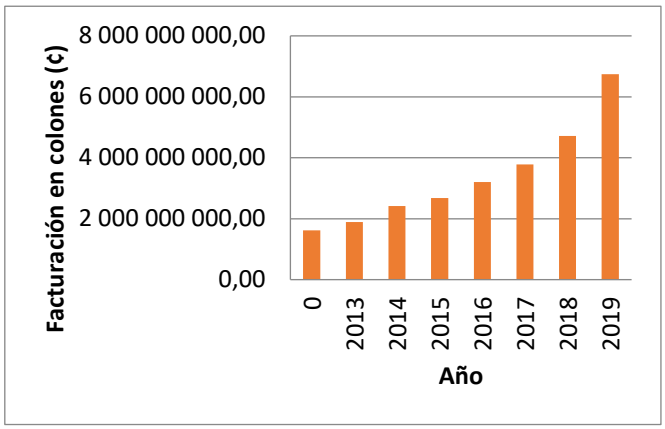

Área de Patentes

En el cuadro 10 se podrá observar, el aumento en patentes comerciales e industriales desde el año 2016. El cuadro 11 muestra el aumento en la cantidad de patentes de licores aprobadas desde el año 2016.

Cuadro 10. Patentes Comerciales e industriales nuevas aprobadas

Año	Cantidad
2016	238
2017	276
2018	318

Cuadro 11. Patentes licores nuevas aprobadas

Año	Cantidad
2016	21
2017	26
2018	28

Durante el año 2018 se dieron una cantidad de 71 patentes temporales, un aumento de 16 patentes temporales, tal y como se puede observar en el cuadro 12. Asimismo en el cuadro 13 se indica la cantidad de permisos para efectuar la venta de pólvora, se puede observar que la solicitudes de venta de pólvora no hubo aumento de relación al año 2017.

Cuadro 12. Patentes Temporales

Año	Cantidad
2017	55
2018	71

Cuadro 13. Venta de pólvora

Año	Cantidad
2017	3
2018	3

También se han solicitado eliminaciones de patentes, por diferentes motivos y entre los que más abundan es que no pueden seguir con el negocio, el cuadro 14 muestra la cantidad de patentes eliminadas tanto en el 2017 como en el 2018. Además de lo anterior ha tramitado otra serie de solicitudes que se muestran en el cuadro 15.

Cuadro 14. Solicitudes de eliminación de patente

Año	Cantidad
2017	146
2018	162

Cuadro 15. Otras solicitudes tramitadas año 2018

Constancias no patentado	Constancia de haber contado con licencia	Aclaracion a notificaciones
25	21	20

Asimismo, el Área de Patentes ha realizado varios trabajos en coordinación con los Inspectores Municipales, Fuerza Pública del Cantón y el Ministerio de Salud, la cantidad de trabajos realizados fue de un total de 18, coordinados en horas de la noche y fines de semana en el día.

Esta área también coordino con la policía de Tránsito, Policía de la Fuerza Pública, Dirección Gestión Vial para realizar una limpieza de obstáculos en las aceras y zonas verdes en el Barrio María Auxiliadora y Barrio San José, donde por parte del tránsito se decomisaron 3 vehículos y realizaron varias boletas de notificación por carros mal parqueados, por parte de la Municipalidad, se decomisó verduras de un vehículo por no tener papeles y ni licencia de conducir, uno de los vehículos detenidos por la fuerza pública.

El tema de las ventas ambulantes o estacionarias, es un tema extraordinario ya que es de conocimiento que dicha actividad crece durante los fines de semana por lo que se realizaron varios operativos los días sábados y domingos.

Los días domingo, quitamos ventas que se colocan en calle codina o frente al INS por motivo de la feria del agricultor de Zapote, en todos los casos se procede a notificar en primera instancia y luego al decomiso.

También se realizaron varios operativos en horas del día y entre semana en varios puntos del cantón, sobre todo en la acera del Registro Nacional, participando la Fuerza Pública del Cantón y del Ministerio de Salud.

Lo más relevante es que en este año se comenzó a realizar operativos con la Policía de tránsito, se realizaron 3 operativos para notificar las ventas ambulantes que se realizan en vehículos, de los cuales se decomisaron: un vehículo y quitaron varias placas.

Importante es indicar que los productos que se decomisan se donan a los Centros de adultos mayores de Curridabat y Tirases, como también a Centros Infantiles de Tirrases.

Cabe mencionar, que sean quitado 4 permisos de ventas ambulante temporales, que se ubicaban en Calle Codina por el Registro de la Propiedad los cuales presentaban anomalías con la activad, inclusive el último quiso vender el puesto, los permisos de ventas ambulante temporales que eran 22 ahora son 18.

Área de Inspecciones:

Durante este año se llevaron a cabo visitas a respuesta de solicitudes presentadas por el contribuyente, además de inspecciones que surgen a necesidad de otras direcciones o departamentos. Durante el año además se logró coordinar con la fuerza pública y la policía de tránsito con el fin de que nos prestaran colaboración para el tema de ventas ambulantes o estacionarias ubicadas a lo largo y ancho del cantón, esto con el objetivo de tener un mejor control sobre los espacios públicos y fiscalizar que no los estén utilizando como puntos de ventas no permitidos.

Dichos trabajos en conjunto se llevaron a cabo en lugares como Curridabat centro, cercanías del cruce de los Figueres, calle codina, entrada y alrededores del Registro Nacional de la Propiedad, en la entrada al distrito de Tirrases y en las orillas de la Autopista colindando con Hacienda Vieja, sin dejar por fuera los distritos de Sánchez y Granadilla.

En el cuadro 15 y gráfico 10, se observa lo indicado en líneas anteriores.

Cuadro 15. Seguimiento de permisos de construcción, tipo de obra

Tipo de Obra	Cantidad
Ampliación	25
Construcción nueva	153
Movimiento de tierra	14
Remodelar	40
Reparar	24
Total revisados en 2018	**256**

Gráfico 10. Cantidad de permisos según tipo de trabajo a efectuar

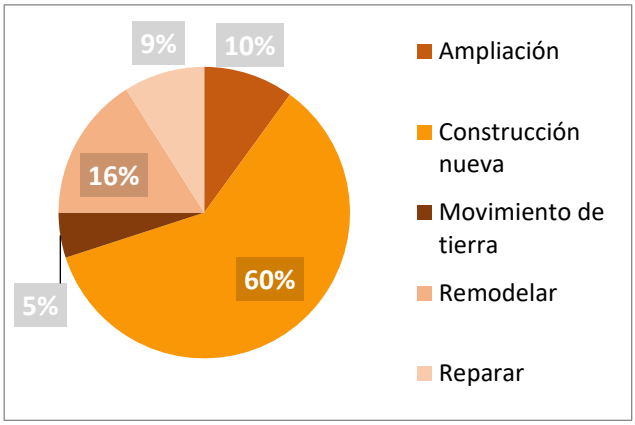

Cultura y Deportes

Durante el año 2018 el departamento de Cultura y Deporte, conformado por: Centro Cultural, Escuela Municipal de Música, Piscina Municipal, Biblioteca Municipal y programa Curri al Aire Libre, efectuó **84 actividades culturales-deportivas-recreativas** abiertas a la comunidad; impartió **21 cursos libres/artísticos** y **18 musicales**; registró un total de **84.629 visitas** de usuarios(as) en las distintas instalaciones y **trabajó en coordinación con 42 entidades** externas a la Municipalidad para el desarrollo de sus proyectos y actividades.

No hemos reducido el significado de la Cultura únicamente a las "artes"; por el contrario, la concebimos como una de las estrategias más eficientes para disminuir la brecha entre comunidad y gobierno local, visibilizando ante la ciudadanía el trabajo de la Municipalidad. Esto lo logramos a partir de la generación de espacios de **convivencia** y **bienestar mental** para la construcción de tejido social por medio de la cultura y el deporte; y a partir de la retroalimentación de las personas, sus necesidades y los lineamientos del **Plan Estratégico Municipal** (PEM).

Para el Departamento de Cultura y Deporte el año 2018 fue un periodo de esfuerzo interdisciplinario en pro del fortalecimiento del trabajo en conjunto entre las diversas áreas de la Municipalidad, buscando disminuir el patrón de duplicidad de esfuerzos y cuidando con ello el uso de los recursos.

Durante el 2018 se coordinó trabajo con: Alcaldía, Concejo Municipal, Gerencia Territorial, Cultura de Paz, Centros de Desarrollo Humano, Responsabilidad Social, Parques-Obra Pública, Gestión Vial, Comité Cantonal de la Persona Joven, Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Programa de Bienestar Animal y otras entidades externas que se especificarán en el apartado correspondiente a cada inmueble.

Cultura como eje de desarrollo

La cuestión no es si acaso la cultura importa, la verdadera cuestión es, más bien, de qué manera importa la cultura ¿Cuáles son las diferentes formas en que la cultura puede influir sobre el desarrollo? y ¿Cómo pueden comprenderse mejor sus influencias?

A continuación, algunas de las políticas, decretos y artículos que resaltan el carácter indispensable de la Cultura para el desarrollo social positivo de las comunidades.

a. Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: "Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten(...)".

b. Artículo 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: "Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a participar en la vida cultural".

c. Resolución de las Naciones Unidas 65/1 (2010): Reconoce explícitamente la importancia de la cultura para el desarrollo y su contribución para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, según acuerdo de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la cual Costa Rica votó a favor. "(...)Los recursos culturales, como el patrimonio material e inmaterial, las artes, las expresiones culturales, son elementos esenciales para el desarrollo de los pueblos y las comunidades".

d. La Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (aprobada por la UNESCO en el 2005 y ratificada por el Gobierno de Costa Rica mediante Ley N° 8916 en el 2010), en su artículo 7 señala como medidas para promover las expresiones culturales las siguientes: "Las Partes procurarán crear en su territorio un entorno que incite a las personas y a los grupos a: a) crear, producir, difundir y distribuir sus propias expresiones culturales, y tener acceso a ellas, prestando la debida atención a las circunstancias y necesidades especiales de las mujeres y de distintos grupos sociales, comprendidas las personas pertenecientes a minorías y los pueblos autóctonos(...)".

e. La Agenda 21 señala: "El gobierno local promueve la celebración de actividades culturales con la vocación de visibilizar la creación artística y promover los encuentros entre distintos grupos de la población".

f. Política Nacional De Derechos Culturales 2014 – 2023: se fundamenta en el reconocimiento de los Derechos Culturales como derechos inalienables, por tanto, afirma la libertad cultural y propicia modelos de desarrollo con una perspectiva inclusiva, equitativa y participativa.

Centro cultural y escuela municipal de música

El Centro Cultural y la Escuela Municipal de Música- los cuales comparten instalaciones- son espacios de encuentro y educación no formal, que promueven el aprendizaje, la convivencia y el bienestar mental por medio del arte.

En el 2018 se logró atender a todas las poblaciones (niñez, jóvenes, mujeres, adultos y adultos mayores); se impartieron 23 cursos en el primer semestre y 26 cursos en el segundo; el registro de ingreso muestra 16.025 visitas; se tramitaron 658 matrículas y se coordinó con 14 entidades externas a la Municipalidad.

Servicios brindados y poblaciones beneficiadas

Cuadro 1. Cursos y personas matriculadas por semestre en el Centro Cultural.

Tipo de curso	Curso	I Semestre	II Semestre
Tutorías	Matemáticas	20	28
	Inglés	20	24
	Ciencias	-	6
	Español	-	3
	Primaria	-	4
Cursos Libres	Robótica (6 - 8 años)	20	18
	Robótica (9- 12 años)	17	17
	Robótica (13 - 15 años)	13	15
	Dibujo niños	4	5
	Dibujo adultos	5	12
	Pintura	5	11
	Manualidades	6	4
	Electricidad	4	11
	Bisutería	7	6
Cursos Artísticos	Bebé Ballet (3 años)	10	13
	Ballet Movimiento Creativo (4 a 6 años)	10	10
	Ballet Movimiento Creativo (4 a 6 años)	12	10
	Ballet Introducción I (7 a 9 años)	10	15
	Ballet Introducción II (10 a 12 años)	4	7
	Ballet Grado I	9	8
	Ballet Juvenil (más 13 años)	5	7
	Teatro niños-as	7	14
	Teatro jóvenes	3	6
	Teatro mujeres	3	4
	Bailes Populares	12	14
	Danza del vientre	6	6
Total de personas matriculadas		**212**	**278**

Cuadro 2. Clases y número de estudiantes matriculados en la Escuela de Música

Instrumento	Cantidad de estudiantes
Violín	37
Viola	7
Cello	12
Contrabajo	4
Guitarra	25
Flauta Traversa	8
Clarinete	5
Oboe	2
Fagot	2
Saxofón	5
Corno Francés	4
Tuba	1
Trombón	7
Trompeta	8
Percusión	8
Marimba Criolla	13
Banda Rítmica Granadilla	12
Banda Rítmica Tirrases	8
Total	**168**

Cuadro 3. Cantidad de estudiantes por ensamble.

Ensamble	Cantidad de estudiantes
Orquesta de Marimbas	3
Orquesta de Guitarras	7
Cimarrona	7
Camerata Avanzada	8
Camerata Básica	10
Coro Infantil	43
Banda Sinfónica	19
Orquesta Sinfónica	31
Total	**128**

Registro de visitas a las instalaciones

Cuadro 4. Cantidad mensual de visitas al Centro Cultural por mes

Mes	Cantidad de visitas registradas
Enero	728
Febrero	414
Marzo	931
Abril	1444
Mayo	2070
Junio	2124
Julio	1160
Agosto	1560
Setiembre	1050
Octubre	1830
Noviembre	1552
Diciembre	1162
Total	**16 025**

Trabajo en conjunto para la coordinación de actividades.

1. PANI.
2. MCJ / CENAC.
3. Teatro Nacional.
4. Ebais UNIBE.
5. UCR: Escuela de Estudios Generales,
6. Escuela de Música.
7. Fundación Curridabat.
8. Grupo Scout de Curridabat.
9. Pastoral Social de Curridabat.
10. Grupo de Teatro de Barrio San José.
11. Grupo de Ballet Folclórico Paso Real.
12. Teatro Espressivo.
13. Programa Interculturales AFS (voluntariado).
14. Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Curridabat.

15. Comité Cantonal de la Persona Joven de Curridabat.

Centro comunitario El Tirrá

Los cursos y talleres del Tirrá dieron inicio el 11 de junio de 2018. Entre junio y diciembre 2018 contamos con **23 cursos**, entre clases cardiovasculares y talleres deportivos. Según los datos recopilados, durante las 27 semanas comprendidas entre el 11 de junio y el 21 de diciembre 2018, el registro de visitas de usuarios(as) llegó a los **33.294 usuarios(as).** A su vez, se coordinó trabajo en conjunto con **8 entidades** externas a la Municipalidad.

Servicios brindados y poblaciones beneficiadas

Cuadro 5. Talleres deportivos y clases cardiovasculares. Tirrá.

Taller deportivo	Categorías	Usuarios(as) por categoría
Fútbol	Femenino todas las edades	1174
	Niños 4 a 8 años	
	Adolescencia temprana 9 a 13 años	
	Adolescencia media 14 a 18 años	
Futsal	Femenino todas las edades	1066
	Adolescencia temprana 9 a 13 años	
	Adolescencia media 14 a 18 años	
Voleibol	Mixto mayores de 15 años	1077
Baloncesto	Mixto mayores de 15 años	608
Tenis de mesa	Mixto mayores de 12 años	263
Taekwondo	Niños (as) de 4 a 8 años	272
	Adolescencia temprana 9 a 13 años	
Juegos Recreativos	Niños (as) de 4 a 8 años	153
Boxeo	Mixto de 15 años en adelante	1890
Zumba	Todo público	10735
Baile	Todo público	8491
Baile	Adulto Mayor	111
Aeróbicos	Todo público	2188
Yoga y Taichí	Todo público	327
Baile Popular	Todo público	379
Entrenamiento Funcional	Mixto de 15 años en adelante	4560
	Total de asistencia	**33294**

Cuadro 6. Clases Deportivas en coordinación con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación

Clases Deportivas	Categorías
Gimnasia	Iniciación mixto
Judo	Iniciación mixto
Porrismo	Iniciación mixto

Registro de visitas a las instalaciones

Cuadro 7. Cantidad mensual de visitas. Tirrá.

Mes	Cantidad de visitas registradas
Junio	5042
Julio	6415
Agosto	5268
Setiembre	4781
Octubre	5586
Noviembre	4689
Diciembre	1513 (clases finalizaron en la segunda semana del mes)
Total	**33.294**

Trabajo en conjunto para la coordinación de actividades

1. Club Rotario.
2. CTP Uladislao Gámez.
3. CEDUDI Tirrases.
4. Gold´s Gym.
5. Fuerza Pública.
6. Federación Costarricense de Lucha Olímpica (FEDELUCHAS).
7. Albergue de Ancianos de Tirrases.
8. Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Curridabat (CCDRC).

Piscina municipal

La Piscina Municipal es una instalación deportiva y recreativa apta para la práctica de la natación, la terapia física y el ejercicio. Durante el 2018 se realizaron **7 mejoras** en las instalaciones. El promedio de personas que aprovechan las instalaciones de la Piscina Municipal ronda las 3.000 visitas mensuales. Además, se coordinó trabajo en conjunto con **4 entidades** externas a la Municipalidad.

Servicios brindados y población beneficiada

-Uso de piscina libre (en la modalidad de planes y/o fichas).

-Espacio para realizar terapia acuática (con prescripción médica o terapéutica).

-Área verde para actividades de la Municipalidad o préstamo.

Registro de visitas a las instalaciones

Cuadro 7. Registro de visitas de usuarios(as) de la Piscina Municipal

Mes (sólo usuarios de piscina)	Visitas con plan	Visitas con tiquete	Total
Enero	1331	407	1738
Febrero	1302	408	1710
Marzo	1566	542	2108
Abril	1830	251	2081
Mayo	1846	577	2423
Junio	2280	511	2791
Julio	1936	542	2478
Agosto	2290	635	2925
Setiembre	2174	523	2697
Octubre	2124	570	2694
Noviembre	1827	751	2578
Diciembre	1945	821	2766
Total de visitas (plan y tiquete)			**28949**

Gráfico 1. Comportamiento de asistencia usuarios(as) piscina municipal

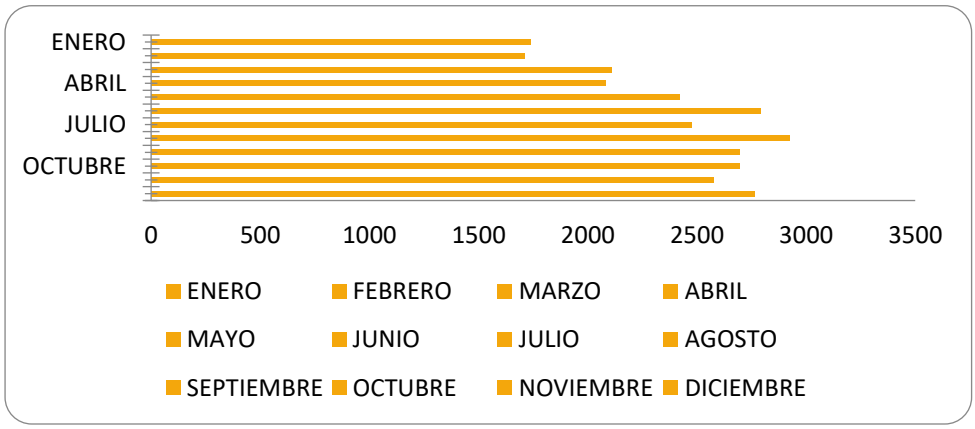

Coordinación de actividades para trabajo en conjunto.

1. EBAIS.
2. ASCOPA, Asociación Costarricense de Padres y Amigos de Personas con Autismo.
3. Equipo de Triatlón.
4. Comité de Deportes de Curridabat.

Mejoras a las instalaciones

1. Pintura general de los alrededores de la Piscina y el cambio de Piso de los baños, los cuales no tenían piso antideslizante.
2. Mantenimiento preventivo y reparación de los calentadores.
3. Pavimentación de zona resbaladiza para los usuarios(as).
4. Construcción de 2 duchas.
5. Instalación 4 duchas nuevas en los baños.
6. Instalación de 5 basureros y 5 bancas de madera.
7. Instalación de orinales secos con cacheras bajo consumo de agua.

Biblioteca municipal

Durante el año 2018 se registró la visita de **6361 usuarios.** A su vez, se coordinó trabajo en conjunto con **6 entidades** externas a la Municipalidad.

Tuvimos además a 12 estudiantes universitarios y colegiales en modalidad de TCU y Trabajo Comunitario; mismos que efectuaron tareas como: apoyo en búsqueda de materiales, selección de material para descarte, elaboración de pizarras informativas, entre otros.

Servicios brindados en las instalaciones

- Acceso a computadoras de escritorio e Internet.
- Libros para lectura en sala y para préstamo.
- Asesoría para el uso de Office.
- Cursos y talleres para aprender herramientas de investigación y dominio de aparatos tecnológicos.
- Espacio para reuniones y charlas de la Municipalidad o entidades externas.

Registro de visitas a las instalaciones

Cuadro 8. Visitas a las instalaciones de la Biblioteca Municipal

Mes	Visitas registradas
Enero	207
Febrero	650
Marzo	600
Abril	715
Mayo	672
Junio	534
Julio	458
Agosto	679
Setiembre	567
Octubre	572
Noviembre	467
Diciembre	240
Total	**6361**

Gráfico 2. Visitas por sector etario

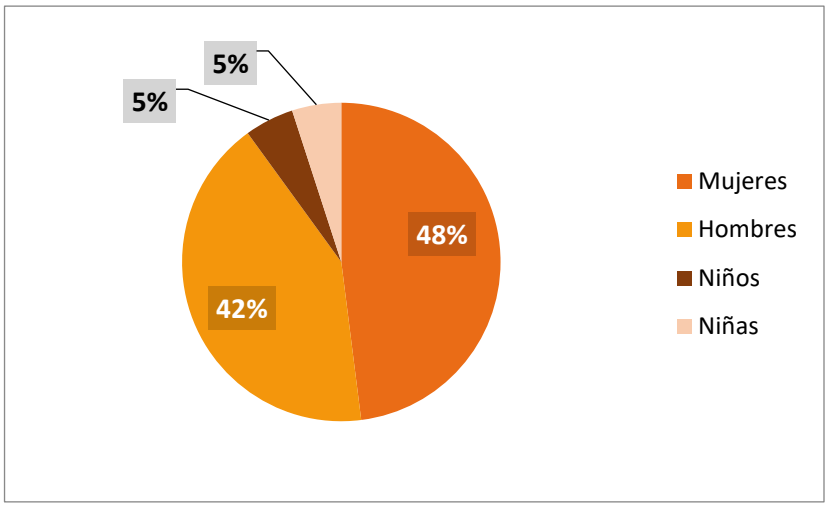

Coordinación de actividades para trabajo en conjunto

1. Asociación de Personas con Discapacidad de Curridabat.
2. UCR, UNA, UNED y UACA.
3. SINABI. Sistema Nacional de Bibliotecas.

Curri al aire libre (incluye DICIEMBRE DULCE)

El programa de Curri al Aire Libre, es una estrategia de activación y toma de los espacios públicos del cantón a través de la cultura, el arte y la recreación, en pro de la generación de ambientes seguros, el bienestar mental y la convivencia.

En el 2018 el departamento coordinó con **35 estancias públicas y privadas** para el desarrollo de actividades. Además, realizamos un total de **84 actividades** de índole cultural-deportivo-recreativo entre Curri al Aire Libre y Diciembre Dulce.

Actividades realizadas

Cuadro 9. Cantidad de actividades realizadas por mes.

Mes	N° de actividades
Enero	3
Febrero	4
Marzo	11
Abril	3
Mayo	2
Junio	9
Julio	4
Agosto	7
Setiembre	3
Octubre	5
Noviembre	10
Diciembre	23
Total	**84**

Cuadro 10. Cantidad de actividades realizadas por distrito

Distrito	Nºde actividades
Curridabat	48
Sánchez	8
Tirrases	10
Granadilla	16
Total	**84**

Cuadro 11. Cantidad de actividades realizadas en el distrito de Curridabat

Curridabat	Nº actividades
Curridabat Centro	17
José María Zeledón	7
El Hogar	3
Cipreses	4
El Prado	5
Nopalera	2
Barrio San José	3
Barrio Santa Cecilia	1
La Lía	5
Urbanización San Francisco	1
TOTAL	**48**

Cuadro 12. Cantidad de actividades realizadas en el distrito de Sánchez

Sánchez	Nº actividades
Ayarco Norte	2
Ayarco Sur	6
Total	**8**

Cuadro 13. Cantidad de actividades realizadas en el distrito de Tirrases

Tirrases	Nº Actividades
Skate park	3
CDH La Cometa	2
Centro Comunitario El Tirra	3
La Colina	1
Albergue de Adultos Mayores	1
Total	**10**

Cuadro 14. Cantidad de actividades realizadas en el distrito de Granadilla

Granadilla	Nº actividades
Urbanización La Europa	2
La Volio	1
Las Luisas	1
Lomas de Granadilla	1
La Romana	1
Guayabos	1
Abedules	1
Freses	3
Calle El Gallito (El Mirador)	2
Granadilla Norte	3
Total	**16**

Cuadro 15. Cantidad de actividades realizadas fuera del cantón

Fuera del cantón	Nº actividades
Zapote- VERITAS	1
Montes de Oca- UCR	1
Total	**2**

Coordinación de actividades, alianzas y/o trabajo en conjunto
Cruz Roja.
Delegación de Fuerza Pública de Seguridad.
ICODER.
MEP: Supervisión Circuito 4, Centros Educativos y Juntas de Educación: Juan Santa María, José María Zeledón, Sarita Montealegre, Liceo de Curridabat, Escuela de Cipreses, Colegio San Antonio de Padua, CINDEA, Kínder Niñas y Niños Montessori (José María Zeledón) y Colegio Iribó
UCR: Escuela de Estudios Generales, Escuela de Música.
ASCADA.
Fundación GAIA.
Ciudad del Este.
Club Rotario.
Grupo Scout de Curridabat.
ASOTRIUNF.
Grupo de artesanos-as de José María Zeledón.
Personas artesanas del cantón.
Grupo de vecinos pro mejoras del parque lineal de José María Zeledón.
Asociación de Desarrollo El Hogar, Asociación de Barrio San José, Asociación de Desarrollo Integral de Granadilla Norte, Asociación de Desarrollo Integral de Granadilla Sur, Asociación de Desarrollo de Urbanización La Europa, Granadilla, Asociación de Desarrollo de Pinares.
Grupo de vecinos del Boulevard Freses.
Asociación de Vecinos de La Colina (ASOVERCO).
Comité de Desarrollo Integral De La Lía.
Asociación Albergue Adulto Mayor Alcohólico e Indigente.
Iglesia Católica de Curridabat.
Pastoral Social de Curridabat.
Grupo de Ballet Folclórico Paso Real.
Ensamble Folclórico La Malacrianza.
Peña Cultural de Curridabat.
Mercadito Natural de Curri.
Periódico El Monitor.
Librería Francesa.
Colectivo Las Luciérnagas (ARCA).
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Curridabat.
Comité Cantonal de la Persona Joven de Curridabat.

Imagen 1. Marcha Día de la No Violencia Contra la Mujer

Imagen 2. PASEO ESTE, Granadilla

Imagen 3. Concierto Orquesta Filarmónica Nacional, Sánchez.

Informática

El presente documento tiene como objetivo, brindar una visión general de los avances obtenidos en tecnologías de información para el año 2018, el cierre de brechas identificadas en informes de auditorías tanto internas como externas, y de los proyectos en los que el departamento de informática facilita y apoya a otras dependencias de la institución.

Este informe de resultados se enfoca en las diferentes áreas de las tecnologías de información, aplicando el orden programado establecido y priorizado según lineamientos definidos por la administración, para el cumplimiento del plan estratégico Municipal.

Infraestructura y Seguridad

Se realizaron trabajos específicamente en el área del cuarto de servidores y comunicaciones de la institución, disminuyendo algunos riesgos presentes en esta área, los trabajos que puntualmente se realizaron están los siguientes:

1. Cambio de piso con material antiflamante
2. Cambio de cielo raso, material antiinflamante
3. Iluminación LED.
4. Mantenimiento aire acondicionado
5. Reforzamiento de las paredes con material antiflamante.
6. Reforzamiento de las ventanas.
7. Restructuración de los circuitos eléctricos.

Actividades en proceso:

1. Cámara de vigilancia

2. Detectores de Humo

3. Planta eléctrica.

Sistemas de Información

La inversión en esta área se centra en la modernización de la plataforma de sistemas computacionales, actualización y mantenimiento de aplicaciones móviles y además de la integración con diferentes sistemas de información privativos. Se ha establecido una arquitectura de sistemas que permita garantizar la calidad de la información para la toma de decisiones y el respaldo de la operación diaria de la Institución.

Dentro de los aspectos puntuales realizados se encuentran los siguientes:

1. Implementación del nuevo sistema Integrado Municipal (SIIT).
2. Actualización de los módulos de Contabilidad, Presupuesto, Planillas, Recursos Humanos del sistema administrativo financiero, actualmente se encuentran en proceso de implementación.
3. Rediseño conceptual de la página Web Municipal, orientada a la digitalización de servicios, actualmente se encuentra en el inicio del desarrollo.

Producto de los trabajos realizados a nivel de actualización e integración de los sistemas de información, en la siguiente imagen se muestra la arquitectura meta establecida, la cual ejemplifica los diferentes flujos de integración entre sistemas.

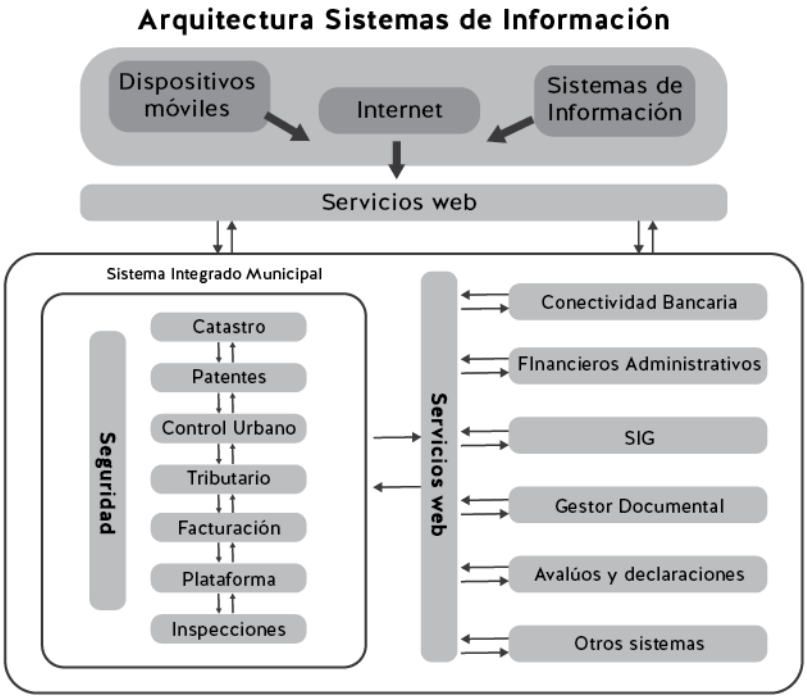

Figura N°1 Arquitectura de Sistemas de Información Municipal

Implementación de las Normas Técnicas N-2-2007-CO-DFOE y fortalecimiento del gobierno de Tecnologías de información.

En este apartado, la institución ha realizado grandes esfuerzos para realizar un cierre de brecha no solo por un cumplimiento normativo adecuado, sino también
para habilitar un buen gobierno institucional de las TI.
Dentro de las actividades realizadas se encuentran las siguientes

Creación de un marco de gobierno de tecnologías de información, cuya intención es delimitar claramente las actividades del departamento de TI y su
alineación con las necesidades de la Municipalidad.
Creación de un Plan Estratégico de TI y su seguimiento por parte de la dirección de la Municipalidad
Definición de un Catálogo de Servicios adecuado a las necesidades de la
Municipalidad, cuyo objetivo es enfocarse a la administración, entrega y soporte de los servicios de forma planificada y sistemática para lograr consistencia en los
resultados.
Se desarrolló un marco de gestión de Riesgos de TI alineado a la Gestión de Riesgos Institucional (SEVRI), estableciendo una dirección y política clara sobre la identificación, valoración, y tratamiento de los riesgos.
Se alineó este manejo de riesgos con otros procesos de Gestión, como la gestión de cambios, manejo de incidentes, implementación de sistemas, entre otros.
Creación de un procedimiento para la gestión de proveedores.
Identificación, definición e implementación de las métricas y su medición de
forma consistente y programada. Actualización del Marco de Seguridad para cubrir los requerimientos establecidos en las Normas Técnicas de la CGR.
Creación de un marco para la gestión de proyectos, de forma que logre los objetivos, satisfaga los requerimientos y se cumplan con los términos de calidad, tiempo y presupuesto óptimos preestablecidos, para los proyectos de tecnologías.
Para el año 2017, se logró incorporar cómo un participante más activo al departamento de informática en los procesos de planificación estratégica y operativa de la institución, teniendo en cuenta las capacidades reales del departamento, con la finalidad de generar requerimientos operativos que pueden ser cumplidos en los periodos asignados.

Paralelamente se ha trabajado fuertemente en definir políticas organizacionales para mantener documentados y actualizados los procesos y servicios del departamento, así como que sean de conocimiento del personal de la Municipalidad, estableciendo los roles y responsabilidades de los involucrados en cada proceso. Esto busca la transparencia en las operaciones del departamento tanto para los clientes como para los responsables de dichas operaciones.

Para el área de sistemas se está trabajando en la mejora continua de dichas aplicaciones con la finalidad de implementar nuevos requerimientos y mejoras identificadas, con la finalidad de optimizar los procesos a nivel institucional.

Cultura de Paz

La Unidad de Cultura de Paz (UCP) es un esfuerzo institucional el cual centra su trabajo en la planificación, desarrollo y seguimiento de estrategias territoriales para la prevención de la violencia y la generación de espacios pacíficos y seguros. La UPC se encuentra estructurada en cinco ejes de trabajo los cuales cuentan con programas específicos que son desarrollados mediante proyectos concretos:

Promoción de la cultura de paz

1.1 Proyecto Fortalecimiento: Es una estrategia que busca conformar, fortalecer, articular y ampliar el tejido social existente en las diversas comunidades de Curridabat a través de la conformación de una metodología participativa basada en la corresponsabilidad entre el municipio, las comunidades y la fuerza pública; que permita crear protocolos de acción barrial para la prevención de factores de riesgo de manera coordinada. Para el 2018 el proceso se realizó en 11 comunidades de los 4 distritos:

Cuadro 1. Comunidades vinculadas al Programa de fortalecimiento comunitario: prevención de la violencia y cultura de paz

Distritos	Comunidades
Curridabat	Lomas de Ayarco
	Abedules - San Ángel - Calle Guayacán
	Cipreses
	José María Zeledón y El Hogar
	Cocorí - Eucalilpto - Calle Carranza - Calle Acuña
	Guayabos
	La Lía, Hacienda Vieja, Lomas del Sol, Lomas de Curridabat
Granadilla	Calle Lencho - Calle Jersualén - La Romana
	La Volio
Tirrases	La Colina
	San Francisco

Cabe destacar que, como parte de las labores de seguimiento con las comunidades posteriores al proceso, así como para articular con otras áreas, se ha coordinado con el área de bienestar animal y con gestión de residuos para impartir charlas en estos temas. Esto porque se ha identificado que son temas recurrentes de interés en las comunidades y para las cuales las capacitaciones resultan de mucha utilidad.

El proceso de fortalecimiento también nos ha dado la posibilidad de “salir a la calle” y conocer las inquietudes y anhelos de las comunidades, información que se ha sistematizado en una base de datos sobre organización comunitaria en pro de una mejor organización municipal para la atención ciudadana.

1.2 Experiencia de mujeres en el espacio público en el cantón de Curridabat

Este programa inicia con una contratación específica para estructurar un plan de acción con estrategias de prevención que en el corto y mediano plazo apuntan a reducir la violencia y el riesgo de violencia hacia las mujeres que habitan y transitan en el cantón.

La construcción del plan de acción se basó en la recolección de información realizada con técnicas participativas, sobre preocupaciones y propuestas de las mujeres en el cantón a partir de sus experiencias ciudadanas El trabajo se ha delimitado y realizado con mujeres de las comunidades de Cipreses y Barrio San José; así como mujeres que asisten al Centro Cultural de Curridabat y a los dos Centros de Desarrollo Humano, La Cometa y La Casa del Pueblo. También se han llevado a cabo acciones de observación participante en el Centro Comunitario El Tirrá y en la Piscina Municipal.

En los Centros de Desarrollo Humano La Casa del Pueblo y El Hogar se han realizado grupos focales con hombres para indagar cómo conciben la violencia que viven las mujeres en la calle, y cuáles son los niveles de tolerancia y permisividad frente a actos que vulneran los derechos de las mujeres en el espacio público.
Este trabajo ha permitido identificar problemáticas, necesidades específicas y propuestas asociadas a la seguridad en las comunidades y distritos; situaciones, condiciones y lugares específicos que generan sentimiento de inseguridad para las mujeres y vivencias cotidianas de acoso sexual callejero. Recopilar experiencias y preocupaciones de las mujeres del cantón abre la posibilidad de visibilizar la realidad de violencia que vivimos las mujeres en el espacio público, la cual es constantemente normalizada e invisibilizada.
Entre las propuestas que dan estructura al plan de acción se encuentran Procesos de formación y sensibilización para hombres y mujeres en torno a los imaginarios de género que alientan la violencia contra las mujeres; procesos participativos de construcción de las agendas comunitarias de mujeres en materia de seguridad y campañas de información y concientización sobre el acoso sexual callejero y el recurso de la denuncia.
Cabe destacar que este proceso ha sido articulado con otras instancias municipales tales como la Oficina de Género, el área de cultura y deporte y los CDHs.

Control del territorio

Video vigilancia para el cantón de Curridabat

Durante el segundo semestre del 2018 se realizó la conformación del proyecto de video vigilancia para la colocación de cámaras de seguridad, así como la instalación de un centro de monitoreo. Este proyecto se desarrolla en conjunto con el Ministerio de Seguridad y la Fuerza Pública para contar con la información más clara sobre el uso, posicionamiento y funcionamiento del equipo a adquirir.

El proyecto tiene como objetivo la contratación de un sistema de videovigilancia con el cual se brinde monitoreo completo en tiempo real para distintos puntos del cantón. La propuesta contempla dotación de los dos tipos de cámaras de seguridad de alta calidad como lo son PTZ y fijas, un centro local de monitoreo especializado, almacenamiento de grabadores físicos con capacidad de 32 cámaras, medios de transmisión, postería y energizado, conectividad, cableado estructurado, equipo activo de comunicaciones, UPS, analíticas del software, asesoría consultiva, mantenimiento preventivo y correctivo, licenciamiento requerido para cámaras y centro de monitoreo, materiales necesarios para la instalación de las cámaras, responsabilidades derivadas de las obsolescencia de los equipos.

Para tales efectos se determinaron diversos puntos del cantón en los cuatro distritos de acuerdo con los datos del OIJ, Fuerza Pública y a situaciones recurrentes para el municipio. Así también a partir de los aspectos técnicos requeridos se conformó un proyecto específico con los términos de referencia los cuáles a partir de esto se ha recolectado 4 ofertas de mercado que serán evaluadas durante el 2019 para iniciar la puesta en marcha del proyecto.

Prevención y mitigación del consumo de drogas y alcohol

Estudio para la creación de una estrategia de atención integral al uso de sustancias psicoactivas en el cantón de Curridabat

Dentro de los resultados alcanzados por el proyecto AISEC se evidenció que uno de los puntos principales dentro de la percepción de inseguridad radica en el consumo de droga en espacios públicos. Este dato junto a la amplia experiencia recolectada por las coordinadoras de los CDHs, así como datos de Fuerza Pública se determinó que el municipio requiere trabajar de lleno con esta temática como un programa integral de servicios. Para esto como primer paso se plantea una contratación especializada en coordinación con los CDHs para establecer cuál es la situación cantonal en esa materia y a partir de esta línea base conformar el plan estratégico integral que nos indique cómo debemos trabajar el consumo de drogas y alcohol. A su vez, durante el 2018, se

coordinó con la presidencia ejecutiva del IAFA para que este insumo sirva de punto de partida para el desarrollo de un dispositivo de mitigación específico a las necesidades de Curridabat en coordinación directa con esta institución. Con el programa Curri al aire libre también se trabajó en conjunto para desarrollar actividades comunitarias.

Gobernanza multinivel

Coordinación con Ministerio de Seguridad

La visión estratégica de la prevención y la seguridad desde la que parte la unidad está basada en la corresponsabilidad, es decir cuándo la responsabilidad de la seguridad personal, familiar y comunitaria no sólo se concentra en un actor, sino que se distribuye entre las partes que trabajan en el territorio desde una perspectiva de capacidades y competencias, en donde quién tiene la capacidad - técnica, financiera u operativa- inicia el proceso a pesar de no ser el actor competente en tanto a sus responsabilidad tácitas o por costumbre.

Inauguración de Delegación de Granadilla

En este sentido se ha trabajado con una alianza estrecha entre el Ministerio de Seguridad Pública y la Municipalidad en donde hemos colaborado en conjunto no sólo en el trabajo con las comunidades, sino también en la dotación de mejor y más apropiado recurso para los oficiales del cantón, visualizándose no como dos instituciones separadas, sino como dos actores territoriales trabajando articuladamente. Siendo nuestra premisa que la coordinación provee de mejores tiempos y reacciones de respuesta al propiciar una mejor organización cantonal por parte de la fuerza pública.

Para el año 2018 se logró la conclusión de la Delegación de Granadilla, un esfuerzo tripartito en donde el municipio adquiere el terreno y el costo del edificio por 296 millones mientras el Ministerio de Seguridad refuerza la atención de Curridabat con 12 oficiales más una unidad móvil. Mostrándose como una buena práctica de coordinación y cooperación a favor de los ciudadanos del cantón.

Imagen 1. Delegación de Granadilla

Administrativo

El Departamento Administrativo es la instancia encargada de programar, coordinar, ejecutar y/o supervisar procesos administrativos de sus dependencias, necesarios para alcanzar los objetivos de la municipalidad. Actualmente se divide en tres dependencias: Servicios Generales, Plataforma de Servicios y Archivo Central.

A continuación, se brinda el informe de cada una de las áreas:

Archivo central

El Archivo Central se encarga de clasificar, depurar, ordenar y guardar la documentación recibida por otros departamentos. Igualmente se encarga de brindar una guía a los departamentos para que realicen de la forma correcta su archivo de gestión. Físicamente se tienen dos espacios asignados para almacenar la documentación, uno está ubicado en el Palacio Municipal donde se archiva principalmente documentación de catastro y el Depósito Documental ubicado en el edificio anexo del Plantel Municipal donde se custodian y conservan los documentos físicos de acuerdo con la tabla de plazos aprobada por el Archivo Nacional.
Para el 2018 la siguiente fue la documentación recibida para archivar físicamente:

Control Urbano: Ingresaron 1675 trámites, los cuales se ordenaron y se archivaron. Entre ellos: usos de suelo, desfogues, demoliciones, entre otros.

Por otra parte, en el depósito documental se realizó el proceso de eliminación y el acomodo de las cajas de los diferentes departamentos.

Además, se realizó la labor de archivo digital de los trámites internos como, por ejemplo: notas internas, convenios, trámites, expedientes de exfuncionarios, actas, notificaciones, entre otros, para luego ser devueltos a cada dependencia.

Diariamente el Archivo realiza soporte a la plataforma de servicios en la digitación de los trámites diarios y el traslado de los documentos a cada departamento; así como atención al público.

Plataforma de servicios

La Plataforma de Servicios tiene por objetivo de centralizar el ingreso de toda gestión por medio de una unidad, ofreciendo mayor agilidad y rapidez en la recepción para la tramitología.

A continuación, se presenta una serie de datos de los trámites realizados desde Plataforma de Servicios:

Cuadro 1. Exoneraciones años 2017 - 2018

Exoneraciones presentadas	
Año	Cantidad
2017	3.548
2018	3.685

Cuadro 2. Certificaciones de bien único emitidas en plataforma de servicios

Certificaciones de bien único emitidas	
Año	Cantidad
2018	5.891

Cuadro 3. Trámites recibidos en plataforma de servicios durante el año 2018

*Departamentos que reciben pocos trámites

Departamentos	Cantidad de trámites
Control Urbano	1939
Información Territorial	5212
Tributario	4061
Patentes	1056
Inspección	391
Gestión Vial	836
Concejo Municipal	360
Dirección Ambiental	340
Alcaldía	291
Legal	84
*Otros	129
Total	15.039

Servicios Generales

Dentro de las principales funciones mediante las cuales se brinda soporte administrativo al resto de unidades municipales se encuentran:

a) Manejo y control de inventario de materiales: el movimiento del inventario fue de salidas de materiales por la suma de 68.686.50 unidades para un total de ¢129.056.363.94 colones, cerrando el año con un saldo de unidades de 94.126.00 que asciende a ¢175.257.498.3, con respecto al año anterior se observa una disminución del 4.75%.

b) Supervisión, coordinación y control de la seguridad privada contratada para los diferentes inmuebles municipales.

c) Control, actualización, revisión y accionar de seguros de las pólizas.

d) Control de flotilla vehicular. Para realizar el abastecimiento de combustibles actualmente se lleva un control de facturas y tiquetes de dispensador de combustible, además se destaca un funcionario en la entrega de combustible en la estación de combustible para supervisar el abastecimiento que se realiza por las mañanas de cada día.

e) Desinscripción de chatarra. En el año 2018, se desinscribieron 21 vehículos, también se eliminó una cantidad importante de desechos ferrosos que estaban dentro del plantel, los vehículos considerados

chatarra se ubican dentro del Plantel Municipal y algunos dentro del Cementerio Municipal, los vehículos desinscritos se eliminarán físicamente en el año 2019. Para el año 2018 se desinscribe el 60% de la chatarra y en el año 2019 se pretende eliminar físicamente ese porcentaje del plantel y se retomara todo el trámite de eliminación para el 40% restante.

Proveeduría

Con el fin de informar sobre las principales labores realizadas por el Departamento de Proveeduría durante el año 2018, para el cumplimiento de los objetivos municipales, se procede a describir un resumen de los hallazgos más relevantes.

Estandarización de formatos y de procesos

Por considerar que la estandarización es una herramienta esencial para mejorar los controles y para la búsqueda de la mejora continua en la ejecución presupuestaria, garantizando la transparencia del proceso de concurso bajo un ambiente de seguridad jurídica, se invirtió tiempo y recursos para mejorar en este aspecto durante el año 2018, esperando que ello contribuya con la eficiencia y eficacia continua de los procesos de contratación administrativa.

Seguidamente, se presenta el cuadro resumen las actividades y/o formatos que han sido implementados para mejorar los controles y la efectividad en los procesos a cargo de la Proveeduría Municipal, los cuales incluso han influenciado un cambio en los paradigmas de contratación de algunas unidades usuarias. Si bien esta información se presenta muy resumida (para cumplir con el formato establecido para el informe), de ser necesario se podrá profundizar en cada uno de los puntos.

Resultados de la gestión de procesos

Total de solicitudes atendidas

En cuanto a los números sobre la tramitación de los procesos que celebró la Proveeduría Municipal durante el año 2018, destacan un total de 871 solicitudes de bienes y servicios y 817 órdenes de compra.

Cuadro 1. Cantidad de bienes y servicios atendidos

Cantidad de bienes y servicios atendidas durante el 2018				
Mes	Órdenes de Bienes y Servicios	Promedio por semana	Promedio por día	Órdenes de Compra
Enero	109	27,25	5,45	60
Febrero	110	27,5	5,5	76
Marzo	44	11	2,2	85
Abril	60	15	3	56
Mayo	69	17,25	3,45	53
Junio	76	19	3,8	57
Julio	73	18,25	3,65	54
Agosto	52	13	2,6	55
Septiembre	93	23,25	4,65	66
Octubre	90	22,5	4,5	74

Noviembre	72	18	3,6	69
Diciembre	23	5,75	1,15	112
Total	**871**			**817**

Suma total de las gestiones realizadas

Durante el periodo 2018 esta Proveeduría realizó diversos trámites de solicitudes de bienes y servicios hasta por la suma total de ¢9.076.257.987,57, esto es desde activaciones presupuestarias, ampliaciones de contratos, contratos adicionales y/o hasta procesos nuevos iniciados desde cero.

Finalmente, se aclara que este informe no cita montos ni estadísticas específicas en cuanto al tema presupuestario (compromisos, ejecución, etc.), a pesar de que ello podría haber reflejado con mayor profundidad las dimensiones, responsabilidad y exigencia de las gestiones a cargo del Departamento de Proveeduría, se respetó lo descrito en las instrucciones sobre la presentación del mismo, en las que se manifestó que sería la Dirección Financiera quien presentaría el informe con los datos presupuestarios.

Esperando continuar por la senda del cambio y la mejora continua, se presentan como metas a corto plazo la digitalización del proceso completo de contratación y el uso de expediente electrónico, con la implementación del Sistema de Compras Públicas (SICOP), a partir del año 2019.

Recursos Humanos

El departamento de Recursos Humanos tiene como fin la administración del capital humano de la Municipalidad, sus principales funciones son la de la capacitación, contrataciones, gestión de concursos y permisos. Para este año 2018 se desarrollaron las siguientes labores:

Capacitación

Se capacitaron 289 funcionarios municipales en temas relacionados con sus áreas de trabajo, lo que representa alrededor del 90% del total de la población y se contabilizaron un total de 2714 horas efectivas de capacitación.

Cuadro 1. Tema de capacitación:

Tema de capacitación	Número de participantes	Horas de capacitación
Revit 2018	2	36
Auditoría interna.	5	265
Legislación laboral.	2	40
Seguridad informática y hacking ético.	1	39
Prevención del suicidio.	7	280
Factura Electrónica	7	49
Investigación preliminar, relación de hechos y denuncia penal.	4	32
Actualización Bibliotecológica.	1	18
Perspectivas para formulación efectiva del presupuesto municipal.	2	30
Normas internacionales de contabilidad.	3	90
Foro Municipal	2	16
Movilidad Urbana	2	18
Valuación	1	40
Alzheimer.	1	16
Foro Tecnológico.	1	9
Tiempo profiláctico	248	1736
Total	**289**	**2714**

Gráfico 1. Concursos realizados

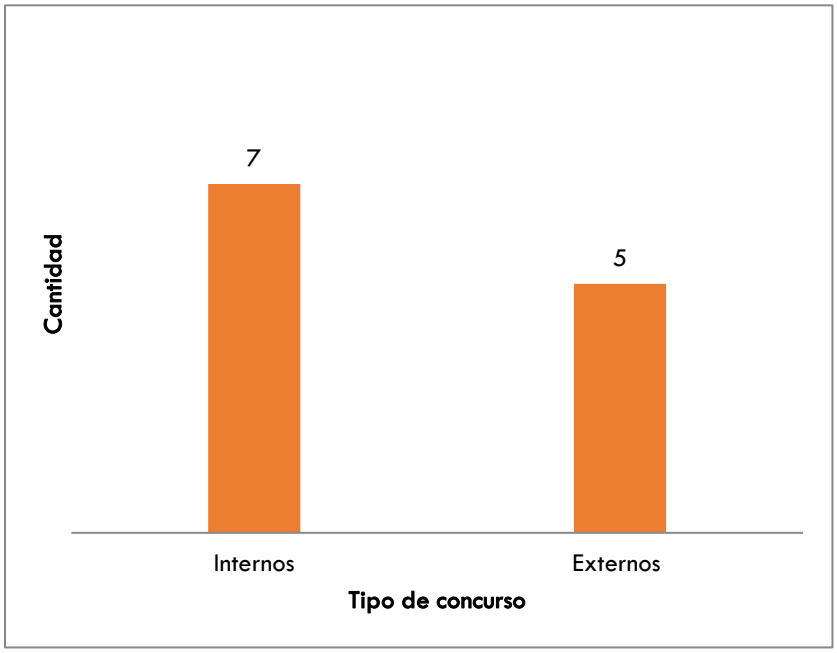

Otras actividades.

- Identificación de necesidades de capacitación de los diferentes departamentos.
- Se preparó el presupuesto para el 2019.
- Semanalmente, se elaboró el informe de planillas.
- Se realizaron 4 actividades de integración de personal:

  - Conferencia - taller “Mujeres felices, madres felices”.
  - Charla sobre Prevención del cáncer de mama.
  - Charla sobre Prevención del cáncer de próstata.
  - Concierto con la Orquesta de Cámara de Curridabat.

- Se desarrolló la III etapa del estudio para el reconocimiento de anualidades de 13 funcionarios que laboraron en contrato por tiempo determinado.
- Se aceptaron 16 personas para realizar trabajo comunitario para un total de 2030 horas.
- Se realizaron las labores propias de nombramientos y concursos.

Salud Ocupacional

La Salud Ocupacional tiene como fin la promoción de la salud de las y los funcionarios de la Municipalidad. Entre las principales funciones se encuentran la gestión preventiva en seguridad laboral, seguridad humana y atención de emergencias, programas de capacitación, promoción de la salud y la gestión en caso de accidentes e incapacidades.

Gestión Preventiva en seguridad laboral

- Renovación del Permiso Sanitario de Funcionamiento de la Piscina Municipal, vigente desde mayo del 2018 hasta mayo del 2020.
- Se llevaron a cabo 15 inspecciones a Centros de Trabajo Municipales.
- Elaboración del “Protocolo de intervención ante conductas autolesivas y comportamientos suicidas en los centros de trabajo de la Municipalidad de Curridabat”, en conjunto con la Oficina de Género.
- Elaboración del Plan de contingencia para la protección del personal de la oficina de género durante el desempeño de sus funciones.
- Creación del Comité institucional de prevención y atención para el bienestar mental y calidad de vida de los trabajadores. 6 casos atendidos.
- 6 estudios técnicos para readecuación de funciones o puesto de trabajo.

Gráfico 1. Estudios técnicos para readecuación de funciones o puesto de trabajo

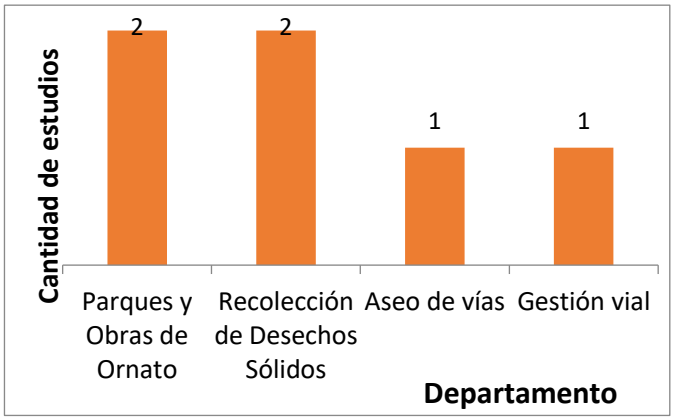

Gráfico 2. Estudios ergonómicos y de perfil de puesto: 13 estudios

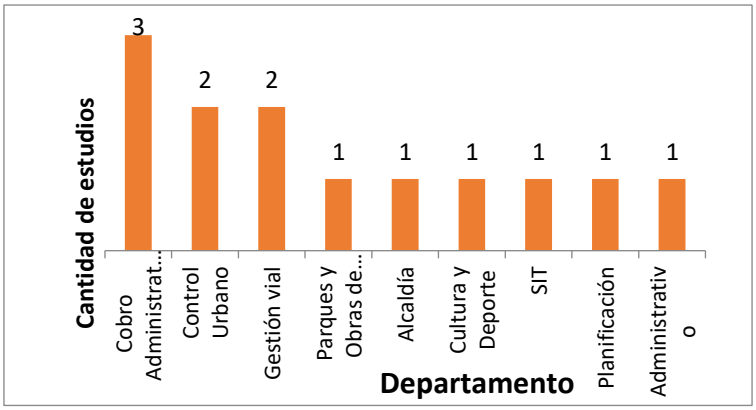

.

Seguridad humana y atención de emergencias

- Creación del Equipo institucional de Evaluación de Daños en Edificios Post Desastre y Análisis de Necesidades (EDAN).
- Desarrollo de simulacro en caso de sismo con integrantes del Concejo Municipal, participaron 30 personas aproximadamente.
- Mantenimiento del 100% de los extintores ubicados en inmuebles y vehículos municipales.
- Equipamiento de 13 vehículos municipales con botiquines de primeros auxilios y 5 vehículos con extintores para combate de conatos de incendio.
- Instalación de 12 lámparas de emergencia en las rutas de evacuación y salidas de emergencia del Palacio Municipal y Edificio Anexo.
- Instalación de 8 extintores para combate de conatos de incendio en inmuebles municipales nuevos.
- Elaboración de los siguientes planes de emergencias y seguridad:
    - Parque Central de Curridabat.
    - Piscina Municipal.
    - Plaza La Lía, con motivo de la agenda cultural y recreativa de acompañamiento para los Juegos Deportivos Nacionales 2018.

Programa de capacitación.

- Se desarrollaron las siguientes capacitaciones para los funcionarios municipales, las cuales sumaron un total de 1474 horas:

Tema de capacitación	Número de participantes	Horas de capacitación
Inducción en Salud Ocupacional funcionarios de nuevo ingreso.	26	26
Curso de Evaluación de Daños en Edificios Post Desastre y Análisis de Necesidades (EDAN).	4	36
Prevención y combate de incendios.	25	50

Divulgación del "Protocolo de intervención ante conductas auto lesivas y comportamientos suicidas en los centros de trabajo de la Municipalidad de Curridabat".	97	146
Protección activa y aforo en sitios de reunión pública.	18	54
Proyecto Dementia Friends Costa Rica / ASCADA. (En conjunto con Responsabilidad Social)	78	39
Emergencias: Análisis de vulnerabilidades.	13	26
Primeros Auxilios Básicos.	23	920
Manejo del estrés.	20	60
Manejo de la ira.	23	69
Manejo de las finanzas personales.	16	48
Total	**343**	**1474**

Promoción de la salud

- Campaña de vacunación contra la influenza, para más de 80 funcionarios con criterio de riesgo.
- Campaña institucional sobre "Mitos y realidades sobre la prevención del suicidio".
- Actividades recreativas y de capacitación como parte del tiempo profiláctico municipal, en las cuales participaron 278 funcionarios.

Accidentes e incapacidades.

Gráfico 3. Accidentabilidad

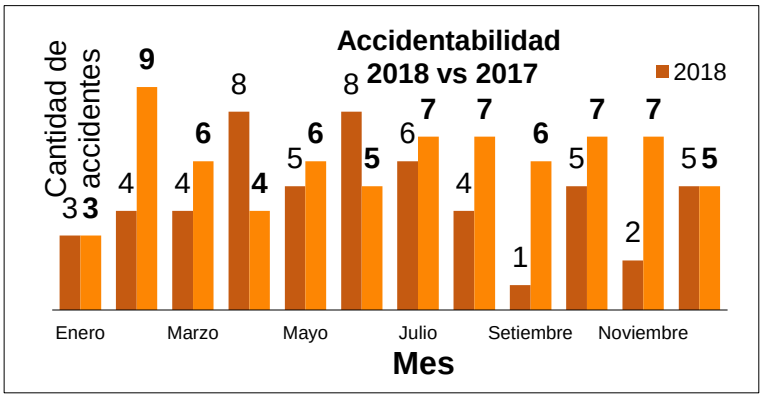
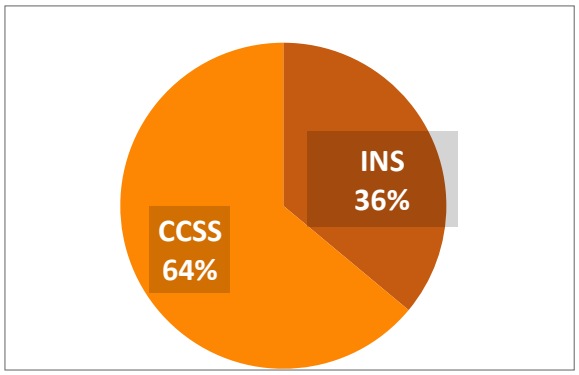
Gráfico 4. Incapacidades